16672

Presidencia Municipal de León.

CONTRATO DE OBRA
NÚM. C-2210-K100319-61201-E/0309/2025

Ramo 33
Operado
2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

Contrato para la ejecución de la obra pública a base de precios unitarios por tiempo determinado, que celebran por una parte el Municipio de León, Gto., representado en este acto por la **Arquitecta LAURA ELENA BECERRA GARCÍA,** en su carácter de Directora General de Obra Pública a quien en lo sucesivo se le denominará **"LA CONTRATANTE"** y por la otra, la Persona Moral: **CONSTRUGART, S.A. DE C.V.,** representada en este acto por el **ARQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO,** en su carácter de representante legal a quien en adelante se le denominará "EL CONTRATISTA" al tenor de lo preceptuado en los artículos: 1 , primer párrafo fracción II, 4 tercer párrafo, 9,10,14,89, 90, 91, 92, 101, y demás relativos de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 1280, 1281, 1283, 1286, 1288, 1291, 1312, 1327, 1328, 1357 y demás aplicables del Código Civil vigente en el Estado, supletorio de conformidad al ordinal 14 de la citada Ley, ambas partes con capacidad, representación y consentimiento jurídico para obligarse a cumplir lo pactado en el presente contrato, de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes:

D E C L A R A C I O N E S

I.- DECLARA "LA CONTRATANTE":

A) Ser una Institución de Orden Público, autónomo para su régimen interior y para la Administración de su Hacienda, con personalidad jurídica y patrimonio propios, conforme a lo establecido en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 106 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato y 7 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.

B) Que la Directora General de Obra Pública cuenta con la facultad de suscribir contratos de obra pública conforme a lo dispuesto en los artículos 3, 5 primer párrafo, fracción II, 15 primer párrafo fracción VIII, 18 primer párrafo, fracciones V, XXVI, 165 primer párrafo, fracciones I, XI, XXII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato, vigente; en relación con el diverso numeral 4 último párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, vigente.

C) Que la **Arquitecta LAURA ELENA BECERRA GARCÍA,** acredita su carácter de Directora General de Obra Pública con copia certificada de su nombramiento otorgado de fecha 10 de octubre del 2024, emitido por la Mtra. Alejandra Gutiérrez Campos, en su carácter de Presidenta Municipal, de León, Guanajuato en el ejercicio de sus facultades.

D) Que el presente contrato de obra pública se adjudicó el **12 del mes de Septiembre del año de 2025,** mediante el procedimiento de: ***LICITACION SIMPLIFICADA*** con la **LICITACIÓN NÚM. D/026-I/2025** y para cubrir los costos de la ejecución de la obra descrita en la **CLÁUSULA PRIMERA** se emplearán recursos económicos provenientes del: **RECURSO MUNICIPAL A TRAVÉS DE RAMO 33 FI,** siendo el monto asignado por la cantidad de **$3,925,716.35 (TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS 35/100 M.N.)**.

E) Estar inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes con cédula No. **MLE850101TS0**.

F) Que Señala como su domicilio el ubicado en Palacio Municipal S/N, Col. León de los Aldama Centro C.P. 37000 León, Guanajuato, México.

II.- DECLARA "EL CONTRATISTA", BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

A) Que es una persona moral legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, según lo acredita con el testimonio de la **Escritura Pública No. 58017,** de fecha **08 del mes de Marzo del año de 2011,** tirada ante la fe del **Notario Público No. 32,** en legal ejercicio de sus funciones el **LIC. J. FRANCISCO FERNANDEZ REGALADO;** documento que contiene el acta

constitutiva de la misma según manifiesta cédula de registro al Padrón Único de Contratistas publicada por la Secretaría de Obra Pública con número: **GTO-SOP/PUC-1035-2012** con vigencia al **25 de septiembre de 2025.**

B) Tiene capacidad jurídica para suscribir el presente contrato y que el **ARQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO** está facultado para representarla legalmente en este acto, acreditando su personalidad como **ADMINISTRADOR ÚNICO** y acredita su personalidad con copia simple de su credencial para votar vigente con clave de elector número Eliminado: numero de INE expedida por el **Instituto Nacional Electoral**, así como con copia simple de la **Escritura Pública No. 58017**, de fecha **08 del mes de Marzo del año de 2011**, tirada ante la fe del **Notario Público No. 32**, el legal ejercicio de sus funciones el **LIC. J. FRANCISCO FERNANDEZ REGALADO**.

C) Que señala como domicilio para efectos de recibir toda clase de notificaciones y documentos relacionados con el presente contrato, el ubicado en calle **ORALIA DOMINGUEZ 143 COL. LOS OLIVOS** de la ciudad de **LEÓN, GTO., C.P. 37410 Teléfono. (477) 712-4880, WhatsApp. 4776380625,** así como correo electrónico para los mismos efectos el siguiente: **construgart@hotmail.com**

D) Que cuenta con los siguientes registros:

1 REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **CON 110308H22**
2 REGISTRO DEL I.M.S.S.: **Z06 30260 10 6**
3 REGISTRO DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS: **GTO-SOP/PUC-1035-2012**
4 REGISTRO DE LA C.M.I.C.: **127741**

E) Tiene capacidad legal, técnica y económica, así como los elementos humanos y materiales necesarios, además cuenta con amplia experiencia para realizar cabalmente la obra que se le encomienda y que conoce además los datos y la información general que se le ha proporcionado en relación a la misma.

F) Que conoce el contenido y requisitos que establece la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, las normas de contratación y ejecución de obras públicas, los estudios, proyectos, así como las disposiciones y especificaciones correspondientes a la obra motivo del presente contrato.

G) Que tiene pleno conocimiento de que con fecha **09 de octubre del 2024**, se celebró entre el Municipio de León, Gto. y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción, A.C. Delegación Guanajuato, un convenio de colaboración para la aportación de cuotas, consistente en el dos al millar (0.2%) de obra pública y el 1% para obras de beneficio social, esto respecto de los montos de cada estimación; convenio al que decide adherirse en todos sus términos y condiciones, por lo que autoriza desde este momento, en que de cada estimación presentada, se especifique en la misma un apartado sobre la cantidad que por concepto de aportaciones acepta que el municipio retenga para su posterior entrega a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

H) Bajo protesta de decir verdad manifiesta que no se encuentra en alguna de las causales de impedimento para contratar con la Administración Pública Municipal previstas en el artículo 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

I) Que respecto del presupuesto entregado para la ejecución de la obra y que forma parte del presente contrato, analizó los suministros de materiales, equipo, herramienta y mano de obra, necesarios para el cabal y estricto cumplimiento del plazo de ejecución descrito en este contrato; por lo que acepta que no podrá argumentar desconocimiento de las condiciones y tiempos

pactados y se compromete a allegar a la obra los recursos antes descritos que resulten necesarios y suficientes para el cumplimiento de plazo ya referido.

J) En congruencia con lo descrito en el inciso anterior, manifiesta que no podrá alegar restricción alguna en cuanto a horario de trabajo para la ejecución de la obra encomendada en el plazo pactado y no podrá argumentar diferimiento alguno en su calendario por cumplimiento de horario laboral de su personal y podrá solamente solicitar diferimiento en su calendario por las causales manifiestas y expresas en la legislación que rige el presente contrato.

K) Que tiene conocimiento de que el origen de los recursos que se emplearán para cubrir los costos de la obra contratada provienen de **RECURSO MUNICIPAL A TRAVÉS DE RAMO 33 FI**; mismo que tienen vigencia y entiende que se encuentra sujeto a las condiciones, procesos y cláusulas establecidas.

III.- "LAS PARTES" DECLARAN QUE:

A) El presente contrato se rige por la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y el Reglamento municipal en la materia.

B) El presente contrato, los convenios que deriven del mismo, sus anexos y la bitácora de la obra son instrumentos que los vinculan en el ejercicio y cumplimiento de sus derechos y obligaciones de conformidad a lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

C) Se reconocen mutuamente la personalidad con que comparecen y la capacidad legal para la celebración del presente instrumento, así como su voluntad de hacerlo.

Manifestadas las declaraciones anteriores, "LAS PARTES" se sujetan al tenor de las siguientes:

C L Á U S U L A S

PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO.
"EL CONTRATISTA" se obliga con "LA CONTRATANTE" a realizar hasta concluir, la obra pública consistente en: **REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARIA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080N.**, de conformidad con el proyecto, catálogo de conceptos, programa de obra, especificaciones generales y particulares de construcción y normas de calidad vigente, que forman parte integrante del presente contrato y que son del conocimiento de **"EL CONTRATISTA".**

SEGUNDA. - DEL PLAZO DE EJECUCIÓN.
"EL CONTRATISTA" se obliga a iniciar la obra objeto del presente contrato el **17 del mes de Septiembre del año de 2025**, así como a terminarlas el **26 del mes de Diciembre del año de 2025**, contando con **101** días naturales para la conclusión de la obra.

Queda expresamente convenido que el presente contrato es a precio unitario y tiempo determinado, por lo que se llevará a cabo conforme al programa de ejecución autorizado, reservándose **"LA CONTRATANTE"** el derecho de darlo por terminado anticipadamente, así como suspender temporalmente, en todo o en parte, la ejecución de la obra materia del mismo, sea cual fuera la etapa constructiva en que se encuentre.

"LAS PARTES" reconocen que la vigencia del contrato iniciará desde su suscripción y finalizará cuando se firme el acta administrativa que dé por extinguidos los derechos y obligaciones asumidos en el presente instrumento jurídico, siempre y cuando las partes hayan dado cabal cumplimento a las mismas.

TERCERA. - MONTO DEL CONTRATO.
"LA CONTRATANTE" se obliga a cubrir a **"EL CONTRATISTA"** la cantidad de: **$3,925,716.35 (TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS 35/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, cantidad que se fija como importe total para la realización de la obra objeto del presente contrato, con base en los precios unitarios y cantidades autorizadas, que forman parte de este contrato.

CUARTA. – DEL ANTICIPO.

"LA CONTRATANTE" pagará a **"EL CONTRATISTA"** un anticipo del **30.00%** del monto total del contrato, que corresponde a la cantidad de: **$1,177,714.91 (UN MILLON CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS 91/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, el cual se pagará en una sola exhibición para su estricta aplicación.

El anticipo otorgado será puesto a disposición de **"EL CONTRATISTA"** por parte de la Tesorería Municipal dentro de los 5 cinco días hábiles siguientes a la entrega de la garantía por concepto de anticipo, dicha garantía deberá presentarse en físico y a entera satisfacción de **"LA CONTRATANTE"** acompañada de la factura correspondiente a la firma del contrato; la factura que entregue **"EL CONTRATISTA"** deberá cumplir con los requerimientos exigidos por **"LA CONTRATANTE"**.

La garantía de anticipo se constituirá por el 100% cien por ciento del mismo, bajo las condiciones que especifique **"LA CONTRATANTE"**, a favor de la **Tesorería Municipal de León**, conforme a lo determinado en el artículo 78 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA" de conformidad con el artículo 81 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, **"EL CONTRATISTA"** deberá entregar por escrito, el informe de la aplicación del anticipo, el cual deberá entregarse con la primera estimación de obra ejecutada.

El atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado: en caso que **"EL CONTRATISTA"** no entregue la garantía de anticipo dentro del plazo de 10 días naturales posteriores a la fecha de firma del presente contrato, no procederá el diferimiento, por lo que deberá iniciar los trabajos en la fecha establecida originalmente dentro del presente contrato, conforme al último párrafo del artículo 81 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

La entrega tardía de la garantía de anticipo será motivo de la aplicación de una sanción administrativa por la cantidad de 8 ocho Unidades de Medida y Actualización (UMA´s) diaria, elevada al mes en la fecha de la infracción, de acuerdo al artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la cual se aplicará conforme al procedimiento administrativo establecido por **"LA CONTRATANTE"**.

Cuando las condiciones de la obra lo requieran, de manera justificada, posterior a la firma de contrato, el porcentaje del anticipo podrá ser mayor al pactado, previa solicitud por **"EL CONTRATISTA"** y autorización escrita debidamente fundada y motivada por **"LA CONTRATANTE"**, en caso de autorizarse, **"EL CONTRATISTA"** se obliga a ajustar el costo financiero convenido en el presente instrumento jurídico, de conformidad con el artículo 83 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Acorde al artículo 127 del Reglamento de Obra Pública y Servicios

relacionados con la misma del Municipio de León, Guanajuato, **"EL CONTRATISTA"** no podrá solicitar un anticipo adicional al 30% treinta por ciento al que se refiere la Ley, después de 15 quince días naturales contados a partir de la firma del contrato.

La amortización del anticipo se realizará conforme a lo estipulado en el artículo 130 del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de León, Guanajuato, aplicándose al importe de cada estimación de trabajos ejecutados, debiendo ser proporcional al porcentaje otorgado.

La garantía debe estar vigente hasta que la obra materia de este contrato haya sido recibida en su totalidad y **"EL CONTRATISTA"** haya amortizado la totalidad del anticipo. Esta garantía podrá ser exigida en su totalidad, con independencia de la amortización del anticipo que se haya realizado en las estimaciones de trabajos ejecutados.

En caso de rescisión o terminación anticipada del contrato, la amortización del saldo del anticipo se reintegrará a **"LA CONTRATANTE"** en un periodo no mayor a 20 veinte días naturales a partir de la fecha de notificación de la rescisión o terminación anticipada, vencido el plazo, sin que se hubiere reintegrado, el importe se considerará crédito fiscal a favor de **"LA CONTRATANTE"**, sin que la garantía respectiva pierda su naturaleza y eficacia, debiendo cubrir los recargos correspondientes conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato, para el caso de prórroga del pago de créditos fiscales, tal como señala el artículo 85 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

FUNDAMENTO LEGAL Eliminado Numero de INE y datos bancarios con fundamento legal en el articulo 77 fraccion I de la LTAIPEG asi como el articulo 3 fraccion VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de informacion concerniente a datos personales LTAIPEG- Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica para el Estado de Guanajuato LPDPPSOEG- Ley de Proteccion de Datos Personales en Posesion de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato

QUINTA. – DE LA ENTREGA DEL SITIO Y DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA.
"LA CONTRATANTE" se obliga a poner a disposición de **"EL CONTRATISTA"** el sitio en que se llevará a cabo la obra materia de este contrato, en la fecha señalada como inicio de la misma, de no cumplirse se entenderá diferido el plazo de ejecución por un término igual a la mora en que incurra **"LA CONTRATANTE"**, de conformidad con el artículo 92 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"LA CONTRATANTE" dejará a disposición de **"EL CONTRATISTA"** la documentación administrativa y técnica que requiere previo inicio de la obra, incluyendo el proyecto ejecutivo, sin perjuicio de que **"EL CONTRATISTA"** sea responsable de alguno o algunos trámites e insumos, siendo responsable de la documentación que le concierne.

SEXTA. – FORMA Y LUGAR DE PAGO.
La forma y lugar de pago será el que para tal efecto designe la Tesorería Municipal, estando de acuerdo **"EL CONTRATISTA"** en que se sujeta a los lineamientos establecidos en la Dirección de Administración y Control Financiero de Obra, autorizando

Eliminado Institucion bancaria- cuenta bancaria -clabe bancaria

Convienen **"LAS PARTES"** que los trabajos que se realicen se pagarán con base a precios unitarios, que incluyen la remuneración o pago total a favor de **"EL CONTRATISTA"**, tomando en consideración los gastos directos e indirectos que se originen, por lo que los precios unitarios que se determinaron para la ejecución de este contrato no podrán ser modificados, salvo los casos y condiciones establecidas en la normativa y bajo lo que se especifique en este contrato.

"LAS PARTES" acuerdan que cuando ocurran circunstancias de orden económico o de otra índole no previstas, que determinen un aumento o reducción en los precios unitarios de los trabajos aun no ejecutados, salarios, equipos y factores que integran dichos costos, o se afecte el calendario de obra, los precios podrán ser revisados y ajustados, previa solicitud realizada por escrito por **"EL CONTRATISTA"**, siempre y cuando se encuentre debidamente justificado y dentro del programa de obra,

conforme a lo señalado en los artículos 108 y 109 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.
"LAS PARTES" convienen que los datos de facturación para el presente contrato son:

DENOMINACIÓN / RAZÓN SOCIAL	**CONSTRUGART, S.A. DE C.V.**
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES (RFC)	**CON 110308H22**
DOMICILIO FISCAL	**ORALIA DOMÍNGUEZ, 143, LOS OLIVOS, C.P. 37410, LEON, GUANAJUATO.**

"LAS PARTES" acuerdan que la factura que se expida debe cumplir con los requerimientos exigidos por **"LA CONTRATANTE".**

"LAS PARTES" convienen que la obra objeto de este contrato, se pagará mediante la formulación de ESTIMACIONES con un periodo no mayor a 30 treinta días naturales, conforme al programa de ejecución contratado o convenido, ESTIMACIONES que deberán presentarse para su autorización y procedencia de pago por **"EL CONTRATISTA"**, a la Supervisión, acompañada de la documentación correspondiente, dentro de una periodicidad no mayor a 10 diez días hábiles siguientes a la fecha de corte para el pago; la fecha de corte para el pago será el **día último de cada mes calendario**, para lo cual la Supervisión deberá contemplar lo determinado en el artículo 102 tercer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Con la presentación de la primera estimación, **"EL CONTRATISTA"** deberá exhibir a **"LA CONTRATANTE"** el informe de la aplicación del anticipo que se señala en la cláusula Cuarta de este contrato; la omisión en la presentación del escrito conllevará el impedimento para que se continúe tramitando las estimaciones subsecuentes, hasta que se cumpla su entrega.

Cuando se trate de la **última estimación**, la periodicidad para presentarse ante la Supervisión, será de 20 veinte días hábiles siguientes a la fecha de corte para el pago; la fecha de corte para el pago será el último día del periodo de ejecución de la obra, dentro de la **última estimación** se entregará la siguiente documentación:

1. Planos definitivos de obra.
2. Reporte fotográfico de terminación de obra.
3. Manuales de operación y garantías.
4. Concentrado de resultados de pruebas de laboratorio.
5. Informe final de cumplimiento ambiental.
6. Cualquier otro que **"LA CONTRATANTE"** requiera.

"LAS PARTES" acuerdan que se aplicará sanción administrativa a **"EL CONTRATISTA"** cuando no presente la estimación dentro del plazo pactado, por la cantidad de 8 ocho Unidades de Medida y Actualización (UMA´s) diaria, elevada al mes en la fecha de la infracción, de acuerdo al artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la cual se aplicará conforme al procedimiento administrativo establecido por **"LA CONTRATANTE"**.

Una vez autorizadas las cantidades de obra relacionadas con cada estimación por la supervisión asignada a la obra, **"EL CONTRATISTA"** ingresará ante **"LA CONTRATANTE"** la estimación para ser revisada y autorizada conforme al proceso de revisión de estimaciones establecido, debiendo cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por **"LA CONTRATANTE"**.

Una vez autorizadas las estimaciones, debiendo cumplir con los requisitos fiscales y los requisitos que establezca **"LA CONTRATANTE"**, **"EL CONTRATISTA"** deberá tramitar para su pago las estimaciones que correspondan, en un plazo no mayor a 15 quince días hábiles, contados a partir de la fecha en la que fueron autorizadas mediante el proceso de revisión de estimaciones establecido por **"LA CONTRATANTE"**, cumpliendo con lo determinado en el artículo 104 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando **"LA CONTRATANTE"** no liquide las estimaciones por trabajos ejecutados dentro del plazo señalado en el párrafo anterior, esta deberá cubrir a **"EL CONTRATISTA"** el costo de financiamiento conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato, para el caso de prórroga de créditos fiscales, esto de conformidad con lo que prevé el artículo 105 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA" conviene y expresa su consentimiento desde la firma del presente en que **"LA CONTRATANTE"** concentre las aportaciones voluntarias de cuotas, consistentes en el dos al millar (0.2%) por concepto de capacitación y el 1% uno por ciento para obras de beneficio social, por lo que autoriza para que en cada estimación presentada se hagan las deducciones correspondientes por esos conceptos, en los términos del convenio al que se hace referencia el apartado de DECLARACIONES de este contrato.

SÉPTIMA. – MODIFICACIONES DEL CONTRATO.
Convienen **"LAS PARTES"** que durante la vigencia del contrato y por razones fundadas y explícitas, se podrá modificar en tiempo, cantidades de obra y costo el contrato, mediante la celebración de convenios bajo lo determinado en el artículo 107 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; **"EL CONTRATISTA"** acepta y reconoce que no tiene derecho a reclamar pago alguno sin la suscripción del convenio correspondiente, liberando a **"LA CONTRATANTE"** de cualquier obligación de pago desde este momento.

Para la realización de la modificación de contratos, **"LAS PARTES"** deben considerar lo determinado en los artículos 136 y 137 del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de León, Guanajuato, considerando los plazos especificados.

"LAS PARTES" acuerdan que podrán realizarse modificaciones al contrato, que deriven de errores materiales u otras circunstancias, las cuales deban rectificarse dentro del mismo, por lo que se realizarán los ADENDUM necesarios a petición de la parte que lo considere necesario, previa aprobación de los mismos.

"LAS PARTES" acuerdan que las obras deben realizarse de acuerdo con el programa de obra y especificaciones, así como en cumplimiento a las condiciones y características descritas en los documentos que constituyan el proyecto y el presente contrato.

"EL CONTRATISTA" solo podrá ejecutar conceptos fuera de catálogo y cantidades excedentes de la obra cuando notifique previamente a **"LA CONTRATANTE"** por escrito o conste en bitácora y ésta le conteste de la misma forma.

Una vez autorizados los conceptos fuera de catálogo o cantidades excedentes, **"EL CONTRATISTA"** contará con un plazo no mayor a cinco días hábiles, contados a partir de la autorización respectiva, para solicitar la autorización del precio de los conceptos fuera de catálogo o cantidades excedentes, debiendo presentar el análisis de precios y la documentación soporte ante la Dirección de Costos y Presupuestos.

En caso que **"EL CONTRATISTA"** no presente la solicitud de autorización del precio de los conceptos fuera de catálogo o cantidades excedentes ante la Dirección de Costos y Presupuestos, el Supervisor, de conformidad con el artículo 137 tercer párrafo del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma de León, Guanajuato deberá notificar al área técnica responsable para que esta ordene a **"EL CONTRATISTA"** la ejecución de los conceptos, esto dentro de un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de la fecha que feneció el plazo establecido para **"EL CONTRATISTA"**, aceptando **"EL CONTRATISTA"** que el precio de los conceptos fuera de catálogo o cantidades excedentes se pagarán conforme lo determine **"LA CONTRATANTE"**.

Si **"EL CONTRATISTA"** o el Supervisor no realizan la solicitud de autorización del precio de los conceptos fuera de catálogo o cantidades excedentes, dentro de los plazos establecidos en esta cláusula, se le impondrá a **"EL CONTRATISTA"** una sanción administrativa de 8 ocho Unidades de Medida y Actualización (UMA´s) diaria, elevada al mes en la fecha de la infracción, de acuerdo al artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la cual se aplicará conforme al procedimiento administrativo establecido por **"LA CONTRATANTE"**.

"EL CONTRATISTA" podrá solicitar previa y oportunamente por escrito la modificación del plazo de ejecución en los casos fortuitos, de fuerza mayor o cuando ocurra cualquier otra causa no imputable a éste, que le impida cumplir con el programa, expresando los motivos en que apoye su solicitud; **"LA CONTRATANTE"** podrá autorizar o negar dicha prórroga, en caso de autorizarla se formalizará mediante el convenio expreso suscrito entre **"LAS PARTES"** y de acuerdo a lo establecido en el artículo 107 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

OCTAVA. - DE LAS GARANTÍAS.
"EL CONTRATISTA" se obliga con **"LA CONTRATANTE"** a otorgar las siguientes garantías, adicional a la garantía de anticipo determinada en la Cláusula Cuarta:

A) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.
La garantía de cumplimiento de obligaciones contractuales corresponde al 10% diez por ciento del importe total contratado, siendo la cantidad de **$392,571.64 (TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS 64/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, la cual se debe presentar a la firma del presente contrato; dicha garantía es con el fin de responder por el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de este contrato, la cual deberá ser presentada bajo las condiciones que especifique **"LA CONTRATANTE"**.

Si por causas imputables a **"EL CONTRATISTA"** la garantía no se exhibe ante **"LA CONTRATANTE"** dentro de los 10 diez días naturales siguientes a la fecha de firma de este contrato, se hará acreedora a una sanción administrativa por la cantidad de 8 ocho Unidades de Medida y Actualización (UMA´s) diaria, elevada al mes en la fecha de la infracción, de acuerdo al artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la cual se aplicará conforme al procedimiento administrativo establecido por **"LA CONTRATANTE"**.

La garantía de cumplimiento de obligaciones contractuales se podrá constituir conforme a lo determinado en el artículo 78 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, a favor de la **Tesorería Municipal de León.**

La garantía de cumplimiento no será considerada de ninguna manera como una limitación a la responsabilidad de **"EL CONTRATISTA"** conforme a las obligaciones que deriven del presente contrato, ni impedirá a **"LA CONTRATANTE"** reclamar la indemnización o reembolso por cualquier daño sufrido que pueda exceder el valor de la misma.

La garantía podrá ser exigida en su totalidad, con independencia del incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales a cargo de **"EL CONTRATISTA"**, por lo que, para tales efectos, dichas obligaciones tendrán el carácter de indivisibles.

La garantía debe estar vigente hasta que la obra materia de este contrato haya sido recibida en su totalidad y **"EL CONTRATISTA"** haya cumplido la totalidad de sus obligaciones contractuales, incluyendo aquellas que deriven del proceso de auditoría.

B) GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS.

La garantía de vicios ocultos corresponde al 10% diez por ciento del monto total de los trabajos realmente ejecutados, incluyendo los conceptos pagados por ajuste de costos debiendo incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), la cual se debe presentar previa a la firma del acta administrativa de cierre administrativo y deberá tener una vigencia de doce meses, contados a partir de la entrega – recepción física de la obra; dicha garantía es con el fin de prever la probable existencia de defectos y vicios ocultos, la cual deberá ser presentada bajo las condiciones que especifique **"LA CONTRATANTE"**.

Si por causas imputables a **"EL CONTRATISTA"** la garantía no se exhibe ante **"LA CONTRATANTE"** esto no lo exime de la responsabilidad de responder por los defectos y vicios ocultos que puedan suscitarse, en caso de no presentarla en tiempo y forma no podrá realizarse la firma del acta administrativa de entrega – recepción hasta en tanto **"EL CONTRATISTA"** realice su entrega.

La garantía de vicios ocultos se podrá constituir conforme a lo determinado en el artículo 78 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, a favor de la **Tesorería Municipal de León.**

La garantía podrá ser exigida en su totalidad, con independencia de los defectos y vicios ocultos que pudieran existir. La garantía no será considerada de ninguna manera como una limitación a la responsabilidad de **"EL CONTRATISTA"** de responder por los defectos y vicios ocultos que puedan existir, ni impedirá que **"LA CONTRATANTE"** le reclame la indemnización o reembolso por cualquier desperfecto o vicio oculto que pueda exceder el valor de la misma.

"LA CONTRATANTE" podrá efectuar una revisión de los trabajos ejecutados al término de la vigencia de la garantía, dentro de los cinco días hábiles posteriores a la solicitud de liberación de la garantía, conforme al artículo 117 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y de ser necesario requerirá a **"EL CONTRATISTA"** la reparación de los defectos o vicios ocultos o aplicará la garantía y de ser necesario dará inicio al proceso de naturaleza civil en contra de **"EL CONTRATISTA"** para obtener la reparación total del defecto o vicio oculto.

A la entrega de la garantía de vicios ocultos, podrá cancelarse la garantía de cumplimiento siempre y cuando **"EL CONTRATISTA"** haya cumplido con sus obligaciones contractuales en su totalidad.

NOVENA. – ESPECIFICACIONES Y PLANOS.

"EL CONTRATISTA" deberá ejecutar la obra de acuerdo a las especificaciones, catálogo de conceptos, programa de obra y demás documentos que contienen el alcance y definición de la obra contratada, mismos que se anexan y forman parte integrante del presente contrato.

"LA CONTRATANTE" está facultada para hacer modificaciones a las especificaciones contempladas para la ejecución de la obra, en tal caso se hará saber con anticipación y por escrito a **"EL CONTRATISTA"**, si **"EL CONTRATISTA"** considera factible solicitar alguna modificación o corrección a las mismas para hacerlas más funcionales, presentará sugerencias por

escrito, con su catálogo de conceptos, para su autorización por parte de **"LA CONTRATANTE"**, quien establecerá las modificaciones pertinentes, dándolas a conocer a **"EL CONTRATISTA"**, las cuales se considerarán parte integrante de este contrato y por lo tanto obligatorias para **"LAS PARTES"**.

"EL CONTRATISTA" se obliga a contar con el expediente técnico administrativo necesario para la ejecución de la obra, contando con la totalidad de la documentación que se requiera para la ejecución de la obra, considerando que **"LA CONTRATANTE"** podrá solicitarle dicho expediente bajo las consideraciones que estime pertinentes, teniendo la obligación de resguardar dicho expediente por un periodo no mayor a cinco años contados a partir de la entrega física de la obra.

DÉCIMA. – SEGUIMIENTO AMBIENTAL.

Derivado de las especificaciones ambientales, **"EL CONTRATISTA"** se obliga a ejecutar las medidas ambientales que se requieran, asesorado por personal profesional especializado en materia ambiental con experiencia comprobable en el ramo, el cual será responsable de la documentación que se requiera en materia ambiental, incluyendo el informe ambiental derivado de la ejecución de la obra. **"EL CONTRATISTA"** está obligado a garantizar el cumplimiento ambiental durante la ejecución de la obra en apego a la legislación ambiental, por lo que acepta que tiene conocimiento de las consecuencias penales y responsabilidades administrativas derivadas del incumplimiento de las obligaciones establecidas en la normatividad en materia ambiental e impacto ambiental vigente al momento de suscribir el contrato.

"LAS PARTES" acuerdan que, para el seguimiento ambiental, **"EL CONTRATISTA"** se obliga a reportar los trabajos que se realicen en la materia, exponiendo y ratificando el efectivo y oportuno cumplimiento de las medidas ambientales, además deberá entregar a **"LA CONTRATANTE"** el reporte o reportes ambientales que se le requieran, así como el informe ambiental final donde reporte la totalidad de los trabajos, el cual debe presentarse al término físico de la obra. Los reportes ambientales requeridos deben cumplir con lo determinado por **"LA CONTRATANTE"**, así como el informe ambiental final, los cuales deben ser autorizados por parte del personal especializado asignado por **"LA CONTRATANTE"**,, en caso de no contar con la autorización respectiva no serán reconocidos ni pagados.

Si terminado el plazo de ejecución autorizado, **"EL CONTRATISTA"** no tiene validados los reportes e informes ambientales aplicables, por parte del personal especializado asignado por **"LA CONTRATANTE"**, no se dará por concluida la obra, por lo que no se llevará a cabo la entrega recepción de la misma, y quedará bajo el supuesto de mora, acorde a lo establecido en el artículo 36 segundo párrafo inciso b) del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de León, Guanajuato, así como le será aplicable la pena convencional correspondiente.

"LA CONTRATANTE" coordinará, supervisará y evaluará directamente en todo momento los alcances establecidos en las especificaciones y conceptos ambientales para el desarrollo de la obra, por lo que todos los reportes e informes que sean entregados a **"LA CONTRATANTE"**, serán propiedad de esta, quien tiene la obligación de revisarlos y validarlos.

DÉCIMA PRIMERA. - CONTROL Y VIGILANCIA.

"LAS PARTES" acuerdan que **"LA CONTRATANTE"** o el personal por él designado, tendrá facultades expresas para coordinar, controlar, vigilar, verificar, revisar y supervisar en todo tiempo las obras, trabajos y demás obligaciones pactadas con **"EL CONTRATISTA"**, por lo que en su caso podrá comunicar por escrito a éste las instrucciones pertinentes, a efecto de que se ajuste a las especificaciones del proyecto y a los lineamientos establecidos en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

"EL CONTRATISTA" tiene la responsabilidad del manejo de la bitácora de obra, mediante la cual se darán las instrucciones pertinentes, recibiendo solicitudes que le formule **"LA CONTRATANTE"** y registrará avances y aspectos relevantes durante la ejecución de la obra; la bitácora deberá permanecer en el lugar de la obra bajo resguardo de **"EL CONTRATISTA"**, a fin de

que pueda ser consultada en el sitio, sin que pueda ser extraída del mismo; sin embargo, cuando por causas justificantes no pueda permanecer en el lugar de la obra, la bitácora podrá estar bajo la custodia y responsabilidad del supervisor designado por **"LA CONTRATANTE"**.

Con el propósito de responder ampliamente de las especificaciones generales y particulares de la construcción, del proyecto y de las demás circunstancias que proponga **"LA CONTRATANTE"**, **"EL CONTRATISTA"** se obliga a establecer una residencia para la ejecución de la obra, con personal profesional especializado en la materia con amplia experiencia en el ramo que sea comprobable, que tendrá su representatividad y facultades para la toma de decisiones, control y administración de la ejecución de la obra, responsabilidad de manejo de la bitácora, elaboración y presentación de estimaciones, elaboración y solicitud de conceptos fuera de catálogo, cantidades excedentes y ajuste de costos; la designación de esta persona estará sujeta a la aceptación de **"LA CONTRATANTE"** quien verificará si reúne con los requisitos antes señalados y en caso contrario, podrá en todo momento solicitar el cambio por alguien que resulte apto.

La residencia para la ejecución de la obra debe tener a disposición de **"LA CONTRATANTE"** en el lugar donde se lleve a cabo la misma, los proyectos, planos, especificaciones y bitácora para verificar el avance físico, calidad y calendarización de la obra objeto de este contrato.

"EL CONTRATISTA" debe contar con el personal capacitado para la ejecución de la obra, cumpliendo con todas y cada una de las condiciones exigidas por **"LA CONTRATANTE"**, debiendo considerar las circunstancias de la obra, por lo que debe informar por escrito, previo inicio de la obra, la designación de la residencia de obra, así como del personal que formará parte de su plantilla de trabajo.

"EL CONTRATISTA" confirma que cuenta con los recursos necesarios para la ejecución de la obra, así como cuenta con los elementos propios y suficientes para cumplir con sus obligaciones derivadas de este contrato.

"EL CONTRATISTA" se obliga a depositar todo el escombro que se genere en la ejecución de la obra contratada en el tiradero oficial "Escombrera Municipal" ubicada en Predio Benito Juárez en la Comunidad de Santa Ana del Conde o en el lugar que le señale **"LA CONTRATANTE"** por escrito, en caso contrario, este último no estará obligado a cubrir el pago por acarreo en lugar distinto al autorizado.

El depósito del escombro que se genere en la ejecución de la obra contratada y se deposite en el tiradero oficial "Escombrera Municipal", se sujetará para su pago a la validación emitida por el Sistema Integral de Aseo Público que justifique la cantidad de material depositado, lo cual deberá presentarse dentro de cada una de las estimaciones correspondientes.

Tratándose del depósito de escombro o producto de excavación distinto al tiradero oficial, que haya sido autorizado por **"LA CONTRATANTE"** por escrito, se sujetará para su pago a la validación emitida por **"LA CONTRATANTE"** mediante el área administrativa correspondiente, lo cual deberá presentarse dentro de cada una de las estimaciones correspondientes.

DÉCIMA SEGUNDA. - DE LA SEGURIDAD E HIGIENE DE LA OBRA.
"EL CONTRATISTA" deberá sujetarse a las disposiciones en materia de seguridad e higiene, bajo lo determinado en la normativa aplicable a nivel federal, estatal y municipal.

"EL CONTRATISTA" tiene la obligación de delimitar las áreas exclusivas de los trabajadores, los peatones, ciclistas y conductores vehiculares, lo anterior conforme a lo que establezca a la fecha de la firma del presente contrato las normas oficiales **NOM-031-STPS-2011** y **NOM-086-SCT2-2023**, debiendo realizar el oportuno retiro de escombros y limpieza general durante el proceso constructivo, debiendo cuidar, entre otros aspectos, lo siguiente:

A) **"EL CONTRATISTA"** se obliga a proporcionar el equipo de protección personal básico y especifico de acuerdo al puesto de trabajo del personal a su cargo en el sitio de la obra, como el casco contra impacto, chaleco reflejante, calzado contra impactos, anteojos de protección, guantes, arneses de seguridad, entre otros; lo anterior para que realicen el trabajo convenido. **"EL CONTRATISTA"** está obligado a señalar debidamente las áreas de riesgo o peligro en la zona de la obra, debiendo verificar que el personal use adecuadamente el equipo proporcionado cuando se encuentren laborando o dentro de la zona de obra.

B) **"EL CONTRATISTA"** se obliga a constituir una Comisión Interna de Seguridad e Higiene para supervisar que los trabajadores porten el equipo de protección personal básico, y en su caso, adopten las medidas de seguridad que apliquen a las actividades por desarrollar en obra, esto con la finalidad de evitar cualquier tipo de accidente.

C) **"EL CONTRATISTA"** delimitará el área de trabajo con los elementos que restrinjan el acceso al personal ajeno a la obra y se compromete a mantener limpio y ordenado el sitio de los trabajos, debiendo hacer todo lo necesario para evitar que exista material de construcción y escombro en exceso y/o por tiempo prolongado, sin que sean retirados.

D) **"EL CONTRATISTA"** se obliga a proporcionar al personal que tenga dentro de la obra, un espacio higiénico para ingerir alimentos.

E) **"EL CONTRATISTA"** se obliga a implementar el señalamiento y los dispositivos de protección en la zona de obra, que ayuden a peatones, ciclistas y conductores de vehículos para que transiten en forma segura.

F) **"EL CONTRATISTA"** se obliga a tener servicios sanitarios, para su personal en el sitio de la obra, hasta la culminación de la misma, en caso contrario, será responsable de las sanciones que por tal omisión apliquen las autoridades competentes.

G) La obra debe mantenerse limpia y ordenada, solo con los materiales que sean de utilidad en el proceso de la obra que se está ejecutando y colocada de tal manera que no obstruya el tránsito libre y lógico de personal y maquinaria.

"LAS PARTES" acuerdan que en caso de que **"EL CONTRATISTA"** no cumpla con las condiciones aquí establecidas, de acuerdo a la naturaleza de los trabajos que se ejecutan, **"LA CONTRATANTE"** por medio de la supervisión exhortará mediante nota de bitácora para que **"EL CONTRATISTA"** realice lo conducente, en caso de omisión **"EL CONTRATISTA"** se hará acreedor a una sanción administrativa por la cantidad de 8 ocho Unidades de Medida y Actualización (UMA´s) diaria, elevada al mes en la fecha de la infracción, de acuerdo al artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la cual se aplicará conforme al procedimiento administrativo establecido por **"LA CONTRATANTE"**.

"EL CONTRATISTA" se obliga a colocar desde el inicio de obra, el señalamiento vertical y horizontal que se requiera en el proyecto o que se le solicite por escrito, previo al inicio de los trabajos. Si por falta de señalamiento en el sitio de obra ocurriera algún daño o perjuicio a terceros, **"EL CONTRATISTA"** será el único responsable y, por tanto, deberá cubrir los daños y perjuicios ocasionados, por lo que deberá sujetarse a los reglamentos u ordenamientos aplicables.

"EL CONTRATISTA" se obliga a colocar en el sitio de la obra los rótulos informativos en el formato establecido por **"LA CONTRATANTE"**, en caso que dichos rótulos informativos sean proporcionados por **"LA CONTRATANTE"** serán reintegrados al término de obra, de no ser así, serán descontados en la liquidación final de la obra ejecutada.

DÉCIMA TERCERA. – DEL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD.
"EL CONTRATISTA" se obliga a contar con un Laboratorio de Control de Calidad, que se encuentre autorizado por **"LA CONTRATANTE"** y con apego a la lista de Laboratorios Autorizados publicada en la página web oficial de **"LA CONTRATANTE". "EL CONTRATISTA"** deberá realizar las pruebas de laboratorio de acuerdo a la intensidad exigida por **"LA CONTRATANTE"** conforme a las Intensidades de Laboratorio para muestreo del Contratista que publica **"LA CONTRATANTE"**, debiendo presentar los reportes originales de las mismas en las estimaciones que corresponden.

Cuando no se entreguen los reportes de las pruebas de laboratorio exigidos, al entregarse los reportes se verifique el incumplimiento de la intensidad exigida por **"LA CONTRATANTE"** o los reportes entregados cuenten con resultados no aceptables, **"LA CONTRATANTE"** podrá negarse a realizar el pago de los conceptos analizados y relacionados con los mismos.

Queda expresamente convenido que los reportes de laboratorio y los demás requisitos solicitados en las especificaciones, deben integrarse en un expediente de trabajos de laboratorio, el cual debe ser entregado a **"LA CONTRATANTE"** y que serán propiedad de esta.

DÉCIMA CUARTA. – DE LA RESPONSABILIDAD Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.
Cuando la obra no se haya realizado de acuerdo a lo estipulado en este contrato o conforme a las instrucciones de **"LA CONTRATANTE"**, ésta ordenará su reparación o reposición inmediata con obras adicionales que resulten necesarias, mismas que se harán por cuenta de **"EL CONTRATISTA"**.

"EL CONTRATISTA" acepta y reconoce expresamente que, además de las obligaciones pactadas en el presente instrumento jurídico, asume y es responsable de todas aquellas obligaciones a su cargo que deriven de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y su Reglamento, los cuales se tendrán como pactadas en este contrato.

A) **DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL.**
"EL CONTRATISTA" es el único responsable de la ejecución de la obra, por lo que se obliga a que los materiales y equipos que se utilicen en la misma cumplan con las normas y especificaciones de calidad establecidas.

"EL CONTRATISTA" debe ejecutar la obra a satisfacción de **"LA CONTRATANTE"**, así como a responder por su cuenta y riesgo, de los defectos o vicios ocultos de los mismos y de los daños y perjuicios que por la inobservancia a los reglamentos y ordenamientos de las autoridades competentes en materia de construcción o negligencia de su parte se llegaren a causar a **"LA CONTRATANTE"** o a terceros, incluyendo a sus proveedores.

"EL CONTRATISTA" se obliga a responder de los daños y perjuicios que cause a **"LA CONTRATANTE"** o a terceros con motivo de la ejecución de la obra, cuando no se ajuste a las especificaciones y procedimientos descritos en el proyecto ejecutivo proporcionado por **"LA CONTRATANTE"** y que forman parte integral de este contrato o por inobservancia de las leyes y reglamentos aplicables en materia de construcción, seguridad en obra o por deficiencia en los procesos constructivos, por lo que la reparación o reposición se hará por cuenta y cargo de **"EL CONTRATISTA"**.

"EL CONTRATISTA" está obligado a suscribir una póliza de responsabilidad civil, que debe ser expedida por una institución autorizada conforme a la normativa y autoridades competentes, mediante la cual debe cubrir cualquier daño y perjuicio que resulte de la ejecución de la obra que le fue encomendada. La cobertura mínima de la póliza de responsabilidad civil debe cubrir la responsabilidad civil legal de **"EL CONTRATISTA"** que considere los siniestros y daños a terceros afectados en sus

bienes y/o persona, así como los perjuicios y daño consecuencial, por hechos u omisiones no dolosas ocurridas durante la ejecución de la obra que deriven de los trabajos o actividades encomendadas en el presente contrato y sus anexos.
La expedición de la póliza de responsabilidad civil no exime a **"EL CONTRATISTA"** de cumplir con la reparación del daño o del perjuicio bajo otro medio, así como tampoco lo excusa del cumplimiento de su obligación de responder por los daños y perjuicios que cause.

B) DE LA RESPONSABILIDAD LABORAL.

"EL CONTRATISTA" debe cumplir con sus obligaciones laborales, fiscales y en materia de seguridad social que se deriven de la celebración del presente contrato, liberando a **"LA CONTRATANTE"** de toda responsabilidad al respecto, en caso de algún incumplimiento.

"EL CONTRATISTA" será única y exclusivamente el responsable de las obligaciones laborales, conforme a las disposiciones legales en materia de trabajo y de seguridad social vigentes, respondiendo de todas las reclamaciones de sus empleados, trabajadores, colaboradores y demás personal que presenten o pudieran presentar en su contra, quedando eximida **"LA CONTRATANTE"** de cualquier responsabilidad laboral que le corresponda cumplir a éste, en virtud de lo cual, relevará a **"LA CONTRATANTE"** en caso de cualquier responsabilidad derivada de la reclamación de prestaciones relacionadas con el cumplimiento o incumplimiento de obligaciones en materia laboral, de seguridad y previsión social, ya que **"LA CONTRATANTE"** en ningún caso y bajo ningún concepto, podrá considerarse como patrón sustituto, beneficiario u obligado solidario.

"EL CONTRATISTA" señala que de conformidad con el artículo 14 de la Ley Federal de Trabajo, **"LA CONTRATANTE"** no cuenta con la calidad de responsable solidaria en la relación laboral que pudiera tener **"EL CONTRATISTA"** con sus empleados, trabajadores, colaboradores y demás personal, en caso que **"LA CONTRATANTE"** sea nombrada como beneficiaria o subcontratista conforme al artículo ya señalado, **"EL CONTRATISTA"** se obliga a sacar a salvo a **"LA CONTRATANTE"** de cualquier litigio que en materia laboral se inicie, así como de cualquier otro tipo de procedimiento administrativo o legal que pudiera iniciar sus empleados, trabajadores, colaboradores y demás personal, obligándose a colaborar con **"LA CONTRATANTE"** en el procedimiento iniciado para salvaguardar sus intereses.

DÉCIMA QUINTA. – DE LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS Y DERECHOS DE COBRO.

"EL CONTRATISTA" no podrá encomendar a otro la ejecución de la obra asignada en el presente instrumento jurídico, sin embargo, previa autorización de **"LA CONTRATANTE"**, podrá contratar los suministros de materiales y equipos que incluyan su instalación atendiendo a la naturaleza y especialidad de la obra, de conformidad con lo establecido en el artículo 89 fracción IX de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Las autorizaciones antes señaladas en ningún caso significan una ampliación al monto o plazo del contrato, siendo **"EL CONTRATISTA"** el único responsable de las obligaciones que se adquieran con las personas que se contraten para la realización de la obra, por lo que los subcontratistas no tendrán ninguna acción o derecho que hacer valer en contra de **"LA CONTRATANTE"**.

De acuerdo al artículo 104 párrafo tercero de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, los derechos y obligaciones que se deriven de este contrato no podrán ser transferidos por **"EL CONTRATISTA"** en favor de cualesquiera otra persona, con excepción de los derechos de cobro sobre las estimaciones por obra ejecutada o facturas; por lo que sí **"EL CONTRATISTA"** decide transferir a favor de alguna persona física o moral sus derechos de cobro, deberá solicitar por escrito el consentimiento de **"LA CONTRATANTE"** y de la **TESORERÍA MUNICIPAL**; dicha solicitud debe proporcionar la información a favor de quien pretende transferir sus derechos de cobro, lo cual será necesario para efectuar el pago correspondiente; la transferencia de derechos no exenta a **"EL CONTRATISTA"** de facturar la obra que se estime, así como tampoco traspasa sus obligaciones contractuales.

DÉCIMA SEXTA. – DEL AJUSTE DE COSTOS.
Convienen "**LAS PARTES**" que cuando los costos que sirvieron de base para calcular los precios unitarios del presente contrato, hayan sufrido variaciones por el incremento o decremento de los precios de los materiales, remuneraciones, factores que integran dichos costos e impliquen un aumento o reducción en los precios unitarios autorizados a **"EL CONTRATISTA"** podrá solicitar por escrito a **"LA CONTRATANTE"** el ajuste de los precios unitarios de los trabajos de la obra aun no ejecutados, proporcionando los elementos justificativos de su petición; cuando el porcentaje del ajuste de los costos sea a la alza, será **"EL CONTRATISTA"** quien lo promueva; si es a la baja, será "**LA CONTRATANTE"** quien lo realice.

Cuando el atraso no sea por causa imputable a **"EL CONTRATISTA",** procederá el ajuste de costos exclusivamente los trabajos de la obra que hasta ese momento estén pendientes de ejecutar conforme al programa vigente.

Asimismo," **LAS PARTES"** convienen que, para la presentación de la solicitud, así como todos y cada uno de los requisitos mínimos necesarios para evaluar la procedencia de dicho ajuste de costos **"EL CONTRATISTA"** dispondrá de un término perentorio de 30 treinta días naturales contados a partir de la publicación de los Índices Nacionales de Precios Productor que determina el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, mismos que servirán como base para su cálculo.

Lo antes expuesto, en el entendido de que cualquier solicitud o trámite que se presente en fecha posterior al plazo establecido en el párrafo anterior será improcedente.

En el supuesto de que la solicitud por parte de **"EL CONTRATISTA"** sea deficiente o incompleta **"LA CONTRATANTE"** lo apercibirá por escrito para que en el plazo de 10 (diez) días hábiles contados a partir del día en que surta efectos la notificación del requerimiento, subsane los errores o complemente la información presentada; si transcurrido dicho plazo **"EL CONTRATISTA"** no da cabal cumplimiento o lo atiende de manera incorrecta se le tendrá por no presentada su solicitud.

Los precios originales del contrato permanecerán fijos hasta la terminación de la obra contratada, el ajuste se aplicará a los costos directos, conservando constantes los porcentajes de indirectos y utilidad original durante el ejercicio del contrato.

Cuando los índices que requieran no se encuentren dentro de los publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se calcularán conforme a los precios que se investiguen en el mercado, utilizando los lineamientos y metodología que para estos efectos expida el propio Instituto, **"LA CONTRATANTE"** dentro de los 20 veinte días hábiles siguientes a la fecha de la recepción de la solicitud de ajuste de costos, deberá emitir la resolución que proceda.

Asimismo, **"LA CONTRATANTE"** deberá cubrir el ajuste de costos correspondiente a la obra conforme a las estimaciones, a más tardar dentro de los 30 treinta días naturales siguientes a la fecha en que está resuelva el aumento o reducción respectivo.

El procedimiento de ajuste de costos que utilizará **"LA CONTRATANTE"** consistirá en la revisión por grupo de precios que, multiplicados por sus correspondientes cantidades de trabajo por ejecutar, represente cuando menos 80% (ochenta por ciento) del importe total del faltante del contrato, de conformidad con lo establecido en los artículos 108 y 109 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

DÉCIMA SÉPTIMA. – RETENCIONES Y PENAS CONVENCIONALES.
"LA CONTRATANTE" tendrá la facultad de verificar, mediante la supervisión asignada, si la obra objeto del presente contrato se está ejecutando por **"EL CONTRATISTA"** conforme al programa de ejecución pactado; si por causas imputables a **"EL CONTRATISTA"** existe un avance menor al programado, **"LA CONTRATANTE"** procederá aplicar las retenciones o penas convencionales que procedan.

Convienen **"LAS PARTES"** que, si **"EL CONTRATISTA"** incurre en incumplimiento del programa de ejecución pactado, cubrirá a **"LA CONTRATANTE"** una retención o pena convencional que será el equivalente al 1.5/1,000 (uno punto cinco al millar) por atraso en la ejecución de los trabajos por causas imputables a **"EL CONTRATISTA"** en función del importe de los trabajos no ejecutados en la fecha pactada en el contrato para la conclusión total de las obras por día de atraso.

"LAS PARTES" acuerdan que las retenciones o penas convencionales tendrán efecto cuando la obra se retrase, en un lapso mayor al 10% del tiempo establecido en el programa de ejecución, siempre y cuando dicho retraso sea imputable a **"EL CONTRATISTA"**.

La evaluación e importe del desfasamiento se hará de conformidad al procedimiento establecido por **"LA CONTRATANTE"**, debiendo notificar por oficio girado a **"EL CONTRATISTA"** las retenciones o penas convencionales aplicables durante el transcurso de la obra, integrando el documental soporte de la misma, notificación que se realizará en el domicilio señalado por **"EL CONTRATISTA"** dentro del presente contrato.

"LAS PARTES" acuerdan que en caso de que el desfasamiento rebase 10 diez días naturales conforme al programa pactado, **"EL CONTRATISTA"** se hará acreedor a una sanción adicional de 66 sesenta y seis veces la UMA diaria y si este desfasamiento llega o rebasa los 20 veinte días naturales, el importe de esta sanción original se incrementará otras 44 cuarenta y cuatro veces la UMA diaria, dando un total de 110 ciento diez veces la UMA diaria.****

De conformidad con el artículo 93 segundo párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, las penas convencionales no podrán ser superiores, en su conjunto, al monto de la garantía de cumplimiento.

A) RETENCIONES ECONÓMICAS.

Se aplicará una retención económica cuando no se haya realizado la obra acorde con el periodo de ejecución pactado en su programa, que cubrirá **"EL CONTRATISTA"** con cargo a las estimaciones que se encuentren en proceso en la fecha en la que se determine su atraso, las cuales serán calculadas en función del avance en la ejecución de la obra y hasta el momento en que concluya el periodo de ejecución pactado o convenido.

Las retenciones económicas podrán ser recuperadas por **"EL CONTRATISTA"** en las siguientes estimaciones si regulariza los tiempos de atraso conforme a su programa de ejecución.

En caso de que **"EL CONTRATISTA"** no se regularice, el monto considerado como retención económica será definitivo y por consiguiente se considerará como pena convencional, la cual no será susceptible de devolución.

Las retenciones por desfasamiento del programa de obra con carácter definitivo, serán restadas al monto final de las penalizaciones aplicadas por incumplimiento en la terminación de la fecha pactada en el contrato; en caso de quedar saldo, éste será devuelto a **"EL CONTRATISTA"**, si por el contrario aún queda saldo en contra de **"EL CONTRATISTA"**, le será requerida su liquidación una vez determinada la cantidad o bien, será parte de los saldos a requerir y liquidar en el finiquito de conformidad con el último párrafo del artículo 93 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

B) PENAS CONVENCIONALES.

Se aplicará una pena convencional cuando el periodo de ejecución pactado en el programa de obra haya finalizado y **"EL CONTRATISTA"** se encuentre atrasado, **"EL CONTRATISTA"** cubrirá con cargo a las estimaciones que se encuentren en

proceso en la fecha en que se determine su atraso, las cuales serán calculadas en función del desfasamiento del programa y el monto no ejecutado y hasta el momento en que concluya la misma.

Las penas convencionales son definitivas, no podrán ser recuperadas por **"EL CONTRATISTA"**. Cuando en su conjunto las penas convencionales alcancen el monto de la garantía de cumplimiento **"LA CONTRATANTE"** podrá optar, entre exigir el cumplimiento del contrato o la rescisión del mismo.

DÉCIMA OCTAVA. – DE LOS PAGOS EN EXCESO.
En el caso de que hubiere pagos en exceso a favor de **"EL CONTRATISTA"**, se le notificara mediante oficio emitido por **"LA CONTRATANTE"** el importe de reintegro de las cantidades pagadas en tal carácter, más los intereses correspondientes, conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos para el Estado de Guanajuato para el caso de mora en el pago de créditos fiscales, los intereses serán calculados conforme lo establece el artículo 106 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para Estado y los Municipios de Guanajuato, a dicho oficio deberá anexarse su soporte documental correspondiente.

"EL CONTRATISTA" contará con 20 veinte días naturales contados a partir de la fecha de su notificación, para reintegrar, vencido dicho plazo, sin que hubiere reintegrado dicho saldo, su importe se considerará crédito fiscal a favor de **"LA CONTRATANTE"**, sin que la garantía respectiva pierda su naturaleza y eficacia.

No se considerará pago en exceso cuando las diferencias que resulten a cargo de **"EL CONTRATISTA"** sean compensadas en la estimación siguiente o en el finiquito.

DÉCIMA NOVENA. - DE LA SUSPENSIÓN DE LA OBRA.
"LA CONTRATANTE" podrá suspender temporalmente, todo o en parte, las obras materia del presente contrato, sea cual fuere el proceso en que se encuentren, por falta de suficiencia presupuestal, provocada por causa imprevisible, por caso fortuito o fuerza mayor, debidamente acreditado, la suspensión debe realizarse por un tiempo determinado.

Cuando se determine la suspensión de obra por causa imputable a **"LA CONTRATANTE"** éste pagará a **"EL CONTRATISTA"** los trabajos ejecutados conforme al finiquito correspondiente; así como los gastos no recuperables que sean razonables y comprobables por parte del **"EL CONTRATISTA"**, lo anterior con fundamento en lo señalado por el artículo 95 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Cuando por causas justificadas se imposibilite la continuación de la obra, cualquiera de **"LAS PARTES"** podrá solicitar la suspensión de la obra o la terminación anticipada del contrato, debiendo **"LA CONTRATANTE"** resolver lo conducente en un plazo que no exceda de 20 veinte días hábiles.

Una vez transcurridas y solucionadas las causas que originaron la suspensión de la obra, se notificará la reanudación en forma inmediata.

VIGÉSIMA. – DE LA ENTREGA – RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA.
Una vez terminados los trabajos encomendados, **"EL CONTRATISTA"** lo asentará en bitácora y lo comunicará por escrito a **"LA CONTRATANTE"** dentro de los 5 cinco días hábiles siguientes a la fecha en que esto ocurra y ésta verificará que los mismos estén debidamente concluidos dentro de los 5 cinco días hábiles siguientes a la notificación que reciba y ésta dispondrá de 20 veinte días hábiles para la verificación correspondiente, plazo dentro del cual validará dichos trabajos o solicitará las adecuaciones o correcciones pertinentes, lo anterior conforme a lo previsto por los numerales 110 y 111 de la Ley de Obra

Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; una vez hecho lo anterior, se elaborará el acta de verificación física asentando el estado de la obra.

"LA CONTRATANTE" podrá efectuar recepciones parciales de la obra, cuando sin estar concluida, existan trabajos terminados, identificables y susceptibles de utilizarse y conservarse; debiendo para tal efecto levantar el acta de entrega – recepción parcial, obligándose **"LAS PARTES"** a resolver el cierre administrativo de la obra hasta su total conclusión.

Acuerdan **"LAS PARTES"** que los riesgos y conservación de los trabajos ejecutados hasta el momento de la entrega – recepción física correrán a cargo de **"EL CONTRATISTA"**, salvo en los casos en que se realicen recepciones parciales y se proceda conforme a lo dispuesto en el artículo 110 tercer párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato en cuyo caso en el acta que para tal efecto se elabore se deberá plasmar el compromiso de la dependencia o entidad que vaya a operar o hacerse cargo de la obra para hacer uso de la misma, procurar su mantenimiento y conservación así como la fecha en que se llevará a cabo la recepción total de los trabajos.

VIGÉSIMA PRIMERA. DEL FINIQUITO DE LA OBRA.
Una vez realizada la entrega – recepción física de la obra **y posterior a la presentación de la última estimación**, **"LAS PARTES"** se obligan a elaborar el finiquito de los trabajos, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada una de ellas, describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante, debiendo formar parte del finiquito la comprobación a cargo de **"EL CONTRATISTA"** del respectivo cumplimiento de sus obligaciones fiscales y obrero – patronales relacionadas con el contrato.

"EL CONTRATISTA" se obliga a entregar el finiquito de la obra dentro de los 20 veinte días hábiles siguientes a la fecha de la entrega – recepción física de la obra, bajo el procedimiento determinado por **"LA CONTRATANTE"**, debiendo entregar la información siguiente:

1. Presupuesto definitivo.
2. Acta de entrega.
3. Bitácora.
4. Cuadro finiquito.
5. Garantía de vicios ocultos.
6. Cualquier otro que **"LA CONTRATANTE"** requiera.

En caso que **"EL CONTRATISTA"** entregue el finiquito de la obra a destiempo, se aplicará una sanción administrativa por la cantidad de 8 ocho Unidades de Medida y Actualización (UMA´s) diaria, elevada al mes en la fecha de la infracción, de acuerdo al artículo 125 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la cual se aplicará conforme al procedimiento administrativo establecido por **"LA CONTRATANTE"**.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 112 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, **"LAS PARTES"** convienen que, cuando **"EL CONTRATISTA"** no acuda a elaborar el finiquito o exista desacuerdo respecto del mismo, **"LA CONTRATANTE"** procederá a elaborarlo de manera unilateral, debiendo comunicar el resultado a **"EL CONTRATISTA"** dentro del plazo de 5 cinco días hábiles contados a partir de la fecha de su emisión; una vez notificado el resultado de dicho finiquito, **"EL CONTRATISTA"** tendrá un plazo de 10 diez días hábiles para alegar lo que a su derecho corresponda, si transcurrido este plazo no realiza alguna gestión o manifestación, se dará por aceptado.

"LAS PARTES" acuerdan que una vez finalizado el plazo para realizar el finiquito del presente contrato, ya sea que **"EL CONTRATISTA"** realice el trámite de finiquito o se realice el finiquito unilateral, de conformidad con la Ley de Obra Pública y

Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, se realizará el depósito en la cuenta que haya asignado en este contrato **"LA CONTRATISTA"**, por tanto, previo a que se realice el pago correspondiente **"EL CONTRATISTA"** está obligado a expedir el comprobante fiscal respectivo en un término no mayor a cinco días hábiles contados a partir de la solicitud del comprobante fiscal. En caso que **"EL CONTRATISTA"** no expida el comprobante fiscal o éste no cumpla con lo establecido en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación, se informará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a fin de que se le imponga la infracción correspondiente y para que dicha autoridad le solicite el comprobante fiscal referido.

Acuerdan **"LAS PARTES"** que una vez terminados los trabajos que emanan de este contrato, y no se haya realizado a tiempo el proceso de finiquito por parte de **"EL CONTRATISTA"** o ésta no presenta el comprobante fiscal correspondiente en tiempo y forma, **"EL CONTRATISTA** renuncia del pago que derive, sin que tenga derecho a exigir con posterioridad el cobro de ello.

En caso de que **"EL CONTRATISTA"** estuviese inconforme con la liquidación, deberá manifestarlo por escrito ante **"LA CONTRATANTE"** dentro de los 10 diez días hábiles siguientes a la fecha en que se le haya notificado, una vez transcurrido dicho plazo sin que **"EL CONTRATISTA"** se haya inconformado, se tendrá como aceptada tácitamente la liquidación por parte de éste.

En consecuencia del finiquito si existe un saldo a favor de **"LA CONTRATANTE"**, su importe será deducido a **"EL CONTRATISTA"** de los saldos que tenga en su favor, o bien, en caso de que no tenga saldo a favor o los mismos no sean suficientes para cubrir la cantidad a favor de **"LA CONTRATANTE"**, será requerido **"EL CONTRATISTA"** el pago correspondiente o podrá hacer efectivas las garantías exhibidas por éste, para garantizar las obligaciones a su cargo y procederá conforme a lo establecido en el artículo 113 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Ni las estimaciones, ni la liquidación, aunque hayan sido pagadas parcial o totalmente se considerarán como aceptación de la obra, reservándose **"LA CONTRATANTE"** el derecho de reclamar la obra faltante, obra mal ejecutada o pago indebido, así como los defectos que resultaren en la misma, los vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido **"EL CONTRATISTA"** con motivo de la ejecución de la obra.

VIGÉSIMA SEGUNDA. – DEL CIERRE ADMINISTRATIVO DE LA OBRA.
Una vez realizado el finiquito de obra, posterior a la entrega recepción física de la misma, se realizará la recepción final de los trabajos, lo cual se hará constar a través del acta administrativa de entrega recepción final, debidamente firmada por **"LA CONTRATANTE"**, **"EL CONTRATISTA"** y el órgano de control interno, elaborado dentro de los 5 cinco días hábiles siguientes a la fecha en que se haya llevado a cabo el finiquito de los trabajos, debiendo entregarse la garantía de vicios ocultos antes de realizarse el cierre administrativo correspondiente.

En caso que **"EL CONTRATISTA"** esté inconforme o no acuda a la realización del acta, esta se llevará a cabo sin su presencia, la cual surtirá los efectos legales a que hubiere lugar.

De conformidad al artículo 114 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, se realizará el acta administrativa en donde se dé por extinguidos los derechos y obligaciones, sin embargo, la realización de dicha acta no exime a **"EL CONTRATISTA"** de responder con posterioridad de los incumplimientos de obligaciones que sean observados, así como de la responsabilidad respecto a la calidad de la obra.

VIGÉSIMA TERCERA. – DE LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO.
"LAS PARTES" convienen que serán causas de terminación del presente contrato, sin necesidad de declaración judicial ni responsabilidad para **"LA CONTRATANTE"** las siguientes:

A) Por cumplimiento del objeto.
B) Por terminación anticipada del contrato.
C) Por rescisión del contrato.

VIGÉSIMA CUARTA. – DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA.
"LAS PARTES" acuerdan que procederá la terminación anticipada cuando no sea posible determinar la temporalidad de la suspensión de la obra, o cuando de las constancias que obren en el expediente respectivo, se desprenda que exista causa justificada que haga imposible la vigencia del contrato, la continuación, realización o ejecución de la obra; por mutuo consentimiento, caso fortuito o fuerza mayor.

"LA CONTRATANTE" por así convenir al interés público, podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, demostrando que de continuar con las obligaciones pactadas se ocasionaría un daño o perjuicio grave al Estado, finiquitando la obra a **"EL CONTRATISTA"**, obligándose **"LA CONTRATANTE"** a pagar a ésta los gastos no recuperables, una vez que estos hayan sido comprobados, de conformidad con el procedimiento establecido por **"LA CONTRATANTE"**.

Para llevar a cabo la terminación anticipada, **"LAS PARTES"** acuerdan que la misma debe constar en bitácora, debiendo **"LA CONTRATANTE"** levantar el acta circunstanciada conforme al artículo 168 del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Municipio de León, Guanajuato, una vez realizada el acta circunstanciada, **"LAS PARTES"** suscribirán el convenio de terminación anticipada y posterior a ello se realizará el trámite de entrega recepción de la obra con las formalidades descritas en este contrato y la propia Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

VIGÉSIMA QUINTA. – DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.
Se podrá rescindir administrativamente el contrato, sin necesidad de resolución judicial cuando:

1. **"EL CONTRATISTA"** suspenda injustificadamente los trabajos o se niegue a reparar o reponer los trabajos que rechace **"LA CONTRATANTE"** por defectuosos o por no cumplir con los términos solicitados.

2. **"EL CONTRATISTA"** no ejecute los trabajos de acuerdo a lo establecido en el proyecto y el presente contrato.

3. **"EL CONTRATISTA"** ceda parcial o totalmente a terceras personas los derechos y obligaciones derivadas del presente contrato sin autorización de **"LA CONTRATANTE"** o de la **TESORERÍA MUNICIPAL**.

4. **"EL CONTRATISTA"** incumpla o cumpla parcialmente cualquier otra de las cláusulas establecidas en este contrato.

5. **"EL CONTRATISTA"** se desfase en tiempo en la ejecución de la obra, de conformidad al calendario vigente, y que sea superior al 15% quince por ciento y sea imputable a **"EL CONTRATISTA"**.

6. Si **"EL CONTRATISTA"** ha proporcionado datos falsos para la elaboración del contrato, o bien, cuando siendo reales estos hayan variado y no se hubiere dado aviso a **"LA CONTRATANTE"**, así mismo si ha incurrido en datos falsos a lo manifestado en el apartado de DECLARACIONES de este contrato.

7. **"EL CONTRATISTA"** es declarado en concurso mercantil o en sentencia de quiebra, o si hace cesión de sus bienes, en forma tal que pudiese afectar el cumplimiento de este contrato.

8. **"EL CONTRATISTA"** no da a **"LA CONTRATANTE"** o a quien esta designe para tal efecto, las facilidades y datos necesarios para la inspección, vigilancia y supervisión de la obra.

9. **"EL CONTRATISTA"** se fusiona con otra sociedad, cambia de administrador único o más del 50% cincuenta por ciento de su Consejo de Administración, de su personal directivo o de cualquier otra forma, que pudiese hacer perder a **"LA CONTRATANTE"** la confianza en la capacidad técnica, financiera o ética de **"EL CONTRATISTA"**.

Cuando **"LA CONTRATANTE"** considere que **"EL CONTRATISTA"** ha incurrido en alguna de las causales de rescisión que se invocan en este contrato, se notificará a **"EL CONTRATISTA"** en forma fehaciente, a fin de que en un plazo de 10 diez días hábiles exponga lo que a su derecho convenga respecto al incumplimiento de sus obligaciones; transcurrido el plazo, y **"EL CONTRATISTA"** no manifiesta nada a su favor, **"LA CONTRATANTE"** procederá a emitir la resolución procedente dentro de los 7 siete días hábiles siguientes; procedimiento administrativo que se llevará a cabo bajo lo estipulado en el artículo 100 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y los artículos 173 y 174 del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Municipio de León, Guanajuato.

El procedimiento para llevar a cabo la rescisión administrativa del contrato, se formulará conforme a lo que establezca **"LA CONTRATANTE"**, debiendo cumplir con la normativa aplicable.

La notificación de la resolución que pronuncie **"LA CONTRATANTE"** será notificada de manera personal a **"EL CONTRATISTA"** en el domicilio que haya designado, en el supuesto de que se determine la resolución administrativa, en la misma se convocará a **"EL CONTRATISTA"** para realizar el finiquito de la obra de manera conjunta, dentro de los 30 treinta días naturales siguientes a la fecha de la notificación aludida, en caso de que **"EL CONTRATISTA"** no se presente, **"LA CONTRATANTE"** procederá a realizar el finiquito unilateral de la obra.

VIGÉSIMA SEXTA. – DEL DOMICILIO DEL CONTRATISTA.
En caso de que **"EL CONTRATISTA"** cambie de domicilio o lleve a cabo alguna variación en su nomenclatura, queda obligado a notificarlo a **"LA CONTRATANTE"**, quedando apercibido que, en caso de no hacerlo, se le tendrá por legalmente hechas las notificaciones que se practiquen en el domicilio que se señala en el presente contrato.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. – DE LA ATENCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.
De conformidad con el artículo 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, los particulares son sujetos de responsabilidad administrativa, a los cuales se les podrá imponer sanciones derivado de faltas administrativas en las que incurra, por lo que **"EL CONTRATISTA"** desde este momento se da por enterado que podrá fincarse responsabilidad administrativa en su carácter de **CONTRATISTA**.

"LA CONTRATANTE" derivado de los procedimientos de auditoría, responsabilidad administrativa u otros mecanismos de control y fiscalización, informará a **"EL CONTRATISTA"** el inicio del mismo así como de su seguimiento hasta su total conclusión, por lo que **"EL CONTRATISTA"** tendrá la obligación de dar seguimiento a estos desde que se inicien hasta su total culminación, pudiendo realizar los alegatos que crea necesarios y ofrecer las pruebas que crea convenientes para atender las observaciones y recomendaciones que realicen los órganos de control interno u órganos fiscalizadores a nivel federal, estatal y municipal. En el caso que **"EL CONTRATISTA"** no atienda el procedimiento iniciado, **"LA CONTRATANTE"** no tendrá responsabilidad alguna sobre las posibles faltas administrativas o daños que pudieran observarse por parte de las autoridades fiscalizadoras.

"EL CONTRATISTA" deberá atender desde el inicio del procedimiento de auditoría hasta su total conclusión, incluyendo la etapa de investigación y resolución, por lo que deberá entregar la información y documentación que **"LA CONTRATANTE"** le requiera a efecto de solventar el procedimiento iniciado.

En caso que dentro del procedimiento de auditoría se realicen hallazgos u observaciones, **"EL CONTRATISTA"** está obligado a atender las mismas, si **"EL CONTRATISTA"** hace caso omiso, debe tomar en consideración que es bajo su perjuicio, por lo que **"LA CONTRATANTE"** podrá requerir el cumplimiento de los hallazgos u observaciones, que podrán derivar en el requerimiento de reintegros o aplicación de sanciones entre otros.

Si **"EL CONTRATISTA"** no se encuentra conforme con los hallazgos u observaciones realizadas por los órganos fiscalizadores, mediante **"LA CONTRATANTE"** presentará lo que a sus intereses convenga, así como las pruebas que crea necesarias para subsanar dichos hallazgos u observaciones, bajo el plazo que le sea establecido.

Cualquier comunicación entre **"EL CONTRATISTA"** y el órgano fiscalizador debe realizarse por medio de **"LA CONTRATANTE"**, debiendo **"EL CONTRATISTA"** entregar toda la información o documentación a **"LA CONTRATANTE"** para su entrega al órgano fiscalizador.

"LAS PARTES" se comprometen a atender las observaciones y recomendaciones realizadas por los órganos de control interno o autoridades fiscalizadoras, debiendo realizar los actos necesarios para su solventarlas.

Si de los procedimientos de auditoría, responsabilidad administrativa u otros mecanismos de control y fiscalización se advierte un daño al erario público y se determina un reintegro al patrimonio de la Federación, del Estado o del Municipio, **"EL CONTRATISTA"** deberá responder por dicho daño o reintegro, obligándose a devolver el monto que se establezca, o en su caso, deberá exponer lo que a sus intereses convenga a efecto que **"LA CONTRATANTE"** lo haga saber a la autoridad responsable, sujetándose **"EL CONTRATISTA"** a lo que resuelva la autoridad fiscalizadora.

Conforme al artículo 50 segundo párrafo de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, **"EL CONTRATISTA"** se obliga a reintegrar los recursos que se le requieran, en un plazo no mayor a 90 noventa días hábiles, contados a partir de la notificación de la observación realizada por el órgano de control interno o autoridad fiscalizadora, en caso que no realice el reintegro, se considerará como crédito fiscal.

VIGÉSIMA OCTAVA. – RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
"LAS PARTES" convienen que en el caso de que durante la vigencia del presente contrato surjan discrepancias de carácter técnico o administrativo, cualquiera de **"LAS PARTES"** podrá solicitar la conciliación ante el órgano de control interno de conformidad con el artículo 120 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para e Estado y los Municipios de Guanajuato.

VIGÉSIMA NOVENA. - JURISDICCIÓN.
Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, y en todo lo que no esté expresamente pactado en el mismo, las partes se someterán, a las Leyes del Estado de Guanajuato y la jurisdicción de los tribunales del fuero común establecidos en esta ciudad, renunciando al fuero de sus presentes y futuros domicilios.

Para efecto de decretar su nulidad, serán competentes el Tribunal de Justicia Administrativa y los Juzgados Administrativos Municipales, en términos de lo dispuesto por el Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato y la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato., respectivamente, renunciando las partes al fuero de su presente o futuros domicilios.

TRIGÉSIMA. - INTERPRETACIÓN.

Para la interpretación y cumplimiento de este contrato, y en todo lo que no esté expresamente pactado en el mismo, las partes se someterán a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y a falta de disposición expresa de dicha Ley, será supletoria y en su orden, el Código Civil para el Estado de Guanajuato, el Código de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado y los Municipios de Guanajuato, el Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Guanajuato y la legislación federal de la materia.

Leído y enteradas las partes del contenido y alcance legal del presente contrato, lo firman la ciudad de León, Guanajuato, a los **17 días del mes de Septiembre del año de 2025.**

"LA CONTRATANTE"	"EL CONTRATISTA"
ARQ. LAURA ELENA BECERRA GARCÍA DIRECTORA GENERAL DE OBRA PÚBLICA	CONSTRUGART, S.A. DE C.V. ARQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO

TESTIGOS

ING. CLAUDIA ABÚNDEZ LÓPEZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA	ING. EFREN GARCIA AYALA DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE OBRA

CONSTRUGANT, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/02e-I/2025

Descripción de la obra: REHABILITACION DE PLAZA CIVICA Y CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEON, EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARIA LUISA DIOSDADO CCT 11DJN0003N.

Fecha: 2025-[illegible]

Duración: [illegible]

Inicio: [illegible]

Término: 20-dic-2025

Ubicación: COL. LOS LIMONES
Ciudad: LEON, GUANAJUATO

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Descripción del Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con Letra	Importe
C.00.0022	FABRICACION Y MONTAJE DE PUERTA DE HERRERIA CON DIMENSIONES GENERALES DE 1.10X2.10MDE ALTURA: A BASE DE UN MARCO CON PERFIL C-150 (3X6.5X0.6MM) CAL. 18, EN EL INTERIOR, CUBIERTA A BASE DE PLAFA PERSIANA COMERCIAL TIPO LOUVER TIRA RECTA DE 2"X3/4" EN LAMINA LISA NEGRA CAL.20 PEFORZADA EN EL SENTIDO VERTICAL CON PERFIL CUADRADO SOLIDO DE 1/2" FIJADO EN AMBOS EXTREMOS CON POSTES A BASE DE PERFIL M-225.57X39(MM)CAL.16; ANCLADO CADA EXTREMO CON 4 PLACAS A BASE DE SOLEPA DE 3"X1/4" L=10CM, 2 ANCLAS CON REDONDO SOLIDO DE 3/8" CON DESARROLLO LINEAL DE 13CM INCLUYE 4 SOAGRAS DE 6A"KII, DE 1/2", CON CALADERAS A BASE DE APS DE 1/2"X3/16" L=15.0 CM, UNA CAJA DE 15.0X15.0CM PARA MONTAJE DE CHAPA, A BASE DE BASTIDOR CON APS DE 1"X1/8" Y TAPAS CON LAMINA LISA NEGRA CAL.20, CERRADURA DE EMBUTIR MODELO 9-3107 A-626 PHILLIPS ASSA ABLOY TRAZO CORTE HABILITADO SOLDADURA, FUENTE DE ENERGIA EN CAMPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	1.00	$15,869.63	(** QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 63/100 M.N. *)	$ 15,869.63
Total:	BARDA NEUVA/ PUERTAS DE HERRERIA/ HERRERIA					$ 190,075.80
046	BARDA NEUVA/ PUERTAS DE HERRERIA/ LIMPIEZAS					
C.00.0035	LIMPIEZA GRUESA DURANTE LA OBRA, P.U.O.T.	M2	1,354.47	$5.97	(** CINCO PESOS 97/100 M.N. *)	$ 8,085.44
C.00.0004	LIMPIEZA GENERAL AL FINALIZAR LA OBRA, P.U.O.T.	M2	1,354.47	$71.33	(** SETENTA Y UN PESOS 33/100 M.N. *)	$ 96,618.00
Total:	BARDA NEUVA/ PUERTAS DE HERRERIA/ LIMPIEZAS					$ 104,703.44
Total:	REHABILITACION DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARIA LUISA DIOSDADO CCT 11DJN0003N.					$ 8,294,260.82
	Total del Presupuesto sin IVA:					$ 7,414,336.74
I.V.A. 16.00 %						$ 1,186,293.88
	Total del Presupuesto:					$ 8,600,630.62

Operado Ramo 33

-- - SET. 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Este obra fue realizada con recursos públicos federales."

Monto Acumulado Hoja Anterior: $ 8,388,805.05
Monto esta Hoja: $ 16,481.76
Acumulado: $ 8,405,286.81

DIRECTOR GENERAL ARQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/026-I/2025

Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEON, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARIA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080N.

Lugar: COL. LOS LIMONES

Ciudad: LEON, GUANAJUATO

Fecha: 2025/09/02
Duración: 101 días naturales
Inicio Obra: 17-sep-2025
Fin Obra: 26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
A	**REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080N.**								
A01	**ESTACIONAMIENTO Y ACCESO NOR-ORIENTE / PRELIMINARES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS**								
C.00.0001	TRAZO Y NIVELACION GENERAL DE TERRENO NATURAL CON APARATOS TOPOGRAFICOS ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	17-sep-2025	01-oct-2025	93.33 149.3280	6.67 10.6720			100.00 160.0000
C.00.0002	CORTE DE CONCRETO JOVEN EN ARROYO PARA FORMAR JUNTAS CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE, 6 MM. POR 5 CMS. DE PROFUNDIDAD., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	17-sep-2025	01-oct-2025	93.33 10.7330	6.67 0.7671			100.00 11.5000
C.00.0003	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO ARMADO CON MEDIOS MECÁNICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	17-sep-2025	01-oct-2025	93.33 8.8477	6.67 0.6323			100.00 9.4800
C.00.0004	DEMOLICIÓN DE CONCRETO SIMPLE CON MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	17-sep-2025	01-oct-2025	93.33 1.0920	6.67 0.0780			100.00 1.1700
C.00.0005	DEMOLICIÓN A MANO DE MUROS DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	17-sep-2025	01-oct-2025	93.33 3.5745	6.67 0.2555			100.00 3.8300
C.00.0006	DESMANTELAR MALLA CICLONICA EXISTENTE DE 2.00 MTS. DE ALTURA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	17-sep-2025	01-oct-2025	93.33 36.3987	6.67 2.6013			100.00 39.0000
C.00.0007	DESPRENDIMIENTO DE SISTEMA IMPERMEABLE EXISTENTE, INCLUYE: APILE DEL MATERIAL, RETIRO DE ESCOMBRO Y LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE PARA RECIBIR CORRECTAMENTE EL NUEVO SISTEMA IMPERMEABLE; MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	17-sep-2025	01-oct-2025	93.33 67.2909	6.67 4.8091			100.00 72.1000
C.00.0008	RETIRO DE PINTURA EN MAL ESTADO POR MEDIOS MANUALES, SOBRE MUROS, EN ALTURAS NO MAYORES A 6.00 M, INCLUYE: ANDAMIAJE, APILE DEL MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION, P.U.O.T.	M2	17-sep-2025	01-oct-2025	93.33 7.4664	6.67 0.5336			100.00 8.0000
C.00.0009	EXCAVACIÓN Y CARGA PARA ABRIR CAJA EN MATERIAL TIPO "B" POR MEDIOS MECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	17-sep-2025	01-oct-2025	93.33 131.6046	6.67 9.4054			100.00 141.0100
C.00.0010	EXCAVACIÓN Y CARGA EN ZANJA EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.0 A 2.0M POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	17-sep-2025	01-oct-2025	93.33 1.7766	6.67 0.1234			100.00 1.8500
A02	**ESTACIONAMIENTO Y ACCESO NOR-ORIENTE / RETIROS Y ACARREOS**								
C.00.0011	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	22-sep-2025	06-oct-2025	60.00 5.9460	40.00 3.9640			100.00 9.9100
C.00.0126	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICIÓN O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	M3	22-sep-2025	06-oct-2025	60.00 124.4640	40.00 82.9760			100.00 207.4400
C.00.0127	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO, DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	M3	22-sep-2025	06-oct-2025	60.00 124.4640	40.00 82.9760			100.00 207.4400

Operado
Ramo 33
-- SET. 2025

DIRECTOR GENERAL ARQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/026-I/2025

Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080N.

Lugar: COL. LOS LIMONES

Ciudad: LEON, GUANAJUATO

Fecha: 2025/09/02
Duración: 101 días naturales
Inicio Obra: 17-sep-2025
Fin Obra: 26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0128	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	22-sep-2025	06-oct-2025	60.00 4,729.6320	40.00 3,153.0880			100.00 7,882.7200
C.00.0129	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	22-sep-2025	06-oct-2025	60.00 124.4640	40.00 82.9760			100.00 207.4400
A03	**ESTACIONAMIENTO Y ACCESO NOR-ORIENTE / BASES Y SUB BASES**								
C.00.0016	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PEDRAPLEN CON MATERIAL PETREO TRITURADO CON T.M.A DE 8", COLOCADO EN SU POSICIÓN MAS ESTABLE Y EN CAPAS SENSIBLEMENTE HORIZONTALES. INCLUYE: BANDEADO, EXTENDIDO, SUMINISTRO DEL MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	M3	26-sep-2025	15-oct-2025	25.00 12.0000	75.00 36.0000			100.00 48.0000
C.00.0017	CAPA FILTRO CON GRAVA PRODUCTO DE TRITURACION DE 3/4" LIBRE DE FINOS EN ESPESOR DE 5.0 CM PROMEDIO. INCLUYE: BANDEADO, EXTENDIDO, SUMINISTRO DEL MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	M3	26-sep-2025	15-oct-2025	25.00 4.0000	75.00 12.0000			100.00 16.0000
C.00.0018	SUMINISTRO Y COLOCACION DE GEOTEXTIL P200 (200 GRS/M2) FIBRA DE POLIPROPILENO DE 0.70 DE PERMEABILIDAD SEGUN NORMA ASTM D4833, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	26-sep-2025	15-oct-2025	25.00 40.0000	75.00 120.0000			100.00 160.0000
C.00.0019	RELLENO SEMI-MECÁNICO EN CAJA CON MATERIAL CALIDAD SUB-RASANTE COMPACTADO AL 100% DE SU PVSM EN CAPAS DE 20 CM. INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL E INCORPORACIÓN DE AGUA PARA COMPACTAR.	M3	26-sep-2025	15-oct-2025	25.00 8.0000	75.00 24.0000			100.00 32.0000
C.00.0020	BASE PARA PAVIMENTO RIGIDO CON MATERIAL 100% PRODUCTO DE TRITURACION PARA TRAFICO EN TERMINOS DE EJES EQUIVALENTES (ESAL's) MENOR A 1 MILLON, QUE CUMPLA CON LA NORMA DGOP CAPITULO 8; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.O.U.T.	M3	26-sep-2025	15-oct-2025	25.00 6.0000	75.00 18.0000			100.00 24.0000
C.00.0021	RELLENO SEMI-MECÁNICO EN ZANJA CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN CALIDAD TERRAPLÉN, COMPACTADO AL 90% DE SU MVSM AASHTO ESTÁNDAR, EN CAPAS DE 20 CMS, INCLUYE: ACARREO, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	M3	26-sep-2025	15-oct-2025	25.00 1.3175	75.00 3.9525			100.00 5.2700
C.00.0022	RELLENO SEMI-MECÁNICO EN ZANJA CON MATERIAL CALIDAD SUB-BASE, COMPACTADO AL 95% DE SU PVSM EN CAPAS DE 20 CM. INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL E INCORPORACIÓN DE AGUA PARA COMPACTAR.	M3	26-sep-2025	15-oct-2025	25.00 0.3400	75.00 1.0200			100.00 1.3600
A04	**ESTACIONAMIENTO Y ACCESO NOR-ORIENTE / ALBAÑILERIA/PAVIMENTOS**								
C.00.0023	PAVIMENTO DE 0.15 MTS DE ESPESOR DE A BASE CONCRETO PREMEZCLADO MR=38 KG/CM2, ACABADO ESCOBILLADO, VIBRADO POR MEDIOS SEMI-MECÁNICOS, CIMBRA METÁLICA, CIMBRADO Y DESCIMBRADO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	10-oct-2025	31-oct-2025		100.00 140.0000			100.00 140.0000

Operado Ramo 33

-- SET. 2025

DIRECTOR GENERAL ARQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/026-I/2025

Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLAZA CIVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080N.

Lugar: COL. LOS LIMONES

Ciudad: LEON, GUANAJUATO

CONSTRUGART

Fecha: 2025/07/02
Duración: 101 días naturales
Inicio Obra: 17-sep-2025
Fin Obra: 26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0024	CADENA CD-1 DE SECCION CON DIMENSIONES DE 14 X 30 CMS. DE CONCRETO FC=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4", ARMADA CON 4 VARS. DEL No 3 Y ESTRIBOS DE 1/4" A CADA 25 CMS. DE SEPARACION, INCLUYE CIMBRA APARENTE A UNA CARA Y REMATE CON TUINO EN ARISTA VISIBLE, GANCHOS, TRASLAPES Y DESPERDICIOS. P.U.O.T.	ML	10-oct-2025	31-oct-2025		100.00 14.1000			100.00 14.1000
C.00.0025	GUARDALOSA (GL-1) SECCIÓN RECTA CON DIMENSIONES DE 15 CM DE ANCHO POR 20 CM DE PERALTE, HECHA EN OBRA A BASE DE CONCRETO FC=150 KG/CM2. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	10-oct-2025	31-oct-2025		100.00 9.6100			100.00 9.6100
C.00.0026	CURADO DE CONCRETO EN FIRMES Y BANQUETA CON MEMBRANA DE CURADO EMULSIONADO BLANCO BASE AGUA, CON BOMBA ASOERSORA, INCLUYE: MATERIALES MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	M2	10-oct-2025	31-oct-2025		100.00 160.0000			100.00 160.0000
A05	**ESTACIONAMIENTO Y ACCESO NOR-ORIENTE / ACABADOS EN EDIFICIO**								
C.00.0027	APLANADO EN MUROS DE 1 CM DE ESPESOR A BASE DE MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:5, A PLOMO Y REGLA, ACABADO FINO CON ARENA FINA ESPONJEADA O FLOTA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	24-oct-2025	12-nov-2025		40.00 50.1960	60.00 75.2940		100.00 125.4900
C.00.0028	PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y CASTILLOS TIPO 100% ACRÍLICA (COLORES INDICADOS EN PROYECTO) HASTA 3.50 M DE ALTURA, CONSIDERANDO DOS MANOS DE PINTURA Y UNA MANO DE SELLADOR ACRÍLICO 5X1 MARCA COMEX O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTIA, INCLUYE: SUMINISTRO Y APLICACIÓN, ANDAMIAJE, DESPERDICIOS, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	M2	24-oct-2025	12-nov-2025		40.00 50.1960	60.00 75.2940		100.00 125.4900
C.00.0029	IMPERMEABILIZACIÓN EN AZOTEA A BASE DE ACRÍLICO ELASTOMÉRICO ACRIL-ROOF COLOR TERRACOTA SIN DILUIR CON RENDIMIENTO DE 0.5 A 0.75 LTS. POR M2 EN LA PRIMERA CAPA, COLOCACIÓN DE FIBRA DE POLIESTIRENO TEJIDO DE 40 GRS. POR M2 CON ALMA CENTRAL (SOBRE LA PRIMERA CAPA DE IMPERMEABILIZANTE TODAVÍA HÚMEDA) TRASLAPANDOLA 10 CM. LONGITUDINALMENTE Y TRANSVERSALMENTE APLICACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA A LAS 12 HRS. DESPUÉS DE HABER APLICADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	24-oct-2025	12-nov-2025		40.00 7.2360	60.00 10.8540		100.00 18.0900
C.00.0030	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PRIMARIC ALQUIDÁLICO ANTICORROSIVO COMEX 100 SECADO EXTRA RÁPIDO Y ESMALTE COMEX 100 TOTAL PET A DOS MANOS EN COLOR AUTORIZADO POR LA SUPERVISIÓN, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE DE ACUERDO A LAS RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE, APLICACIÓN CON EQUIPO DE ASPERCIÓN MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	M2	24-oct-2025	12-nov-2025		40.00 3.2000	60.00 4.8000		100.00 8.0000
A06	**ESTACIONAMIENTO Y ACCESO NOR-ORIENTE / JUNTAS CONSTRUCTIVAS**								
C.00.0002	CORTE DE CONCRETO JOVEN EN ARROYO PARA FORMAR JUNTAS CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE, 6 MM. POR 5 CMS. DE PROFUNDIDAD., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	09-nov-2025	18-nov-2025			100.00 180.4000		100.00 180.4000

Operado
Ramo 33
-- SET. 2025

DIRECTOR GENERAL ARQ. BERNARDO GARCIA ARMENTA

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/025-I/2025

Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080N.

Lugar: COL. LOS LIMONES

Ciudad: LEON, GUANAJUATO

CONSTRUGART

Fecha: 2025/09/02
Duración: 101 días naturales
Inicio Obra: 17-sep-2025
Fin Obra: 26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0031	SELLADO EN JUNTAS 6 X 6 MM (ANCHO X PROFUNDIDAD) CON MASILLA SEMIRRÍGIDA (NO AUTONIVELANTE) A BASE DE POLIURETANO ELASTOMÉRICO DE 1 COMPONENTE NP1 COLOR GRIS MARCA SONOLASTIC O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO Y CINTA DE RESPALDO MARCA AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA (CON GARANTÍA DE 10 AÑOS) CONSIDERANDO LA LIMPIEZA DE LA JUNTA CON PULIDORA EQUIPADA CON DISCO ABRASIVO Y SOPLETEADO DE LA MISMA CON COMPRESOR, PLANTA DE ENERGIA ELÉCTRICA A GASOLINA, (LA COLOCACIÓN DEL MATERIAL DEBERÁ SER CUANDO LA SUPERFICIE ESTE TOTALMENTE SECA Y LIBRE DE POLVO, GRASA Y RESIDUOS CURADORES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	09-nov-2025	18-nov-2025			100.00 62.1000		100.00 62.1000
C.00.0032	JUNTAS DE EXPANSIÓN EN PAVIMENTO DE 0.15 MTS. A BASE DE 1 HOJA DE POLIESTIRENO DE 1/2" DE ESPESOR DENSIDAD 14 KG/M3, SELLADO CON MASILLA AUTONIVELANTE DE 1 COMPONENTE (POLIURETANO ELASTOMÉRICO KEMROAD SL MARCA KEMPRO EN UNA SECCIÓN DE 15X 10 MM) @ 50.00 MTS. CONSIDERANDO LA LIMPIEZA DE LA JUNTA CON PULIDORA EQUIPADA CON DISCO ABRASIVO Y SOPLETEADO DE LA MISMA CON COMPRESOR, PLANTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA A GASOLINA, (LA COLOCACIÓN DEL MATERIAL DEBERÁ SER CUANDO LA SUPERFICIE ESTE TOTALMENTE SECA Y LIBRE DE POLVO, GRASA Y RESIDUOS CURADORES INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	09-nov-2025	18-nov-2025			100.00 118.3000		100.00 118.3000
A07	**ESTACIONAMIENTO Y ACCESO NOR-ORIENTE / LIMPIEZAS**								
C.00.0033	LIMPIEZA GRUESA DURANTE LA OBRA, P.U.O.T.	M2	17-nov-2025	21-nov-2025			100.00 160.0000		100.00 160.0000
C.00.0034	LIMPIEZA GENERAL AL FINAL DE LA OBRA, P.U.O.T.	M2	17-nov-2025	21-nov-2025			100.00 160.0000		100.00 160.0000
A08	**ESTACIONAMIENTO Y ACCESO NOR-ORIENTE /ALUMBRADO/ MURETE DE MEDICIÓN Y CASETA DE TABLEROS 1 / PRELIMINARES**								
C.00.0035	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO NATURAL A REVENTON DE HILO ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS NECESARIAS, P.U.O.T.	M2	30-sep-2025	29-oct-2025	3.33 0.0533	96.67 1.5467			100.00 1.6000
C.00.0036	EXCAVACION A MANO EN TERRENO TIPO "B" DE 0.00 HASTA 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE AFINE DE FONDO Y TALUD, P.U.O.T.	M3	30-sep-2025	29-oct-2025	3.33 0.0533	96.67 1.5467			100.00 1.6000
C.00.0126	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	M3	30-sep-2025	29-oct-2025	3.33 0.0533	96.67 1.5467			100.00 1.6000
A09	**ESTACIONAMIENTO Y ACCESO NOR-ORIENTE / ALUMBRADO/ MURETE DE MEDICION Y CASETA DE TABLEROS 1 / ACARREOS**								
C.00.0127	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO, DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	M3	07-oct-2025	05-nov-2025		83.33 1.3333	16.67 0.2667		100.00 1.6000
C.00.0128	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	07-oct-2025	05-nov-2025		83.33 50.6666	16.67 10.1334		100.00 60.8000

Operado Ramo 33

-- SET. 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPA

*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Qued prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el progra
*Esta obra fue realizada con recursos públicos federales

DIRECTOR GENERAL ARQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/026-I/2025

Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLAZA CIVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEON, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080N.

Lugar: COL. LOS LIMONES

Ciudad: LEON, GUANAJUATO

CONSTRUGART

Fecha: 2025/07/02
Duración: 101 días naturales
Inicio Obra: 17-sep-2025
Fin Obra: 26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0129	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	07-oct-2025	05-nov-2025		83.33 1.3333	16.67 0.2667		100.00 1.6000
A10	**ESTACIONAMIENTO Y ACCESO NOR-ORIENTE / ALUMBRADO/ MURETE DE MEDICIÓN Y CASETA DE TABLEROS 1 / ESTRUCTURA**								
C.00.0037	CADENA DE CONCRETO H.O. R.N. FC=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4" CON UNA SECCION DE 0.14 X 0.14 MTS. ARMADA CON ACERO DE REFUERZO 4 DEL No.3 (3/8") Y ESTRIBOS DE No.2 (1/4") @ 20 CMS., CIMBRA COMUN, CIMBRADO Y DESCIMBRA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	ML	19-oct-2025	17-nov-2025		43.33 2.0795	56.67 2.7202		100.00 4.8000
C.00.0038	MURO DE TABIQUE ROJO COMUN 7X 14 X 28 CMS. DE 14 CMS. DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:5, A PLOMO Y REGLA, CONSIDERANDO ANDAMIOS DE 0.00 A 3.00 MTS DE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	19-oct-2025	17-nov-2025		43.33 2.6431	56.67 3.4569		100.00 6.1000
C.00.0039	CASTILLO DE 15 X 15 CMS. DE CONCRETO R.N. H.O. FC=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4", ARMADO CON ACERO DE REFUERZO 4 No.3 (3/8") ESTRIBOS DE No.2 (1/4") @ 20 CMS., CIMBRA COMUN, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	19-oct-2025	17-nov-2025		43.33 6.0662	56.67 7.9338		100.00 14.0000
A11	**ESTACIONAMIENTO Y ACCESO NOR-ORIENTE / ALUMBRADO/ MURETE DE MEDICIÓN Y CASETA DE TABLEROS 1 / ACABADOS**								
C.00.0040	APLANADO EN MUROS CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:6 DE 2 CMS. DE ESPESOR, ACABADO FINO, CONSIDERANDO ANDAMIOS HASTA UNA ALTURA DE 0.00 A 3.00 MTS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	29-oct-2025	27-nov-2025		10.00 0.9000	90.00 8.1000		100.00 9.0000
C.00.0041	BOQUILLAS DE MEZCLA CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:6, SOLO UNA ARISTA, ACABADO FINO, CONSIDERANDO ANDAMIOS HASTA UNA ALTURA DE 0.00 A 3.00 MTS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	29-oct-2025	27-nov-2025		10.00 1.1200	90.00 10.0800		100.00 11.2000
C.00.0042	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA LAVABLE MARCA COMEX CALIDAD VINIMEX o SIMILAR, EN CALIDAD Y COSTO, EN MUROS DE CONCRETO o APLANADOS DE MEZCLA, PLAFONES Y FALDON, INCLUYE: PREPARACION DE SUPERFICIE, REBABEAR, PLASTE NECESARIO, ANDAMIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU APLICACION, APLICACIÓN DE COLOR DE ACUERDO A TÉRMINOS DE REFERENCIA Y/O BASES DE PAGO.	M2	29-oct-2025	27-nov-2025		10.00 1.2000	90.00 10.8000		100.00 12.0000
C.00.0043	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METÁLICA DE 1.20M X 1.80M. CON DOS HOJAS ABATIBLES DE 0.60M DE ANCHO CADA UNA CON CONTRAMARCO DE PERFIL TUBULAR DE 2"x2" CAL. 18, MARCO DE PERFIL TUBULAR DE 2"x1" CAL. CAL.18 Y REJILLA DE LOUVERS CAL. 18, 6 ANCLAS DE SOLERA DE 2"x3/16" DE ESPESOR, TERMINADA MEDIANTE ESMALTE COLOR BLANCO DOS MANOS, INCLUYE: 6 BISAGRAS, 2 PASADORES y 1 CANDADO E INSTALACIÓN, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	29-oct-2025	27-nov-2025		10.00 0.1000	90.00 0.9000		100.00 1.0000
A12	**ESTACIONAMIENTO Y ACCESO NOR-ORIENTE / ALUMBRADO/ EXTENSION LINEA BAJA TENSION CFE**								

Operado

Ramo 33

-- SET. 2025

DIRECTOR GENERAL ARQ. BERNARDO GARCIA DURAN

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/026-I/2025

Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080N.

Lugar: COL. LOS LIMONES

Ciudad: LEON, GUANAJUATO

CONSTRUGART

Fecha: 2025/09/02
Duración: 101 días naturales
Inicio Obra: 17-sep-2025
Fin Obra: 26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0044	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE DE CONCRETO ARMADO OCTAGONAL DE 9 MTS. PC-9-450, CON PROTOCOLO, NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	10-nov-2025	09-dic-2025			70.00 0.7000	30.00 0.3000	100.00 1.0000
C.00.0045	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTRUCTURA PARA ALUMBRADO TIPO "1R3" (4-4), NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	JGO	10-nov-2025	09-dic-2025			70.00 1.4000	30.00 0.6000	100.00 2.0000
C.00.0046	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE NEUTRANEL 600 V (3+1) CAL. 1/0. AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	10-nov-2025	09-dic-2025			70.00 38.5000	30.00 16.5000	100.00 55.0000
A13	**ESTACIONAMIENTO Y ACCESO NOR-ORIENTE / ALUMBRADO/ ACOMETIDA AÉREA, PREP. PARA MEDICIÓN**								
C.00.0047	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE NEUTRANEL 600 V (2+1) CAL. 4 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	22-nov-2025	21-dic-2025			30.00 6.0000	70.00 14.0000	100.00 20.0000
C.00.0048	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MUFA SECA DE ALUMINIO DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	22-nov-2025	21-dic-2025			30.00 0.3000	70.00 0.7000	100.00 1.0000
C.00.0049	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 32 MM (1 1/4"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	22-nov-2025	21-dic-2025			30.00 0.9000	70.00 2.1000	100.00 3.0000
C.00.0050	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE SOQUET ST- 100 NORMA C.F.E., INCLUYE: MATERIALES MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	22-nov-2025	21-dic-2025			30.00 0.3000	70.00 0.7000	100.00 1.0000
C.00.0051	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BAJANTE A TIERRA PARA EQUIPO DE MEDICION INCLUYE: CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 8, VARILLA COPERWELD, DE 16x3000m CON CONECTOR, TUBO CONDUIT E.V. DE 13 mm, CONECTOR CONDUIT E.V. 13 mm, NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	JGO	22-nov-2025	21-dic-2025			30.00 0.3000	70.00 0.7000	100.00 1.0000
A14	**ALUMBRADO/ MURETE DE MEDICIÓN Y CASETA DE TABLEROS / TABLERO NUEVO**								
C.00.0052	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO ENCHUFABLE TIPO QO DE 2X50A, 10kA, 120/240V, CAT. QO250 EN GABINETE METÁLICO PARA SOBREPONER, NEMA 1, CAT. QO2100BNS, MCA. SQUARE D, INCLUYE: GABINETE, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	09-oct-2025	02-nov-2025		92.00 0.9200	8.00 0.0800		100.00 1.0000
C.00.0053	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGA PARA SOBREPONER TIPO QO, ZAPATAS PRINCIPALES, 2F-3H, 125A, 120/ 240V, GABINETE NEMA 1, TAMAÑO 5, 20 CTOS. DERIVADOS, 10kA@240V, CAT. QO120L125G, FRENTE QOC20U100S, MCA. SQUARE D, INCLUYE: IDENTIFICACIÓN, ROTULACIÓN DE ITM PRINCIPAL Y DE CTOS. DERIVADOS DE MANERA FIRME Y LEGIBLE MEDIANTE UNA ETIQUETA PLÁSTICA EN COLOR AMARILLO CON LETRERO IMPRESO EN COLOR NEGRO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	JGO	09-oct-2025	02-nov-2025		92.00 0.9200	8.00 0.0800		100.00 1.0000

Operado Ramo 33

-- SET. 2025

DIRECTOR GENERAL ARQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/026-I/2025

Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080N.

Lugar: COL. LOS LIMONES

Ciudad: LEON, GUANAJUATO

Fecha: 2025/09/02
Duración: 101 días naturales
Inicio Obra: 17-sep-2025
Fin Obra: 26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0054	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO ENCHUFABLE TIPO QO, DE 2P X 15A, CAT. QO215, MCA. SQUARE-D INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	09-oct-2025	02-nov-2025		92.00 0.9200	8.00 0.0800		100.00 1.0000
C.00.0055	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO ENCHUFABLE TIPO QO, DE 1P X 15A, CAT. QO115, MCA. SQUARE-D INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	09-oct-2025	02-nov-2025		92.00 1.8400	8.00 0.1600		100.00 2.0000
A15	**ALUMBRADO/ MURETE DE MEDICIÓN Y CASETA DE TABLEROS / CONTROL DE ALUMBRADO**								
C.00.0056	GABINETE PARA CONEXIONES ELÉCTRICAS MARCA IMEL DE 500 X 400 X 200 MM CÓDIGO CRN54200M. INCLUYE: ADAPCION DE GABINETE CON PERFIL CUADRADO DE DOS PULGADAS POR 40CM, (DOS TRAMOS, TORNILLOS 4 COMPLETOS CON DOBLE RONDANA, FIJACION CON FLEJE Y SELLO DE 3/4, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	14-oct-2025	07-nov-2025		72.00 0.7200	28.00 0.2800		100.00 1.0000
C.00.0057	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR ASTRONOMICO DIGITAL MARCA BTICINO MODELO REX2000 CLAVE 037 020, CON SALIDA A RELEVADOR DE 16A/230 VAC, PILA DE RESPALDO PARA 6 AÑOS OPCION DE INGRESAR FECHA Y HORA REAL AL INGRESAR LAS COORDENADAS DE LATITUD Y LONGITUD, OPCIONES DE HORARIO DE VERANO, VISUALIZACION COMPLETA DIGITAL DE TODOS LOS DATOS, POSIBILIDAD DE TRES EVENTOS EN 24 HORAS, ALIMENTACION 230/120 VCA 60 HZ,INCLUYE: FIJACION EN GABINETE, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	14-oct-2025	07-nov-2025		72.00 0.7200	28.00 0.2800		100.00 1.0000
A16	**ALUMBRADO/ MURETE DE MEDICIÓN Y CASETA DE TABLEROS / CONTACTO AL INTERIOR DE NICHO**								
C.00.0058	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONDULET DE ALUMINIO SERIE RECTANGULAR EN "X" TIPO FSX-2 PARA TUBO DE 21 MM, CAT. CHD-TP7066, MARCA CROUSE-HINDS COOPER, INCLUYE: 2 TAPONES TIPO PLG DE 3/4", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	23-oct-2025	16-nov-2025		36.00 0.3600	64.00 0.6400		100.00 1.0000
C.00.0059	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RECEPTÁCULO DUPLEX POLARIZADO DE ENTRADA RECTA, TAMPER RESIST (MECÁNISMO DE BLOQUEO PARA PROTECCIÓN DE NIÑOS), CON CIRCUITO DE PROTECCIÓN POR FALLA A TIERRA, LÍNEA GFCI, 15AMP., 125Vca, 60Hz, 2 POLOS, 3H, ATERRIZADO, COLOR BLANCO, CABLEADO LATERAL Y DE PRESIÓN, NEMA 5-15R, GRADO COMERCIAL, COD. TRVGF15W, MCA. COOPER WIRING DEVICES (EATON), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	23-oct-2025	16-nov-2025		36.00 0.3600	64.00 0.6400		100.00 1.0000
C.00.0060	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE POLICARBONATO DE CIERRE AUTOMÁTICO, TAMAÑO MEDIANO, PARA INTEMPERIE, LUGARES HUMEDOS, COLOR BLANCO, LÍNEA DECORATOR, CAT. S2966W, MCA. COOPER WIRING DEVICES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	23-oct-2025	16-nov-2025		36.00 0.3600	64.00 0.6400		100.00 1.0000
A17	**ALUMBRADO/ MURETE DE MEDICIÓN Y CASETA DE TABLEROS / CANALIZACIONES**								

Operado
Ramo 33
-- SET. 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

DIRECTOR GENERAL ARQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/026-1/2025

Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080N.

Lugar: COL. LOS LIMONES

Ciudad: LEON, GUANAJUATO

Fecha: 2025/09/02
Duración: 101 días naturales
Inicio Obra: 17-sep-2025
Fin Obra: 26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0049	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 32 MM (1 1/4"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	01-nov-2025	25-nov-2025			100.00 4.0000		100.00 4.0000
C.00.0061	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 25 MM (1"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	01-nov-2025	25-nov-2025			100.00 10.0000		100.00 10.0000
C.00.0062	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 13 MM (1/2"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	ML	01-nov-2025	25-nov-2025			100.00 2.0000		100.00 2.0000
C.00.0063	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT DE PVC. TIPO PESADO DE 25 MM (1"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	ML	01-nov-2025	25-nov-2025			100.00 7.0000		100.00 7.0000
C.00.0064	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR CONDUIT DE PVC DE 25 MM (1"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	01-nov-2025	25-nov-2025			100.00 7.0000		100.00 7.0000
C.00.0065	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT DE PVC. DE 25 MM (1"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	01-nov-2025	25-nov-2025			100.00 7.0000		100.00 7.0000
C.00.0066	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTRA Y MONITOR GALV. DE 32 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	JGO	01-nov-2025	25-nov-2025			100.00 4.0000		100.00 4.0000
C.00.0067	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONTRA Y MONITOR GALV. DE 25 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	JGO	01-nov-2025	25-nov-2025			100.00 6.0000		100.00 6.0000
C.00.0068	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTRA Y MONITOR GALV. DE 13 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	JGO	01-nov-2025	25-nov-2025			100.00 1.0000		100.00 1.0000
C.00.0069	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRAZADERA TIPO UNICANAL DE 32 MM, INCLUYE: UNICANAL 4X2, PIJAS, TAQUETES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	01-nov-2025	25-nov-2025			100.00 2.0000		100.00 2.0000
C.00.0070	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRAZADERA TIPO UNICANAL DE 25 MM, INCLUYE: UNICANAL 4X2, PIJAS, TAQUETES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	01-nov-2025	25-nov-2025			100.00 1.0000		100.00 1.0000
C.00.0071	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRAZADERA TIPO UNICANAL DE 13 MM, INCLUYE: UNICANAL 4X2, PIJAS, TAQUETES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	01-nov-2025	25-nov-2025			100.00 1.0000		100.00 1.0000
A18	**ALUMBRADO/ MURETE DE MEDICIÓN Y CASETA DE TABLEROS / CONDUCTORES**								
C.00.0072	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 10, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	10-nov-2025	24-dic-2025			84.00 12.6000	16.00 2.4000	100.00 15.0000

Operado
Ramo
33
-- SET. 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

DIRECTOR GENERAL ARQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente:	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA
Clave del proyecto:	D/026-I/2025
Descripción de la obra:	REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080N.
Lugar:	COL. LOS LIMONES
Ciudad:	LEON, GUANAJUATO

Fecha:	2025/09/02
Duración:	101 días naturales
Inicio Obra:	17-sep-2025
Fin Obra:	26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0073	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 10 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO). INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	10-nov-2025	04-dic-2025			84.00 25.2000	16.00 4.8000	100.00 30.0000
A19	**ALUMBRADO/ MURETE DE MEDICIÓN Y CASETA DE TABLEROS / REGISTRO A PIE DE NICHO**								
C.00.0074	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO DE CONCRETO PREFABRICADO CFE-TN-RBTBCC-PARA BAJA TENSION DE 0.50 X 0.80 X 0.90 MTS. CON TAPA Y MARCO GALVANIZADO, NORMA C.F.E., INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	20-nov-2025	14-dic-2025			44.00 0.4400	56.00 0.5600	100.00 1.0000
C.00.0075	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POLIURETANO PARA SELLADO DE CANALIZACIONES DE REGISTROS (HASTA 3 DUCTOS POR REGISTRO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	20-nov-2025	14-dic-2025			44.00 0.4400	56.00 0.5600	100.00 1.0000
A20	**ALUMBRADO/ MURETE DE MEDICIÓN Y CASETA DE TABLEROS / ALIMENTADOR DERIVADO A TABLERO**								
C.00.0076	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DRS XLPE 600 V (2+1) CAL. 6 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	02-dic-2025	26-dic-2025				100.00 5.0000	100.00 5.0000
A21	**ALUMBRADO ESTACIONAMIENTO/ LUMINARIO**								
C.00.0077	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIO TIPO WALL PACK PARA SOBREPONER EN MURO, TECNOLOGÍA LED, CUERPO DE ALUMINIO FUNDIDO, TERMINADO COLOR NEGRO, IP65, TEMPERATURA DE COLOR 5000 °K, PARA TRABAJAR A UNA TENSIÓN DE 220V 2F 2H 60HZ, DRIVER INCLUIDO, POTENCIA DE 11W, .CATALOGO: TWPX1 LED P1 40K MVOLT DBLXD. MARCA LITHONIA LIGHTING, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	30-sep-2025	29-oct-2025	3.33 0.1998	96.67 5.8002			100.00 6.0000
A22	**ALUMBRADO ESTACIONAMIENTO/ CANALIZACIONES EN MURO**								
C.00.0078	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA REGISTRO CUADRADA GALVANIZADA DE 3/4" (19 MM.) CON TAPA MCA. FAMMSA INCLUYE: MATERIAL MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	04-oct-2025	02-nov-2025		93.33 5.5998	6.67 0.4002		100.00 6.0000
C.00.0079	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR CONDUIT DE PVC DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	04-oct-2025	02-nov-2025		93.33 5.5998	6.67 0.4002		100.00 6.0000
C.00.0080	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT DE PVC. DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	04-oct-2025	02-nov-2025		93.33 5.5998	6.67 0.4002		100.00 6.0000
C.00.0081	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT DE PVC. TIPO PESADO DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	04-oct-2025	02-nov-2025		93.33 3.9995	6.67 1.0005		100.00 15.0000
A23	**ALUMBRADO ESTACIONAMIENTO/ CANALIZACIONES SUBTERRANEAS**								

Operado
Ramo 33
-- SET. 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

DIRECTOR GENERAL: ARQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/026-I/2025

Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080N.

Lugar: COL. LOS LIMONES

Ciudad: LEON, GUANAJUATO

Fecha: 2025/07/02
Duración: 101 días naturales
Inicio Obra: 17-sep-2025
Fin Obra: 26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0082	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT DE PVC, TIPO PESADO DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	09-oct-2025	07-nov-2025		76.67 49.8355	23.33 15.1645		100.00 65.0000
C.00.0083	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO DE CONCRETO PREFABRICADO DE 0.40 X 0.60 X 0.80 MTS. CON RESISTENCIA A LA COMPRESION DE 200 KG/CM2, PARA ALUMBRADO PUBLICO CON TAPA COLADA CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA DE 5 CM ENTRE VARILLAS CON MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO GALVANIZADO, ASA RECTANGULAR DE ACERO REDONDO GALVANIZADO EN LA TAPA, FONDO DE GRAVA EN UN ESPESOR DE 5 CMS., EL REGISTRO DEBERA DE ENTREGARSE RESANADO Y DETALLADO, TODOS LOS DUCTOS QUE ENTREN EN ÉL, DEBERAN DE ESTAR SELLADOS CON ESPUMA DE POLESTIRENO, INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	09-oct-2025	07-nov-2025		76.67 4.6002	23.33 1.3998		100.00 6.0000
C.00.0074	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO DE CONCRETO PREFABRICADO CFE-TN-RBTBCC-1 PARA BAJA TENSION DE 0.50 X 0.80 X 0.90 MTS. CON TAPA Y MARCO GALVANIZADO, NORMA C.F.E., INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	09-oct-2025	07-nov-2025		76.67 0.7667	23.33 0.2333		100.00 1.0000
C.00.0084	RELLENO A BASE DE MORTERO FLUIDO PREMEZCLADO F'C=50 KG/CM2, PARA EL ENCOFRADO DE TUBERIA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	M3	09-oct-2025	07-nov-2025		76.67 0.7667	23.33 0.2333		100.00 1.0000
A24	**ALUMBRADO ESTACIONAMIENTO/ CONDUCTORES PARA ALUMBRADO**								
C.00.0076	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DRS XLPE 600 V (2+1) CAL. 6 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	15-oct-2025	13-nov-2025		56.67 19.8345	43.33 15.1655		100.00 35.0000
C.00.0085	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR A COMPRESIÓN DERIVADOR DE ALEACIÓN DE ALUMINIO "YPC" TIPO 6, PARA DERIVAR DE ALUMINIO CAL. 6-4 AWG, A COBRE CAL. 14, 2, 10 Ó 8 AWG, CAT. YPC2A8U, MCA. BURNDY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	15-oct-2025	13-nov-2025		56.67 11.9007	43.33 9.0993		100.00 21.0000
C.00.0072	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 10, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	15-oct-2025	13-nov-2025		56.67 11.9007	43.33 9.0993		100.00 21.0000
C.00.0073	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 10 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	15-oct-2025	13-nov-2025		56.67 23.8014	43.33 18.1986		100.00 42.0000
C.00.0086	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO TERMOCONTRACTIL PARA CAL. 8-3 AWG (10 - 25 mm2), 0.80"/0.22" (20.3 a 5.6 MM) DE DIÁMETRO, PARA PROTECCIÓN FISICA Y SELLADO CONTRA LA HUMEDAD DE CONEXIÓN, CAT. IMCSN-0800-48A, MCA. 3M O SIMILAR INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	ML	15-oct-2025	13-nov-2025		56.67 0.5667	43.33 0.4333		100.00 1.0000

Operado
Ramo 33
-- SET. 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

DIRECTOR GENERAL ARQ. [illegible] QUEZADA

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/026-I/2025

Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN1008DN.

Lugar: COL. LOS LIMONES

Ciudad: LEON, GUANAJUATO

Fecha: 2025/09/02
Duración: 101 días naturales
Inicio Obra: 17-sep-2025
Fin Obra: 26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0087	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CINTA AISLANTE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	ROLLO	15-oct-2025	13-nov-2025		56.67 0.5667	43.33 0.4333		100.00 1.0000
A25	**ALUMBRADO ESTACIONAMIENTO/ PROTECCION DE LAS INSTALACIONES**								
C.00.0088	SOLDADURA EN TAPADERA DE REGISTRO DE ALUMBRADO PUBLICO PARA PROTECCION DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS, CON CORDON DE 3 CM., Y 7 CORDONES DE SOLDADURA 6013 INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	21-oct-2025	19-nov-2025		36.67 2.5669	63.33 4.4331		100.00 7.0000
A26	**ALUMBRADO ESTACIONAMIENTO/ ACOMETIDA AÉREA, PREP. PARAQ MEDICIÓN, PUESTA A TIERRA**								
C.00.0047	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE NEUTRANEL 600 V (2+1) CAL. 4 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	30-oct-2025	28-nov-2025		6.67 1.3340	93.33 18.6660		100.00 20.0000
C.00.0048	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MUFA SECA DE ALUMINIO DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	30-oct-2025	28-nov-2025		6.67 0.0667	93.33 0.9333		100.00 1.0000
C.00.0049	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 32 MM (1 1/4"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	30-oct-2025	28-nov-2025		6.67 0.2001	93.33 2.7999		100.00 3.0000
C.00.0050	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE SOQUET ST- 100 NORMA C.F.E., INCLUYE: MATERIALES MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	30-oct-2025	28-nov-2025		6.67 0.0667	93.33 0.9333		100.00 1.0000
C.00.0051	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BAJANTE A TIERRA PARA EQUIPO DE MEDICION INCLUYE: CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 8, VARILLA COPERWELD. DE 16x3000m CON CONECTOR, TUBO CONDUIT E.V. DE 13 mm, CONECTOR CONDUIT E.V. 13 mm, NORMA C.F.E. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	JGO	30-oct-2025	28-nov-2025		6.67 0.0667	93.33 0.9333		100.00 1.0000
A27	**ALUMBRADO ESTACIONAMIENTO/ ITM PPAL Y TABLERO DISTRIBUCIÓN**								
C.00.0052	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO ENCHUFABLE TIPO QO DE 2X50A 10kA 120/240V CAT. QO250 EN GABINETE METÁLICO PARA SOBREPONER NEMA 1, CAT. QO2100BNS, MCA. SQUARE D, INCLUYE: GABINETE, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	09-nov-2025	08-dic-2025			73.33 0.7333	26.67 0.2667	100.00 1.0000
C.00.0053	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CENTRO DE CARGA PARA SOBREPONER TIPO QO, ZAPATAS PRINCIPALES, 2F-3H, 125A, 120/ 240V, GABINETE NEMA 1, TAMAÑO 5, 20 CTOS. DERIVADOS, 10kA@240V, CAT. QO120L125G, FRENTE QOC20U100S, MCA. SQUARE D, INCLUYE: IDENTIFICACIÓN, ROTULACIÓN DE ITM PRINCIPAL Y DE CTOS. DERIVADOS DE MANERA FIRME Y LEGIBLE MEDIANTE UNA ETIQUETA PLÁSTICA EN COLOR AMARILLO CON LETRERO IMPRESO EN COLOR NEGRO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	JGO	09-nov-2025	08-dic-2025			73.33 0.7333	26.67 0.2667	100.00 1.0000

Operado Ramo 33

-- SET. 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

"Esta programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

DIRECTOR GENERAL ARQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/026-I/2025

Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080N1.

Lugar: COL. LOS LIMONES

Ciudad: LEON, GUANAJUATO

Fecha: 2025/09/02
Duración: 101 días naturales
Inicio Obra: 17-sep-2025
Fin Obra: 26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0089	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO ENCHUFABLE TIPO QO, DE 2P X 20A, CAT. QO220, MCA. SQUARE-D INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	09-nov-2025	08-dic-2025			73.33 0.7333	26.67 0.2667	100.00 1.0000
C.00.0090	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO ENCHUFABLE TIPO QO, DE 2P X 40A, CAT. QO240, MCA. SQUARE-D INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	09-nov-2025	08-dic-2025			73.33 0.7333	26.67 0.2667	100.00 1.0000
C.00.0055	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO ENCHUFABLE TIPO QO, DE 1P X 15A, CAT. QO115, MCA. SQUARE-D INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	09-nov-2025	08-dic-2025			73.33 0.7333	26.67 0.2667	100.00 1.0000
C.00.0091	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO ENCHUFABLE TIPO QO, DE 1P X 30A, CAT. QO130, MCA. SQUARE-D INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	09-nov-2025	08-dic-2025			73.33 0.7333	26.67 0.2667	100.00 1.0000
A28	**ALUMBRADO ESTACIONAMIENTO/ CONTROL DE ALUMBRADO**								
C.00.0092	EQUIPO CONTROL PARA CIRCUITOS DE ALUMBRADO PUBLICO DE 2X30A CONFORMADA POR GABINETE NEMA 3R DE 500X400X200 MM MCA SCHNEIDER CAT. CRN54200-IA, INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 2X30A MCA CUTLER HAMMER CAT. EATGC2030, INTERRUPTOR ASTRONOMICO DIGITAL MARCA BTICINO MODELO REX2000 CLAVE 037 020, CONTACTOR PARA ALUMBRADO PUBLICO DE 2X30 , TIPO NEMA, CAT 8903 SMO1 0V03 MARCA S.Q.D, INCLUYE: MONTAJE DE EQUIPOS ELECTRICOS, ROTULACION DE CIRCUITOS DENTRO DE LA CAJA HIMEL CON CINTILAS PLASTICAS, FIJACION Y NIVELACIÓN CON FLEJE Y SELLO DE 3/4, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	JGO	16-nov-2025	15-dic-2025			50.00 0.5000	50.00 0.5000	100.00 1.0000
A29	**ALUMBRADO ESTACIONAMIENTO/ CONTACTO AL INTERIOR DE NICHO**								
C.00.0059	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RECEPTÁCULO DUPLEX POLARIZADO DE ENTRADA RECTA, TAMPER RESIST (MECÁNISMO DE BLOQUEO PARA PROTECCIÓN DE NIÑOS), CON CIRCUITO DE PROTECCIÓN POR FALLA A TIERRA, LÍNEA GFCI, 15AMP., 125Vca, 60HZ, 2 POLOS, 3H, ATERRIZADO, COLOR BLANCO, CABLEADO LATERAL Y DE PRESIÓN, NEMA 5-15R, GRADO COMERCIAL, COD. TRVGF15W, MCA. COOPER WIRING DEVICES (EATON), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	20-nov-2025	19-dic-2025			36.67 0.3667	63.33 0.6333	100.00 1.0000
C.00.0058	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONDULET DE ALUMINIO SERIE RECTANGULAR EN "X" TIPO FSX-2 PARA TUBO DE 21 MM, CAT. CHD-TF7066, MARCA CROUSE-HINDS COOPER, INCLUYE: 2 TAPONES TIPO PLG DE 3/4", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	20-nov-2025	19-dic-2025			36.67 0.3667	63.33 0.6333	100.00 1.0000

Operado Ramo 33

-- SET. 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

DIRECTOR GENERAL ARQ. LEONARDO GARCIA TRUJILLO

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/026-I/2025

Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080N.

Lugar: COL. LOS LIMONES

Ciudad: LEON, GUANAJUATO

CONSTRUGART

Fecha: 2025/09/02
Duración: 101 días naturales
Inicio Obra: 17-sep-2025
Fin Obra: 26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0060	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA DE POLICARBONATO DE CIERRE AUTOMÁTICO, TAMAÑO MEDIANO, PARA INTEMPERIE, LUGARES HUMEDOS, COLOR BLANCO, LÍNEA DECORATOR, CAT. S2966W, MCA. COOPER WIRING DEVICES, INCLUYE: MATERIALES MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	20-nov-2025	19-dic-2025			36.67 0.3667	63.33 0.6333	100.00 1.0000
A.20	**ALUMBRADO ESTACIONAMIENTO/ CANALIZACIÓN HASTA PRIMER REGISTRO A PIE DE NICHO**								
C.00.0049	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 32 MM (1 1/4"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	27-nov-2025	26-dic-2025			13.33 0.3999	86.67 2.6001	100.00 3.0000
C.00.0061	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 25 MM (1"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	27-nov-2025	26-dic-2025			13.33 1.3330	86.67 8.6670	100.00 10.0000
C.00.0062	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 13 MM (1/2"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	ML	27-nov-2025	26-dic-2025			13.33 0.2666	86.67 1.7334	100.00 2.0000
C.00.0063	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT DE PVC. TIPO PESADO DE 25 MM (1"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	27-nov-2025	26-dic-2025			13.33 1.3330	86.67 8.6670	100.00 10.0000
C.00.0064	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR CONDUIT DE PVC DE 25 MM (1"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	27-nov-2025	26-dic-2025			13.33 1.3330	86.67 8.6670	100.00 10.0000
C.00.0065	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT DE PVC. DE 25 MM (1"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	27-nov-2025	26-dic-2025			13.33 1.3330	86.67 8.6670	100.00 10.0000
C.00.0066	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTRA Y MONITOR GALV. DE 32 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	JGO	27-nov-2025	26-dic-2025			13.33 0.5332	86.67 3.4668	100.00 4.0000
C.00.0067	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTRA Y MONITOR GALV. DE 25 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADC COMO SUBCONTRATO).	JGO	27-nov-2025	26-dic-2025			13.33 1.3330	86.67 8.6670	100.00 10.0000
C.00.0068	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONTRA Y MONITOR GALV. DE 13 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADC COMO SUBCONTRATO).	JGO	27-nov-2025	26-dic-2025			13.33 0.1333	86.67 0.8667	100.00 1.0000
C.00.0069	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRAZADERA TIPO UNICANAL DE 32 MM, INCLUYE: UNICANAL 4X2, PIJAS, TAQUETES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	27-nov-2025	26-dic-2025			13.33 0.2666	86.67 1.7334	100.00 2.0000
C.00.0070	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRAZADERA TIPO UNICANAL DE 25 MM, INCLUYE: UNICANAL 4X2, PIJAS, TAQUETES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	27-nov-2025	26-dic-2025			13.33 1.9995	86.67 13.0005	100.00 15.0000

Operado Ramo 33 – SET. 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

DIRECTOR GENERAL ARQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/026-I/2025

Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080N.

Lugar: COL. LOS LIMONES

Ciudad: LEON, GUANAJUATO

CONSTRUGART

Fecha: 2025/07/02
Duración: 101 días naturales
Inicio Obra: 17-sep-2025
Fin Obra: 26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0071	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRAZADERA TIPO UNICANAL DE 13 MM, INCLUYE: UNICANAL 4X2, PIJAS, TAQUETES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	27-nov-2025	26-dic-2025			13.33 0.1333	86.67 0.8667	100.00 1.0000
A31	**ALUMBRADO ESTACIONAMIENTO/ CONDUCTORES EN EQUIPOS**								
C.00.0093	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DRS XLPE 600 V (2+1) CAL. 4 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	27-nov-2025	26-dic-2025			13.33 0.7998	86.67 5.2002	100.00 6.0000
C.00.0072	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 10, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	27-nov-2025	26-dic-2025			13.33 0.6665	86.67 4.3335	100.00 5.0000
C.00.0073	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 10 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	ML	27-nov-2025	26-dic-2025			13.33 1.3330	86.67 8.6670	100.00 10.0000
A32	**ALUMBRADO ESTACIONAMIENTO/ REGISTRO A PIE DE NICHO**								
C.00.0074	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO DE CONCRETO PREFABRICADO CFE-TN-RBTBCC-1 PARA BAJA TENSION DE 0.50 X 0.80 X 0.90 MTS. CON TAPA Y MARCO GALVANIZADO, NORMA C.F.E., INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	09-nov-2025	08-dic-2025			73.33 3.6665	26.67 1.3335	100.00 5.0000
A33	**ALUMBRADO ESTACIONAMIENTO/ TRABAJOS PRELIMINARES**								
C.00.0035	TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO NATURAL A REVENTON DE HILO ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS NECESARIAS, P.U.O.T.	M2	15-nov-2025	14-dic-2025			53.33 0.8533	46.67 0.7467	100.00 1.6000
C.00.0036	EXCAVACIÓN A MANO EN TERRENO TIPO "B" DE 0.00 HASTA 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE AFINE DE FONDO Y TALUD, P.U.O.T.	M3	15-nov-2025	14-dic-2025			53.33 0.8533	46.67 0.7467	100.00 1.6000
C.00.0126	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	15-nov-2025	14-dic-2025			53.33 0.8533	46.67 0.7467	100.00 1.6000
A34	**ALUMBRADO ESTACIONAMIENTO/ ACARREOS**								
C.00.0127	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO, DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	M3	21-nov-2025	20-dic-2025			33.33 0.5333	66.67 1.0667	100.00 1.6000
C.00.0128	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (K.M. SUBSECUENTE.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	21-nov-2025	20-dic-2025			33.33 20.2646	66.67 40.5354	100.00 60.8000
C.00.0129	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	21-nov-2025	20-dic-2025			33.33 0.5333	66.67 1.0667	100.00 1.6000
A35	**ALUMBRADO ESTACIONAMIENTO/ ESTRUCTURA**								

Operado Ramo 33
-- SET. 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

DIRECTOR GENERAL ARQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/026 I/2025

Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEON, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080N.

Lugar: COL. LOS LIMONES

Ciudad: LEON, GUANAJUATO

CONSTRUGART

Fecha: 2025/09/02
Duración: 101 días naturales
Inicio Obra: 17-sep-2025
Fin Obra: 26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0037	CADENA DE CONCRETO H.O. R.N. FC=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4" CON UNA SECCION DE 0.14 X 0.14 MTS. ARMADA CON ACERO DE REFUERZO 4 DEL No.3 (3/8") Y ESTRIBOS DE No.2 (1/4") @ 20 CMS., CIMBRA COMUN. CIMBRADO Y DESCIMBRA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	27-nov-2025	26-dic-2025			13.33 0.6398	86.67 4.1602	100.00 4.8000
C.00.0038	MURO DE TABIQUE ROJO COMUN 7X 14 X 28 CMS. DE 14 CMS. DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:5, A PLOMO Y REGLA, CONSIDERANDO ANDAMIOS DE 0.00 A 3.00 MTS DE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	27-nov-2025	26-dic-2025			13.33 0.8131	86.67 5.2869	100.00 6.1000
C.00.0039	CASTILLO DE 15 X 15 CMS. DE CONCRETO R.N. H.O. FC=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4", ARMADO CON ACERO DE REFUERZO 4 No.3 (3/8") ESTRIBOS DE No.2 (1/4") @ 20 CMS., CIMBRA COMUN. CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	27-nov-2025	26-dic-2025			13.33 1.8662	86.67 12.1338	100.00 14.0000
A36	**INSTALACIÓN ELÉCTRICA CANALIZACIONES DISTRIBUCIÓN SUBTERRÁNEA/ ACABADOS**								
C.00.0040	APLANADO EN MUROS CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:6 DE 2 CMS. DE ESPESOR, ACABADO FINO, CONSIDERANDO ANDAMIOS HASTA UNA ALTURA DE 0.00 A 3.00 MTS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	03-oct-2025	06-nov-2025		82.86 7.4574	17.14 1.5426		100.00 9.0000
C.00.0041	BOQUILLAS DE MEZCLA CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:6, SOLO UNA ARISTA, ACABADO FINO, CONSIDERANDO ANDAMIOS HASTA UNA ALTURA DE 0.00 A 3.00 MTS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	03-oct-2025	06-nov-2025		82.86 9.2803	17.14 1.9197		100.00 11.2000
C.00.0042	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA LAVABLE MARCA COMEX CALIDAD VINIMEX o SIMILAR, EN CALIDAD Y COSTO, EN MUROS DE CONCRETO o APLANADOS DE MEZCLA, PLAFONES Y FALDON, INCLUYE: PREPARACION DE SUPERFICIE, REBABEAR, PLASTE NECESARIO, ANDAMIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU APLICACION. APLICACIÓN DE COLOR DE ACUERDO A TÉRMINOS DE REFERENCIA Y/O BASES DE PAGO.	M2	03-oct-2025	06-nov-2025		82.86 9.9432	17.14 2.0568		100.00 12.0000
C.00.0043	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA METÁLICA DE 1.20M X 1.80M. CON DOS HOJAS ABATIBLES DE 0.60M DE ANCHO CADA UNA CON CONTRAMARCO DE PERFIL TUBULAR DE 2"x2" CAL. 18, MARCO DE PERFIL TUBULAR DE 2"x1" CAL. CAL.18. Y REJILLA DE LOUVERS CAL. 18. 6 ANCLAS DE SOLERA DE 2"x3/16" DE ESPESOR. TERMINADA MEDIANTE ESMALTE COLOR BLANCO DOS MANOS, INCLUYE: 6 BISAGRAS, 2 PASADORES y 1 CANDADO E INSTALACIÓN, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	03-oct-2025	06-nov-2025		82.86 0.8286	17.14 0.1714		100.00 1.0000
A37	**INSTALACIÓN ELÉCTRICA CANALIZACIONES DISTRIBUCIÓN SUBTERRÁNEA/ REGISTROS**								
C.00.0074	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO DE CONCRETO PREFABRICADO CFE-TN-RBTBCC-1 PARA BAJA TENSION DE 0.50 X 0.80 X 0.90 MTS. CON TAPA Y MARCO GALVANIZADO, NORMA C.F.E., INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	12-oct-2025	15-nov-2025		57.14 2.8570	42.86 2.1430		100.00 5.0000

Operado Ramo 33

-- SET. 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

DIRECTOR GENERAL [illegible] GARCIA TRUJILLO

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/026 I/2025

Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLAZA CIVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080N.

Lugar: COL. LOS LIMONES

Ciudad: LEON, GUANAJUATO

Fecha: 2025/09/02
Duración: 101 días naturales
Inicio Obra: 17-sep-2025
Fin Obra: 26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0083	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO DE CONCRETO PREFABRICADO DE 0.40 X 0.60 X 0.80 MTS. CON RESISTENCIA A LA COMPRESION DE 200 KG/CM2, PARA ALUMBRADO PUBLICO CON TAPA COLADA CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA DE 5 CM ENTRE VARILLAS CON MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO GALVANIZADO, ASA RECTANGULAR DE ACERO REDONDO GALVANIZADO EN LA TAPA, FONDO DE GRAVA EN UN ESPESOR DE 5 CMS., EL REGISTRO DEBERA DE ENTREGARSE RESANADO Y DETALLADO, TODOS LOS DUCTOS QUE ENTREN EN ÉL, DEBERAN DE ESTAR SELLADOS CON ESPUMA DE POLESTIRENO, INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	12-oct-2025	15-nov-2025		57.14 5.7140	42.86 4.2860		100.00 10.0000
C.00.0094	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO DE CONCRETO PREFABRICADO DE 0.40 X 0.40 X 0.60 MTS. CON RESISTENCIA A LA COMPRESION DE 200 KG/CM2 PARA ALUMBRADO PUBLICO CON TAPA COLADA CON REFUERZO DE MALLA ELECTROSOLDADA DE 5 CM ENTRE VARILLAS CON MARCO Y CONTRAMARCO DE ANGULO GALVANIZADO, ASA RECTANGULAR DE ACERO REDONDO GALVANIZADO EN LA TAPA, FONDO DE GRAVA EN UN ESPESOR DE 5 CMS.EL REGISTRO DEBERA DE ENTREGARSE RESANADO Y DETALLADO, TODOS LOS DUCTOS QUE ENTREN EN ÉL, DEBERAN DE ESTAR SELLADOS CON ESPUMA DE POLESTIRENO, INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	12-oct-2025	15-nov-2025		57.14 1.1428	42.86 0.8572		100.00 2.0000
A36	**INSTALACIÓN ELÉCTRICA CANALIZACIONES DISTRIBUCIÓN SUBTERRÁNEA/ CANALIZACIONES SUBTERRANEAS**								
C.00.0082	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT DE PVC, TIPO PESADO DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	19-oct-2025	22-nov-2025		37.14 92.8500	62.86 157.1500		100.00 250.0000
C.00.0095	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT DE PVC. DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	19-oct-2025	22-nov-2025		37.14 0.7428	62.86 1.2572		100.00 2.0000
C.00.0096	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR CONDUIT DE PVC DE 32 MM (1 1/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	19-oct-2025	22-nov-2025		37.14 0.7428	62.86 1.2572		100.00 2.0000
C.00.0049	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 32 MM (1 1/4"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACION Y URBANIZACION).	ML	19-oct-2025	22-nov-2025		37.14 0.7428	62.86 1.2572		100.00 2.0000
C.00.0097	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 38 MM (1 1/2"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	PZA	19-oct-2025	22-nov-2025		37.14 0.7428	62.86 1.2572		100.00 2.0000
A39	**INSTALACIÓN ELÉCTRICA CANALIZACIONES DISTRIBUCIÓN SUBTERRÁNEA/ ENCOFRADO DE CANALIZACIONES**								

Operado Ramo 33
-- SET. 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines diversos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

DIRECTOR GENERAL ARQ. ERNESTO CAMACHO RUJILLO

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/029/I/2025

Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080N1.

Lugar: COL. LOS LIMONES

Ciudad: LEON, GUANAJUATO

Fecha: 2025/07/02
Duración: 101 días naturales
Inicio Obra: 17-sep-2025
Fin Obra: 26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0084	RELLENO A BASE DE MORTERO FLUIDO PREMEZCLADO FC=50 KG/CM2, PARA EL ENCOFRADO DE TUBERIA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	M3	29-oct-2025	02-dic-2025		8.57 0.4285	85.71 4.2855	5.72 0.2860	100.00 5.0000
A40	**INSTALACIÓN ELÉCTRICA CANALIZACIONES DISTRIBUCIÓN SUBTERRÁNEA/ ALUMBRADO**								
C.00.0077	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO TIPO WALL PACK PARA SOBREPONER EN MURO, TECNOLOGÍA LED, CUERPO DE ALUMINIO FUNDIDO, TERMINADO COLOR NEGRO, IP65, TEMPERATURA DE COLOR 5000 °K, PARA TRABAJAR A UNA TENSIÓN DE 220V 2F 2H 60HZ, DRIVER INCLUIDO, POTENCIA DE 11W, .CATALOGO: TWPX1 LED P1 40K MVOLT DBLXD, MARCA LITHONIA LIGHTING, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	06-nov-2025	10-dic-2025			71.43 2.1429	28.57 0.8571	100.00 3.0000
C.00.0078	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA REGISTRO CUADRADA GALVANIZADA DE 3/4" (19 MM.) CON TAPA MCA. FAMMSA INCLUYE: MATERIAL MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	06-nov-2025	10-dic-2025			71.43 4.2858	28.57 1.7142	100.00 6.0000
C.00.0079	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR CONDUIT DE PVC DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	06-nov-2025	10-dic-2025			71.43 4.2858	28.57 1.7142	100.00 6.0000
C.00.0081	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT DE PVC, TIPO PESADO DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	06-nov-2025	10-dic-2025			71.43 10.7145	28.57 4.2855	100.00 15.0000
C.00.0080	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT DE PVC. DE 19 MM (3/4"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	06-nov-2025	10-dic-2025			71.43 4.2858	28.57 1.7142	100.00 6.0000
C.00.0072	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 10, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	06-nov-2025	10-dic-2025			71.43 7.1430	28.57 2.8570	100.00 10.0000
C.00.0073	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 10 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	ML	06-nov-2025	10-dic-2025			71.43 14.2860	28.57 5.7140	100.00 20.0000
C.00.0076	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DRS XLPE 600 V (2+1) CAL. 6 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	06-nov-2025	10-dic-2025			71.43 64.2870	28.57 25.7130	100.00 90.0000
C.00.0098	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR TIPO AC CALIBRE 4-10 MARCA BURNDY, INCLUYE: MANGA TERMOCONTRACTIL DE 1" DE DIAMETRO PARA SELLADO SE CONEXION, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	06-nov-2025	10-dic-2025			71.43 6.4287	28.57 2.5713	100.00 9.0000
C.00.0099	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR ROSCABLE TIPO CAPUCHON PARA EMPALME DE CABLE DE COBRE CALIBRE 22 HASTA 8 AWG, NUMERO DE PARTE 5940002705850, RETARDANTE DE FLAMA, ROHS, 600 VOLTS MAXIMO MARCA 3M, INCLUYE: MATERIALES HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	06-nov-2025	10-dic-2025			71.43 12.8574	28.57 5.1426	100.00 18.0000
A41	**PUESTA A TIERRA TERMINACION DE CIRCUITO**								

Operado
Ramo 33
-- SET. 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

DIRECTOR GENERAL ARQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/026-I/2025

Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080N.

Lugar: COL. LOS LIMONES

Ciudad: LEON, GUANAJUATO

CONSTRUGART

Fecha: 2025/09/02
Duración: 101 días naturales
Inicio Obra: 17-sep-2025
Fin Obra: 26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0100	SUMINISTRO Y COLOCACION DE UNION SOLDABLE CADWELD VARIOS TIPOS (MOLDE TIPO C) INCLUYE: CARGA CADWELD, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	14-nov-2025	18-dic-2025			48.57 0.4857	51.43 0.5143	100.00 1.0000
C.00.0101	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VARILLA PARA TIERRA FISICA COOPERWELD DE 16 X 3000 MM, SIN CONECTOR, NORMA C.F.E., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	14-nov-2025	18-dic-2025			48.57 0.4857	51.43 0.5143	100.00 1.0000
C.00.0102	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR TIPO AC 504 NORMA C.F.E., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	14-nov-2025	18-dic-2025			48.57 0.4857	51.43 0.5143	100.00 1.0000
C.00.0103	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 6, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	14-nov-2025	18-dic-2025			48.57 0.4857	51.43 0.5143	100.00 1.0000
A42	**DESMANTELAMIENTO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA EXISTENTE (ACOMETIDA, TABLERO Y ALIMENTADORES DERIVADOS PRINCIPALES)**								
C.00.0104	MANO DE OBRA POR RETIRAR Y ENTREGAR ACOMETIDA EN BAJA TENSIÓN DESDE RED EXISTENTE EN BAJA TENSIÓN PROPIEDAD DE CFE HASTA PREPARACIÓN DE MEDICIÓN EXISTENTE, EN BODEGA QUE SE INDIQUE EN SU MOMENTO, INCLUYE: BASE SOQUET, DESMANTELAMIENTODE TUBO CONDUIT, MUFA SECA CODOS, HASTA 40 MTS. APROX. DE CABLE THW Ó NEUTRANEL, APROX., SOPORTERÍA EXISTENTE; EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	29-sep-2025	02-nov-2025	5.71 0.1713	88.57 2.6571	5.72 0.1716		100.00 3.0000
C.00.0105	MANO DE OBRA POR RETIRAR Y ENTREGAR CENTRO DE CARGA DE 2 A 12 CTOS., EN BODEGA QUE SE INDIQUE EN SU MOMENTO INCLUYE: INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	PZA	29-sep-2025	02-nov-2025	5.71 0.1142	88.57 1.7714	5.72 0.1144		100.00 2.0000
C.00.0106	MANO DE OBRA POR RETIRAR Y ENTREGAR INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 40 A 100A EN GABINETE DE SEGURIDAD, EN BODEGA QUE SE INDIQUE EN SU MOMENTO INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	29-sep-2025	02-nov-2025	5.71 0.1142	88.57 1.7714	5.72 0.1144		100.00 2.0000
C.00.0107	MANO DE OBRA POR RETIRAR Y ENTREGAR CABLE DE COBRE THW CAL. 10, 12 O 14 AWG, EN BODEGA QUE SE INDIQUE EN SU MOMENTO, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	ML	29-sep-2025	02-nov-2025	5.71 2.8550	88.57 44.2850	5.72 2.8600		100.00 50.0000
C.00.0108	MANO DE OBRA POR RETIRAR Y ENTREGAR CABLE DE COBRE O DE ALUMNIO TIPO NEUTRANEL, DRS O THW CAL. 4, 6, 8 AWG, EN BODEGA QUE SE INDIQUE EN SU MOMENTO INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	ML	29-sep-2025	02-nov-2025	5.71 1.7130	88.57 26.5710	5.72 1.7160		100.00 30.0000
A43	**CANCHA / AREA LUDICA/ PRELIMINARES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS**								
C.00.0001	TRAZO Y NIVELACION GENERAL DE TERRENO NATURAL CON APARATOS TOPOGRAFICOS, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS, INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	17-sep-2025	01-oct-2025	3.33 20.0650		21.3440		100.00 320.0000
C.00.0002	CORTE DE CONCRETO JOVEN EN ARROYO PARA FORMAR JUNTAS CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE, 6 MM. POR 5 CMS. DE PROFUNDIDAD., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	17-sep-2025	01-oct-2025	16.7127		1.3373		100.00 20.0500

Operado
Ramo
33
SET. 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

DIRECTOR GENERAL [illegible] GARCIA TRUJILLO

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente:	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA
Clave del proyecto:	D/026-I/2025
Descripción de la obra:	REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEON DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080N.
Lugar:	COL. LOS LIMONES
Ciudad:	LEON, GUANAJUATO

Fecha:	2025/09/02
Duración:	101 días naturales
Inicio Obra:	17-sep-2025
Fin Obra:	26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0003	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO ARMADO CON MEDIOS MECÁNICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	17-sep-2025	01-oct-2025	93.33 44.7984	6.67 3.2016			100.00 48.0000
C.00.0004	DEMOLICIÓN DE CONCRETO SIMPLE CON MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	17-sep-2025	01-oct-2025	93.33 0.5040	6.67 0.0360			100.00 0.5400
C.00.0109	DESMONTAJE POR MEDIOS MANUALES CON RECUPERACION Y ACOPIO DE PORTERIA PARA FUTBOL EN CANCHA CON DIMENSIONES GENERALES DE HASTA 5.00M DE LARGO X 2.10M DE ALTO A BASE DE PERFIL TUBULAR METALICO DE 4"Ø, AHOGADA CON HASTA DOS MUERTOS DE CONCRETO CON DIMENSIONES DE 0.30X0.30X0.50M DE PROFUNDIDAD,QUEDANDO A RESGUARDO DE LA INSTITUCION, INCLUYE: DEMOLICION DE MUERTO DE CONCRETO, DESMONTAJE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION P.U.O.T.	PZA	17-sep-2025	01-oct-2025	93.33 1.8666	6.67 0.1334			100.00 2.0000
C.00.0009	EXCAVACIÓN Y CARGA PARA ABRIR CAJA EN MATERIAL TIPO "B" POR MEDIOS MECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	17-sep-2025	01-oct-2025	93.33 155.9451	6.67 11.1449			100.00 167.0900
C.00.0010	EXCAVACIÓN Y CARGA EN ZANJA EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.0 A 2.0M POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	17-sep-2025	01-oct-2025	93.33 5.5345	6.67 0.3955			100.00 5.9300
A44	**CANCHA / AREA LUDICA/ RETIROS Y ACARREOS**								
C.00.0011	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	19-sep-2025	13-oct-2025	48.00 4.0896	52.00 4.4304			100.00 8.5200
C.00.0126	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	19-sep-2025	13-oct-2025	48.00 142.9152	52.00 154.8248			100.00 297.7400
C.00.0127	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO, DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	M3	19-sep-2025	13-oct-2025	48.00 142.9152	52.00 154.8248			100.00 297.7400
C.00.0128	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL K.M. 2 AL K.M. 30 (K.M. SUBSECUENTE.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	M3/K.M	19-sep-2025	13-oct-2025	48.00 5,430.7776	52.00 5,883.3424			100.00 11,314.1200
C.00.0129	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	19-sep-2025	13-oct-2025	48.00 142.9152	52.00 154.8248			100.00 297.7400
A45	**CANCHA / AREA LUDICA/ BASES Y SUB BASES**								
C.00.0016	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PEDRAPLEN CON MATERIAL PETREO TRITURADO CON T.M.A DE 8", COLOCADO EN SU POSICIÓN MAS ESTABLE Y EN CAPAS SENSIBLEMENTE HORIZONTALES. INCLUYE: BANDEADO, EXTENDIDO, SUMINISTRO DEL MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	M3	06-oct-2025	09-nov-2025		74.29 76.0655	25.71 26.3245		100.00 102.3900
C.00.0017	CAPA FILTRO CON GRAVA PRODUCTO DE TRITURACIÓN DE 3/4" LIBRE DE FINOS EN ESPESOR DE 5.0 CM PROMEDIO. INCLUYE: BANDEADO, EXTENDIDO, SUMINISTRO DEL MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	M3	06-oct-2025	09-nov-2025		74.29 12.6813	25.71 4.3887		100.00 17.0700

Operado
Ramo 33
-- SET. 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al establecido en el programa.
Esta obra fue realizada con recursos públicos federales.

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA | ARQ. ARMANDO GARCÍA TRUJILLO

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/026-I/2025

Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN1008N.

Lugar: COL. LOS LIMONES

Ciudad: LEON, GUANAJUATO

CONSTRUGART

Fecha: 2025/09/02
Duración: 101 días naturales
Inicio Obra: 17-sep-2025
Fin Obra: 26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0018	SUMINISTRO Y COLOCACION DE GEOTEXTIL P200 (200 GRS/M2) FIBRA DE POLIPROPILENC DE 0.70 DE PERMEABILIDAD SEGUN NORMA ASTM D4833, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	06-oct-2025	09-nov-2025		74.29 253.5369	25.71 87.7431		100.00 341.2800
C.00.0020	BASE PARA PAVIMENTO RIGIDO CON MATERIAL 100% PRODUCTO DE TRITURACION PARA TRAFICO EN TERMINOS DE EJES EQUIVALENTES (ESAL's) MENOR A 1 MILLON, QUE CUMPLA CON LA NORMA DOOP CAPITULO 8; INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRMIENTA, P.O.U.T.	M3	06-oct-2025	09-nov-2025		74.29 38.0291	25.71 13.1609		100.00 51.1900
C.00.0019	RELLENO SEMI MECÁNICO EN CAJA CON MATERIAL CALIDAD SUB-RASANTE, COMPACTADO AL 100% DE SU PVSM EN CAPAS DE 20 CM. INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL E INCORPORACIÓN DE AGUA PARA COMPACTAR.	M3	06 oct 2025	09 nov 2025		74.29 44.9529	25.71 15.5571		100.00 60.5100
C.00.0021	RELLENO SEMI-MECÁNICO EN ZANJA CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN CALIDAD TERRAPLÉN, COMPACTADO AL 90% DE SU MVSM AASHTO ESTÁNDAR, EN CAPAS DE 20 CMS. INCLUYE: ACARREO, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	06-oct-2025	09-nov-2025		74.29 3.8185	25.71 1.3215		100.00 5.1400
A46	**CANCHA / AREA LUDICAALBAÑILERIA/PAVIMENTOS**								
C.00.0110	FIRME DE CONCRETO HIDRÁULICO DE RESISTENCIA F'C=150 KG/CM2 DE 11 CM. DE ESPESOR ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/10-10, ACABADO RAYADO CON PEINE METÁLICO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	01-nov-2025	20-dic-2025			60.00 159.0900	40.00 106.0600	100.00 265.1500
C.00.0111	FIRME DE CONCRETO HIDRÁULICO DE RESISTENCIA F'C=150 KG/CM2 DE 08 CM. DE ESPESOR ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/10-10, ACABADO RAYADO CON PEINE METÁLICO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	01-nov-2025	20-dic-2025			60.00 23.2380	40.00 15.4920	100.00 38.7300
C.00.0112	PAVIMENTO DE CAUCHO MARCA BODEN O SIMILAR EN CALIDAD Y GARANTÍA, COLADO EN SITIO DE 15MM DE ESPESOR PROMEDIO A BASE DE GRANO DE LLANTA RECICLADA AGLOMERADO CON RESINA DE POLIURETANO PIGMENTADO CON COLOR SEGÚN DISEÑO. INCLUYE LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ADITIVOS, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. P.U.O.T. CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO	M2	01-nov-2025	20-dic-2025			60.00 159.0900	40.00 106.0600	100.00 265.1500
C.00.0024	CADENA CD-1 DE SECCION CON DIMENSIONES DE 14 X 30 CMS. DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 T.M.A. 3/4", ARMADA CON 4 VARS. DEL No 3 Y ESTRIBOS DE 1/4" A CADA 25 CMS. DE SEPARACION, INCLUYE CIMBRA APARENTE A UNA CARA Y REMATE CON TUINO EN ARISTA VISIBLE, GANCHOS, TRASLAPES Y DESPERDICIOS. P.U.O.T.	ML	01-nov-2025	20-dic-2025			60.00 334.9740	40.00 223.3160	100.00 558.2900
C.00.0113	CENEFA (CC-1) PARA EMPATAR NIVELES, A BASE DE CONCRETO F'C=200 KG/CM CON SECCIÓN DE 10 CM DE ESP. X 40 CM DE ANCHO, ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/6-6, CON JUNTAS DE DILATACIÓN @ 3.0, TERMINADO CON VOLTEADOR EN ARISTAS VISIBLES Y FLOTEADO EN CORONA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	ML	01-nov-2025	20-dic-2025			60.00 9.3000	40.00 6.2000	100.00 15.5000

Operado Ramo 33

-- SET. 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

DIRECTOR GENERAL ARQ. BERNARDO GARCIA TREJO

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/026 I/2025

Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEON, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080N.

Lugar: COL. LOS LIMONES

Ciudad: LEON, GUANAJUATO

CONSTRUGART

Fecha: 2025/07/02
Duración: 101 días naturales
Inicio Obra: 17-sep-2025
Fin Obra: 26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0114	CADENA DELIMITANTE PARA RAMPA O ESCALON (C-1) CON DIMENSIONES DE 15 CM DE ANCHO POR PERALTE VARIABLE DE 15-45 CM, COLADA EN DOS SECCIONES Y DESPLANTADA 15 CM ABAJO DE NPT, HECHA EN OBRA A BASE DE CONCRETO FC=150 KG/CM2, ARMADA CON 4 VARILLAS DEL No.3 Y ESTRIBOS DEL No.2 A CADA 18 CM, ACABADO APARENTE EN PERALTE Y CIMBRA CON TUINO EN ARISTA VISIBLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	01-nov-2025	20-dic-2025			60.00 9.6600	40.00 6.4400	100.00 16.1000
C.00.0115	RAMPA PARA MINUSVALIDOS, FORJADA EN SITIO RELLENO CON MATERIAL INERTE HASTA DE 0.40 MTS DE ESPESOR, COMPACTADO AL 90% DE PVSM, CON LOSA DE CONCRETO H.O. SIMPLE DE 0.08 MTS DE ESPESOR FC=150 KG/CM2, ARMADA CON MALLA ELCTROSOLDADA 6x6/10-10, PENDIENTE MAXIMA 8%, ACABADO RAYADO CON PEINE METALICO EN SENTIDO TRANSVERSAL INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	01-nov-2025	20-dic-2025			60.00 6.0300	40.00 4.0200	100.00 10.0500
C.00.0116	SÍMBOLO INTERNACIONAL DE ACCESIBILIDAD DE 50X50CM A BASE DE PINTURA EPÓXICA EN COLOR BLANCO Y FONDO AZUL. INCLUYE: TRAZO DE SÍMBOLO EN PISO, ENMASCARILLADODE LA FIGURA CON CINTA MASKIN-TAPE MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	01-nov-2025	20-dic-2025			60.00 0.6000	40.00 0.4000	100.00 1.0000
C.00.0026	CURADO DE CONCRETO EN FIRMES Y BANQUETA CON MEMBRANA DE CURADO EMULSIONADO BLANCO BASE AGUA, CON BOMBA ASOERSORA, INCLUYE: MATERIALES MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	M2	01-nov-2025	20-dic-2025			60.00 204.0600	40.00 136.0400	100.00 340.1000
A47	**CANCHA / AREA LUDICA / JUNTAS CONSTRUCTIVAS**								
C.00.0002	CORTE DE CONCRETO JOVEN EN ARROYO PARA FORMAR JUNTAS CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE, 6 MM. POR 5 CMS. DE PROFUNDIDAD., INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	14-dic-2025	23-dic-2025				100.00 387.0500	100.00 387.0500
C.00.0031	SELLADO EN JUNTAS 6 X 6 MM (ANCHO X PROFUNDIDAD) CON MASILLA SEMIRRÍGIDA (NO AUTONIVELANTE) A BASE DE POLIURETANO ELASTOMÉRICO DE 1 COMPONENTE NP1 COLOR GRIS MARCA SONOLASTIC O SIMILAR EN CALIDAD Y COSTO Y CINTA DE RESPALDO MARCA AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN DE OBRA PUBLICA (CON GARANTÍA DE 10 AÑOS) CONSIDERANDO LA LIMPIEZA DE LA JUNTA CON PULIDORA EQUIPADA CON DISCO ABRASIVO Y SOPLETEADO DE LA MISMA CON COMPRESOR, PLANTA DE ENERGIA ELÉCTRICA A GASOLINA, (LA COLOCACIÓN DEL MATERIAL DEBERÁ SER CUANDO LA SUPERFICIE ESTE TOTALMENTE SECA Y LIBRE DE POLVO, GRASA Y RESIDUOS CURADORES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	14-dic-2025	23-dic-2025				100.00 161.0000	100.00 161.0000
C.00.0032	JUNTAS DE EXPANSIÓN EN PAVIMENTO DE 0.15 MTS. A BASE DE 1 HOJA DE POLIESTIRENO DE 1/2" DE ESPESOR DENSIDAD 14 KG/M2, SELLADO CON MASILLA AUTONIVELANTE DE 1 COMPONENTE (POLIURETANO ELASTOMÉRICO KEMROAD SL MARCA KEMPRO EN UNA SECCIÓN DE 13X 10 MM) @ 50.00 MTS. CONSIDERANDO LA LIMPIEZA DE LA JUNTA CON PULIDORA EQUIPADA CON DISCO ABRASIVO Y SOPLETEADO DE LA MISMA CON COMPRESOR, PLANTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA A GASOLINA, (LA COLOCACIÓN DEL MATERIAL DEBERÁ SER CUANDO LA SUPERFICIE ESTE TOTALMENTE SECA Y LIBRE DE POLVO, GRASA Y RESIDUOS CURADORES INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	14-dic-2025	23-dic-2025				100.00 226.0500	100.00 226.0500

Operado Ramo 33
-- SET. 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

DIRECTOR GENERAL ARQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente:	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA
Clave del proyecto:	D/026.1/2025
Descripción de la obra:	REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080N.
Lugar:	COL. LOS LIMONES
Ciudad:	LEON, GUANAJUATO

Fecha:	2025/09/02
Duración:	101 dias naturales
Inicio Obra:	17-sep-2025
Fin Obra:	26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
A48	**CANCHA / AREA LUDICA/ LIMPIEZAS**								
C.00.0033	LIMPIEZA GRUESA DURANTE LA OBRA, P.U.O.T.	M2	22-dic-2025	26-dic-2025				100.00	100.00
								320.0000	320.0000
C.00.0034	LIMPIEZA GENERAL AL FINAL DE LA OBRA, P.U.O.T.	M2	22-dic-2025	26-dic-2025				100.00	100.00
								320.0000	320.0000
A49	**RESOLUTIVO AMBIENTAL**								
C.00.0117	ELABORACIÓN Y ENTREGA DE LA INFORMACIÓN A LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN AMBIENTAL O EN SU CASO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, EN EL QUE SE INCLUYA LA EVIDENCIA DEL APARTADO DE LA PREPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, DE LAS EMISIONES A LA ÁTMOSFERA, CONTROL DE RUIDO Y VIBRACIONES, DE LOS RESIDUOS Y DEBERÁ ATENDER CADA UNO DE LOS INCISOS Y/O NUMERALES QUE MARCA EL RESOLUTIVO AMBIENTAL EN REFERENCIA A LAS CONDICIONANTES APLICABLES EN OBRA, MANEJADO COMO SUBCONTRATO, (INCLUYE LA ENTREGA DE LOS ACUSES EN ORIGINAL Y LA ENTREGA DEL INFORME AMBIENTAL EN MEDIOS DIGITALES A LA DIRECCION DE SUPERVISION).	REPORTE	17-sep-2025	26-dic-2025	13.86 0.1386	30.69 0.3069	29.70 0.2970	25.75 0.2575	100.00 1.0000
C.00.0118	ASESORÍA PARA REALIZAR EL TRATAMIENTO A LOS ÁRBOLES QUE SE MANTIENEN SIN AFECTACIÓN DE ACUERDO AL RESOLUTIVO AMBIENTAL, EN LA CUAL SE DEBERÁ INDICAR LAS ACCIONES A IMPLEMENTAR Y EL TRATAMIENTO PARA LA ATENCIÓN ADECUADA EN CASO DE ALGUNA AFECTACIÓN A LAS RAÍCES, ASÍ COMO ATENDER CUALQUIER PERCANCE DURANTE LA OBRA RELACIONADO CON EL ÁRBOLADO, MANEJADO COMO SUBCONTRATO, INCLUYE: LA ENTREGA DE LA EVIDENCIA Y LA JUSTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS AL ÁRBOLADO, ESTO A LA DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, MANEJADO COMO SUBCONTRATO.	VISITA	17-sep-2025	26-dic-2025	13.86 0.1386	30.69 0.3069	29.70 0.2970	25.75 0.2575	100.00 1.0000
C.00.0119	VISITA DE INSPECCIÓN AMBIENTAL, ASESORÍA TÉCNICA, SUPERVISIÓN Y MONITOREO AMBIENTAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DEL RESOLUTIVO. INCLUYE LA ENTREGA DE LA EVIDENCIA Y LA JUSTIFICACIÓN DE LA VISITA REALIZADA, ESTO A LA DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, MANEJADO COMO SUBCONTRATO.	VISITA	17-sep-2025	26-dic-2025	13.86 0.1386	30.69 0.3069	29.70 0.2970	25.75 0.2575	100.00 1.0000
A50	**RETIRO Y PODA DE ARBOLES EXISTENTES**								
C.00.0120	PODA DE ÁRBOL EXISTENTE DE LA ESPECIE "VARIAS" CON ALTURAS PROMEDIO DE 5.0 MTS HASTA 6.99 MTS, NO MAYOR AL 20% DEL FOLLAJE DEL INDIVIDUO. INCLUYE: SECCIONAMIENTO Y TROCEO DE RAMAS POR MEDIOS MECÁNICOS, MANO DE OBRA, MAQUINARIA PARA TRABAJOS DE ALTURA, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, INSUMOS PARA LA ACTIVIDAD (CICATRIZANTE), CARGA DE PRODUCTO RESULTANTE DE LA ACTIVIDAD Y ACARREO AL SITIO AUTORIZADO POR LA SUPERVISIÓN HASTA UNA DISTANCIA DE 10 KM, CONSIDERANDO TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN DESARROLLO DEL CONCEPTO. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO).	PZA	17-sep-2025	26-dic-2025	13.86 0.1386	30.69 0.3069	29.70 0.2970	25.75 0.2575	100.00 1.0000
A51	**INSTALACION PLUVIAL EXTERIOR/ OBRA CIVIL**								
C.00.0121	TRAZO Y NIVELACIÓN EN LÍNEAS DE DRENAJE CON APARATOS DE PRECISIÓN, AL INICIO Y DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	26-dic-2025			30.00	70.00		100.00
							45.0170		64.3100

Operado Ramo 33
-- SET. 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"La obra fue realizada con recursos públicos federales."

DIRECTOR GENERAL ARQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/026 I/2025

Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN1008011.

Lugar: COL. LOS LIMONES

Ciudad: LEON, GUANAJUATO

Fecha: 2025/09/02
Duración: 101 días naturales
Inicio Obra: 17-sep-2025
Fin Obra: 26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0122	EXCAVACION DE ZANJAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 2.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS) DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	26-oct-2025	14-nov-2025		30.00 11.0910	70.00 25.8790		100.00 36.9700
C.00.0123	PLANTILLA DE ARENA TENDIDA Y NIVELADA EN CAPAS DE 15 CMS. DE ESPESOR, PARA TENDIDO DE TUBERIA, P.U.O.T.	M3	26-oct-2025	14-nov-2025		30.00 1.3500	70.00 3.1500		100.00 4.5000
C.00.0124	ACOSTILLADO CON TEPETATE PARA PROTEGER TUBERIAS, COMPACTADO CON PIZON DE MANO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	26-oct-2025	14-nov-2025		30.00 5.7810	70.00 13.4890		100.00 19.2700
C.00.0125	RELLENO DE ZANJAS CON TEPETATE, EN CAPAS DE 0.20 MTS COMPACTADO AL 90% DE SU P.V.S.M., POR MEDIOS SEMIMECANICOS INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	26-oct-2025	14-nov-2025		30.00 3.4920	70.00 8.1480		100.00 11.6400
C.00.0126	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	26-oct-2025	14-nov-2025		30.00 11.0910	70.00 25.8790		100.00 36.9700
C.00.0127	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO, DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	M3	26-oct-2025	14-nov-2025		30.00 11.0910	70.00 25.8790		100.00 36.9700
C.00.0128	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (K.M. SUBSECUENTE.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	M3/K.M.	26-oct-2025	14-nov-2025		30.00 421.4580	70.00 983.4020		100.00 1,404.8600
C.00.0129	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	26-oct-2025	14-nov-2025		30.00 11.0910	70.00 25.8790		100.00 36.9700
C.00.0130	CONSTRUCCIÓN DE REGISTRO DE AGUAS PLUVIALES DE 40 X 60 CM A INTERIORES, DE 0 A 100 CM DE PROFUNDIDAD, CON DESARENADOR DE 20 CM, CONSTRUIDO CON MURO DE 14 CM DE ESPESOR DE TABICON DE CONCRETO PESADO 12 X 14 X 28 CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:5, TERMINADO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:5 DE 2 CM DE ESPESOR ACABADO PULIDO CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL FESTEGRAL EN PROPORCIÓN DE 2 KG/BLTO DE CEMNTO DE 50 KG, PERIMETRO CON CADENA DE CONCRETO DE 14X20 CM DE SECCIÓN ARMADA CON 4 VS NO. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DE NO.2 (1/4") @ 20 CM CON CONCRETO F'C = 200 KG/CM2 Y PLANTILLA DE PEDACERIA DE TABIQUE DE 5 CM DE ESPESOR, CON UNA BASE DE CONCRETO SIMPLE DE 10 CM DE ESPESOR F'C = 150 KG/CM2 (SIN TAPA), INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, EXCAVACIÓN Y RELLENO.	PZA	26-oct-2025	14-nov-2025		30.00 0.3000	70.00 0.7000		100.00 1.0000

Operado Ramo 33

-- SET. 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

DIRECTOR GENERAL ARQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/026-I/2025

Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJ4100801I.

Lugar: COL. LOS LIMONES

Ciudad: LEON, GUANAJUATO

CONSTRUGART

Fecha: 2025/09/02
Duración: 101 días naturales
Inicio Obra: 17-sep-2025
Fin Obra: 26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0131	CONSTRUCCIÓN DE REGISTRO DE AGUAS PLUVIALES DE 50 X 70 CM A INTERIORES, DE 101 A 150 CM DE PROFUNDIDAD, CON DESARENADOR DE 20 CM, CONSTRUIDO CON MURO DE 14 CM DE ESPESOR DE TABICON DE CONCRETO PESADO 12 X 14 X 28 CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:5, TERMINADO INTERIOR CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:5 DE 2 CM DE ESPESOR ACABADO PULIDO CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL FESTEGRAL EN PROPORCIÓN DE 2 KG/BLTO DE CEMNTO DE 50 KG, PERIMETRO CON CADENA DE CONCRETO DE 14X20 CM DE SECCIÓN ARMADA CON 4 VS NO. 3 (3/8") Y ESTRIBOS DE NO.2 (1/4") @ 20 CM CON CONCRETO F'C = 200 KG/CM2 Y PLANTILLA DE PEDACERIA DE TABIQUE DE 5 CM DE ESPESOR, CON UNA BASE DE CONCRETO SIMPLE DE 10 CM DE ESPESOR F'C = 150 KG/CM2 (SIN TAPA). INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, EXCAVACIÓN Y RELLENO.	PZA	26-oct-2025	14-nov-2025		30.00 0.3000	70.00 0.7000		100.00 1.0000
C.00.0132	CONSTRUCCIÓN DE REGISTRO DE AGUAS PLUVIALES DE 40 X 60 CM A INTERIORES, DE 0 A 100 CM DE PROFUNDIDAD, CON DESARENADOR DE 20 CM, CONSTRUIDO CON MURO DE TABICÓN DE CONCRETO 12 X 14 X 28 CM, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA PROPORCIÓN 1:5, APLANADO DE CEMENTO ARENA 1:5 CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRADO FESTERGRAL EN PROPORCIÓN 2KGX1 BULTO DE CEMENTO Y DE 2 CM DE ESPESOR ACABADO PULIDO, CADENA DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 CON 4 VARILLAS DE 3/8" Y ESTRIBOS DE 1/4" @ 20CM DE 15X20CM DE SECCIÓN, BASE DE CONCRETO F'C=150 KG/CM2 Y ESPESOR MÍNIMO DE 15 CM CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRADO FESTERGRAL EN PROPORCIÓN 2KGX1 BULTO DE CEMENTO, PLANTILLA DE PEDACERÍA DE TABIQUE Y ESPESOR MÍNIMO DE 10 CM, RELLENO DE GRAVA DE 20 A 30 MM DE ESPESOR CON DIMENSIONES 20X20X20 CM. (SIN TAPA). INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, EXCAVACIÓN Y RELLENO.	PZA	26-oct-2025	14-nov-2025		30.00 2.1000	70.00 4.9000		100.00 7.0000
C.00.0133	CONSTRUCCIÓN DE TAPA PARA REGISTRO DE 40 X 60 CM CON 8 CM DE ESPESOR CONSTRUIDA A BASE DE CON CONCRETO F'C = 200 KG/CM2, ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6-8/8 SOLDADA A MARCO, CON MARCO Y CONTRAMARCO DE ÁNGULO DE ACERO DE 1/4" X 2 1/2" Y AGARRADERAS DE ALAMBRÓN DEL NO. 2. INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, FIJACIÓN DE CONTRAMARCO AL REGISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPA.	PZA	26-oct-2025	14-nov-2025		30.00 2.4000	70.00 5.6000		100.00 8.0000
C.00.0134	CONSTRUCCIÓN DE TAPA PARA REGISTRO DE 50 X 70 CM CON 8 CM DE ESPESOR, CONSTRUIDA A BASE DE CON CONCRETO F'C = 200 KG/CM2, ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6-8/8 SOLDADA A MARCO, CON MARCO Y CONTRAMARCO DE ÁNGULO DE ACERO DE 1/4" X 2 1/2" Y AGARRADERAS DE ALAMBRÓN DEL NO. 2. INCLUYE: ARMADO, COLADO, CURADO, FIJACIÓN DE CONTRAMARCO AL REGISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPA.	PZA	26-oct-2025	14-nov-2025		30.00 0.3000	70.00 0.7000		100.00 1.0000
C.00.0135	CONEXION DE LINEAS DE DRENAJE (HASTA 10" 0.25 MTS) A REGISTRO, CONSIDERANDO DEMOLICION DE AREA DE ATRAQUE EN REGISTRO, CONEXION CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:5, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	26-oct-2025	14-nov-2025		30.00 0.3000	70.00 0.7000		100.00 1.0000
A52	**INSTALACION PLUVIAL EXTERIOR/ TUBERIA Y PIEZAS ESPECIALES**								

Operado Ramo 33
-- SET. 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

DIRECTOR GENERAL DE OBRA PUBLICA
ARQ. [illegible] TRUJILLO

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/026-I/2025

Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080N.

Lugar: COL. LOS LIMONES

Ciudad: LEON, GUANAJUATO

CONSTRUGART

Fecha: 2025/07/02
Duración: 101 días naturales
Inicio Obra: 17-sep-2025
Fin Obra: 26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0136	SUMINISTRO DE TUBERIA DE POLIETILENO ALTA DENSIDAD PARA ALCANTARILLADO PLUVIAL DE 6" (150 MM.) DE DIAMETRO, P.U.O.T.	ML	02-nov-2025	21-nov-2025			100.00 64.3100		100.00 64.3100
C.00.0137	INSTALACION DE TUBERIA DE POLIETILENO ALTA DENSIDAD PARA ALCANTARILLADO PLUVIAL DE 6" (150 MM.) DE DIAMETRO, INCLUYE: PRUEBA DE HERMETICIDAD, P.U.O.T.	ML	02-nov-2025	21-nov-2025			100.00 64.3100		100.00 64.3100
A53	**INSTALACION PLUVIAL EXTERIOR/ EQUIPOS Y ACCESORIOS**								
C.00.0138	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BROCAL CON REJILLA 60-40-7 CM DE POLICONCRETO, PARA REGISTRO, CÓDIGO HID-RYB-REC-PES-019, CON SISTEMA DE SUJECIÓN TIPO ASA, MARCA INDUSTRIAS POLYCON DE 65 KG/PIEZA. INCLUYE: FIJACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	12-nov-2025	01-dic-2025			95.00 6.6500	5.00 0.3500	100.00 7.0000
A54	**INSTALACION PLUVIAL EXTERIOR / INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE ALUMBRADO EN TECHUMBRE**								
C.00.0139	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LUMINARIO DE LEDS DE 42.0W PARA SUSPENDER O SOBREPONER A PRUEBA DE VAPOR, MOD. CSVT, FLUJO LUMINOSO DE 4000 LUMENES, TEMPERATURA DE COLOR DE 4000k, GABINETE CONSTRUIDO EN POLICARBONATO, EMPAQUE IP65, DRIVER ELECTRÓNICO UNIVERSAL 120-277V, PARA OPERAR A 127V, 15.2H, DIMEABLE DE 0-10V, 60HZ, CAT. CSVT L48 ALO3 MVOLT SWW3 80CRI, MCA.LITHONIA LIGHTING, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	25-nov-2025	14-dic-2025			30.00 1.8000	70.00 4.2000	100.00 6.0000
C.00.0140	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE USO RUDO DE 3X14 AWG , CONDUCTORES INTERNOS DE COBRE INCLUYE: MATERIALES MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	ML	25-nov-2025	14-dic-2025			30.00 1.8000	70.00 4.2000	100.00 6.0000
C.00.0141	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR GLANDULA PARA 1" INCLUYE: MATERIALES MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	25-nov-2025	14-dic-2025			30.00 3.6000	70.00 8.4000	100.00 12.0000
C.00.0142	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGISTRO TIPO CONDULET ENTRADA DE 1",MCA.RAWELT MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	25-nov-2025	14-dic-2025			30.00 3.0000	70.00 7.0000	100.00 10.0000
C.00.0061	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT GALVANIZADO PARED GRUESA (ETIQUETA AMARILLA) DE 25 MM (1"), CON COPLE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	25-nov-2025	14-dic-2025			30.00 10.5000	70.00 24.5000	100.00 35.0000
C.00.0064	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR CONDUIT DE PVC DE 25 MM (1"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	25-nov-2025	14-dic-2025			30.00 0.3000	70.00 0.7000	100.00 1.0000
C.00.0065	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CODO CONDUIT DE PVC. DE 25 MM (1"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	25-nov-2025	14-dic-2025			30.00 0.3000	70.00 0.7000	100.00 1.0000
C.00.0063	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO CONDUIT DE PVC. TIPO PESADO DE 25 MM (1"), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	ML	25-nov-2025	14-dic-2025			30.00 0.3000	70.00 0.7000	100.00 1.0000
A55	INSTALACION PLUVIAL EXTERIOR/ **CONDCUTORES DESDE TABLERO**								

Operado Ramo 33 -- SET. 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/026-I/2025

Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080H.

Lugar: COL. LOS LIMONES

Ciudad: LEON, GUANAJUATO

Fecha: 2025/07/02
Duración: 101 dias naturales
Inicio Obra: 17-sep-2025
Fin Obra: 26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0072	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 10, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	26-oct-2025	04-nov-2025		60.00 24.0000	40.00 16.0000		100.00 40.0000
C.00.0073	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 10 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	26-oct-2025	04-nov-2025		60.00 48.0000	40.00 32.0000		100.00 80.0000
C.00.0076	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DRS XLPE 600 V (2+1) CAL. 6 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	26-oct-2025	04-nov-2025		60.00 60.0000	40.00 40.0000		100.00 100.0000
C.00.0098	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR TIPO AC CALIBRE 4-10 MARCA BURNDY, INCLUYE: MANGA TERMOCONTRACTIL DE 1" DE DIAMETRO PARA SELLADO SE CONEXION, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN)	PZA	26-oct-2025	04-nov-2025		60.00 3.6000	40.00 2.4000		100.00 6.0000
C.00.0099	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR ROSCABLE TIPO CAPUCHON PARA EMPALME DE CABLE DE COBRE CALIBRE 22 HASTA 8 AWG, NUMERO DE PARTE 5940002705850, RETARDANTE DE FLAMA, ROHS, 600 VOLTS MAXIMO MARCA 3M INCLUYE: MATERIALES HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	26-oct-2025	04-nov-2025		60.00 10.8000	40.00 7.2000		100.00 18.0000
A56	**INSTALACION PLUVIAL EXTERIOR/ PUESTA A TIERRA TERMINACION DE CIRCUITO**								
C.00.0100	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE UNION SOLDABLE CADWELD VARIOS TIPOS (MOLDE TIPO C) INCLUYE: CARGA CADWELD, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	02-nov-2025	11-nov-2025			100.00 1.0000		100.00 1.0000
C.00.0101	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VARILLA PARA TIERRA FISICA COOPERWELD DE 16 X 3000 MM, SIN CONECTOR, NORMA C.F.E., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	02-nov-2025	11-nov-2025			100.00 1.0000		100.00 1.0000
C.00.0102	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR TIPO AC 504 NORMA C.F.E., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	02-nov-2025	11-nov-2025			100.00 1.0000		100.00 1.0000
C.00.0103	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 6, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	02-nov-2025	11-nov-2025			100.00 1.0000		100.00 1.0000
A57	**ZONA DE JUEGOS/ PRELIMINARES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS**								
C.00.0001	TRAZO Y NIVELACION GENERAL DE TERRENO NATURAL CON APARATOS TOPOGRAFICOS, ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS, INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	13-oct-2025	27-oct-2025		100.00 340.0000			100.00 340.0000
C.00.0009	EXCAVACIÓN Y CARGA PARA ABRIR CAJA EN MATERIAL TIPO "B" POR MEDIOS MECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	13-oct-2025	27-oct-2025		100.00 71.5200			100.00 71.5200
C.00.0010	EXCAVACIÓN Y CARGA EN ZANJA EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.0 A 2.0M POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	13-oct-2025	27-oct-2025		100.00 12.0600			100.00 12.0600

Operado
Ramo 33
-- SET. 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

DIRECTOR GENERAL ARQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/026-I/2025

Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080N.

Lugar: COL. LOS LIMONES

Ciudad: LEON, GUANAJUATO

Fecha: 2025/07/02

Duración: 101 días naturales

Inicio Obra: 17-sep-2025

Fin Obra: 26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0143	RETIRO CON RECUPERACION Y ACOPIO DE JUEGOS EXISTENTES (RESBALADILLA Y MÓDULO PARA ESCALAR) CON DIMENSIONES GENERALES DE HASTA 3.40M DE LARGO X 1.40M DE ANCHO X 2.50 M DE ALTURA, ANCLADOS CON 4.00-6.00 ANCLAJES EN MUERTOS DE CONCRETO CON DIMENSIONES DE HASTA 0.30M X 0.30M X 0.40M DE PROFUNDIDAD , QUEDANDO A RESGUARDO DE LA INSTITUCION, PARA SU POSTERIOR INSTALACIÓN, INCLUYE: DEMOLICION DE MUERTO DE CONCRETO, DESANCLAJE, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION P.U.O.T.	PZA	13-oct-2025	27-oct-2025		100.00 2.0000			100.00 2.0000
C.00.0144	DESMONTAJEDE HERRERIA EXISTENTE, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	13-oct-2025	27-oct-2025		100.00 28.0000			100.00 28.0000
A58	**ZONA DE JUEGOS/ RETIROS Y ACARREOS**								
C.00.0011	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	19-oct-2025	07-nov-2025		65.00 10.1920	35.00 5.4880		100.00 15.6800
C.00.0126	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	19-oct-2025	07-nov-2025		65.00 70.6225	35.00 38.0275		100.00 108.6500
C.00.0127	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO, DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	M3	19-oct-2025	07-nov-2025		65.00 70.6225	35.00 38.0275		100.00 108.6500
C.00.0128	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	M3/KM	19-oct-2025	07-nov-2025		65.00 2,683.6550	35.00 1,445.0450		100.00 4,128.7000
C.00.0129	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACIÓN Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	19-oct-2025	07-nov-2025		65.00 70.6225	35.00 38.0275		100.00 108.6500
A59	**ZONA DE JUEGOS/ BASES Y SUB BASES**								
C.00.0145	RELLENO SEMI-MECÁNICO EN CAJA CON MATERIAL CALIDAD TERRAPLÉN COMPACTADO AL 90% DE SU PVSM EN CAPAS DE 20 CM. INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL E INCORPORACIÓN DE AGUA PARA COMPACTAR.	M3	27-oct-2025	15-nov-2025		25.00 51.4575	75.00 154.3725		100.00 205.8300
C.00.0022	RELLENO SEMI-MECÁNICO EN ZANJA CON MATERIAL CALIDAD SUB-BASE, COMPACTADO AL 95% DE SU PVSM EN CAPAS DE 20 CM. INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL E INCORPORACIÓN DE AGUA PARA COMPACTAR.	M3	27-oct-2025	15-nov-2025		25.00 0.7875	75.00 2.3625		100.00 3.1500
C.00.0021	RELLENO SEMI-MECÁNICO EN ZANJA CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN CALIDAD TERRAPLÉN, COMPACTADO AL 90% DE SU MVSM AASHTO ESTÁNDAR, EN CAPAS DE 20 CMS, INCLUYE: ACARREO, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	M3	27-oct-2025	15-nov-2025		25.00 0.3250	75.00 0.9750		100.00 1.3000
C.00.0146	RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION COMPACTADO CON PIZON DE MANO Y AGUA EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR AL 90%, ACARREO DENTRO DE LA OBRA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	27-oct-2025	15-nov-2025		25.00 0.4150	75.00 1.2450		100.00 1.6600
C.00.0147	DESPALME DE TERRENO NATURAL LEVANTANDO CAPA VEGETAL O ESCOMBRE ES UN ESPESOR DE 20CM. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	M2	27-oct-2025	15-nov-2025		25.00 91.4750	75.00 274.4250		100.00 365.9000

Operado
Ramo
33
-- SET. 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

DIRECTOR GENERAL ARQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/028-I/2025

Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLAZA CIVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080N.

Lugar: COL. LOS LIMONES

Ciudad: LEON, GUANAJUATO

CONSTRUGART

Fecha: 2025/07/02
Duración: 101 dias naturales
Inicio Obra: 17-sep-2025
Fin Obra: 26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
A60	**ZONA DE JUEGOS/ DESALOJO DE EXCEDENCIA PLUVIAL**								
C.00.0148	TRAZO Y NIVELACION EN LINEAS DE AGUA POTABLE CON APARATOS DE PRECISION, AL INICIO Y DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	08-nov-2025	27-nov-2025			100.00 63.6000		100.00 63.6000
C.00.0010	EXCAVACIÓN Y CARGA EN ZANJA EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.0 A 2.0M POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	08-nov-2025	27-nov-2025			100.00 5.7300		100.00 5.7300
C.00.0149	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL AL 90% COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	08-nov-2025	27-nov-2025			100.00 19.0800		100.00 19.0800
C.00.0018	SUMNISTRO Y COLOCACION DE GEOTEXTIL P200 (200 GRS/M2) FIBRA DE POLIPROPILENC DE 0.70 DE PERMEABILIDAD SEGUN NORMA ASTM D4833, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	08-nov-2025	27-nov-2025			100.00 88.9200		100.00 88.9200
C.00.0123	PLANTILLA DE ARENA TENDIDA Y NIVELADA EN CAPAS DE 15 CMS. DE ESPESOR, PARA TENDIDO DE TUBERIA, P.U.O.T.	M3	08-nov-2025	27-nov-2025			100.00 0.9700		100.00 0.9700
C.00.0150	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE PVC SANITARIO SERIE 20 DE 4"Ø, PERFORADO EN ALINEACION CUATRAPEADA DE 10MMØ @10CM	ML	08-nov-2025	27-nov-2025			100.00 63.6000		100.00 63.6000
C.00.0151	TAPÓN DE PVC DE INSERCION DE 100 MM, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	08-nov-2025	27-nov-2025			100.00 16.0000		100.00 16.0000
C.00.0152	ENCOFRADO CON GRAVA DE 1 1/2" A 3/4" PROPORCION 1:1. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	08-nov-2025	27-nov-2025			100.00 5.3300		100.00 5.3300
C.00.0153	ELABORACION DE PASOS EN MUROS, HASTA 6" DE DIAMENTRO, CON UN ANCHO DE HASTA 20 CM. A BASE DE TUBERIA DE PVC HIDRAULICA, REFORZADA CON UN MARCO DOBLE DE MARCO DOBLE DE VARILLA DEL #3, CON UNA LONGITUD DE 20 CM POR VARILLA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	08-nov-2025	27-nov-2025			100.00 8.0000		100.00 8.0000
A61	**ZONA DE JUEGOS/ ALBAÑILERIA/PAVIMENTOS**								
C.00.0154	PLANTILLA DE ARENA TENDIDA Y NIVELADA EN CAPAS DE 0.05 MTS. DE ESPESOR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DEOBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	19-nov-2025	18-dic-2025			40.00 143.0400	60.00 214.5600	100.00 357.6000
C.00.0111	FIRME DE CONCRETO HIDRÁULICO DE RESISTENCIA F'C=150 KG/CM2 DE 08 CM. DE ESPESOR ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6/10-10, ACABADO RAYADO CON PEINE METÁLICO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	19-nov-2025	18-dic-2025			40.00 3.3600	60.00 5.0400	100.00 8.4000
C.00.0155	PLANTILLA DE 0.05 MTS DE ESPESOR, CON CONCRETO H.O. F'C=100 KG/CM2 CON AGREGADO MAXIMO DE 38 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	19-nov-2025	18-dic-2025			40.00 9.0400	60.00 13.5600	100.00 22.6000
C.00.0156	MURO DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRAZA, ASENTADA CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP. 1:4, CONSIDERANDO ANDAMIOS DE 0.00 A 3.00 MTS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	19-nov-2025	18-dic-2025			40.00 13.4200	60.00 20.1300	100.00 33.5500

Operado Ramo 33

-- SET. 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/026-I/2025

Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN1008011.

Lugar: COL. LOS LIMONES

Ciudad: LEON, GUANAJUATO

CONSTRUGART

Fecha: 2025/07/02
Duración: 101 días naturales
Inicio Obra: 17-sep-2025
Fin Obra: 26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0157	REMATE DE CORONA EN MURO DE MAMPOSTERIA CON LOSA DE CONCRETO FC= 150 KG/CM2, CON MEDIDAS DE 8 CM DE ESPESOR Y 50 CM DE ANCHO, ARMADA CON MALLA ELECTROSOLDADA 6x6 -10/10, ACABADO FLOTEADO, REMATE CON TUINO EN ARISTAS, CIMBRADO, DECIMBRADO COMÚN. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	19-nov-2025	18-dic-2025			40.00 9.2000	60.00 13.8000	100.00 23.0000
C.00.0158	CADENA (CD-2) COLADO INTEGRAL CON FIRME DE CONCRETO CON DIMENSIONES GENERALES DE 15CM DE ANCHO X 30CM DE PERALTE HECHA EN OBRA DE CONCRETO F'C=200KG/CM2 ARMADA CON 4 VAR.#3 Y EST.#2@18CM. CIMBRADO Y DECIMBRADO UNA CARA, ACABADO COMUN. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	19-nov-2025	18-dic-2025			40.00 11.6000	60.00 17.4000	100.00 29.0000
C.00.0026	CURADO DE CONCRETO EN FIRMES Y BANQUETA CON MEMBRANA DE CURADO EMULSIONADO BLANCO BASE AGUA, CON BOMBA ASOERSORA. INCLUYE: MATERIALES MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	M2	19-nov-2025	18-dic-2025			40.00 136.0000	60.00 204.0000	100.00 340.0000
A62	**ZONA DE JUEGOS / BARANDALES DE HERRERIA**								
C.00.0159	FIJACIÓN Y ANCLAJES A BASE DE ELEMENTOS DE HERRERÍA, CON PLACAS METÁLICAS ANCLADAS A ELEMENTOS DE CONCRETO ARMADO INCLUYE: PRIMARIO ALQUIDÁLICO ANTICORROSIVO COMEX Y ESMALTE PREMIUM DE MÁXIMA DURABILIDAD A DOS MANOS COMEX-100 COLOR ROJO, MATERIAL SOLDADURA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	14-dic-2025	23-dic-2025				100.00 1.7600	100.00 1.7600
C.00.0160	DADO PARA ANCLAJE CON DIMENSIONES 12X12CMX25CM DE PROFUNDIDAD A BASE DE CONCRETO FC=150 KG/CM2 T.M.A. 3/4", RESISTENCIA NORMAL, HECHO EN OBRA, VACIADO POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, COLADO, ACABADO COMÚN , MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	14-dic-2025	23-dic-2025				100.00 9.0000	100.00 9.0000
C.00.0161	FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE POSTE PARA BARANDAL DE HERRERÍA DE 1.00 M DE ALTURA A BASE DE PTR 2X2 CAL.14 REMATADO EN CORONA CON MOLDURA, INCLUYE: PRIMARIO ALQUIDÁLICO ANTICORROSIVO COMEX Y ESMALTE PREMIUM DE MAXIMA DURABILIDAD A DOS MANOS COMEX-100 COLOR ROJO, MATERIAL, SOLDADURA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	14-dic-2025	23-dic-2025				100.00 3.0000	100.00 3.0000
C.00.0162	INSTALACIÓN DE BARANDAL DE HERRERÍA RECUPERADO DE 1.00 M DE ALTURA CONFORMADO POR DOS PERFILES TUBULARES C100 1X1" (25X25MM) HORIZONTALES Y ÁNGULOS VERTICALES DE 3/4X1/8" @15CM. INCLUYE: CORTE CON DISCO EN PERFILES HORIZONTALES INFERIOR Y SUPERIOR PARA DIMENSIONAR TAMAÑOS, FIJACIÓN CON SOLDADURA A POSTES NUEVOS, REMOCIÓN Y LIMPIEZA DE PINTURA EXISTENTE, NUEVA APLICACIÓN DE PRIMARIO ALQUIDÁLICO ANTICORROSIVO COMEX Y ESMALTE PREMIUM DE MÁXIMA DURABILIDAD A DOS MANOS COMEX-100 COLOR ROJO, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	14-dic-2025	23-dic-2025				100.00 19.0000	100.00 19.0000
A63	**ZONA DE JUEGOS / LIMPIEZAS**								
C.00.0033	LIMPIEZA GRUESA DURANTE LA OBRA, P.U.O.T.	M2	22-dic-2025	26-dic-2025				100.00 340.0000	100.00 340.0000
C.00.0034	LIMPIEZA GENERAL AL FINAL DE LA OBRA, P.U.O.T.	M2	22-dic-2025	26-dic-2025				100.00 340.0000	100.00 340.0000
A64	**INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE ALUMBRADO EN**								

Operado Ramo 33

-- SET. 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

DIRECTOR GENERAL ARQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/026.I/2025

Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080N1.

Lugar: COL. LOS LIMONES

Ciudad: LEON, GUANAJUATO

Fecha: 2025/09/02
Duración: 101 días naturales
Inicio Obra: 17-sep-2025
Fin Obra: 26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
	ZONA DE JUEGOS								
C.00.0163	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN LUMINARIA de LEDS MOD PT Post Top de 53W FLUJO de SALIDA de 6,200 LUMENES, EFICIENCIA LUMINOSA de 114 lm/W, IRC 70, TEMPERATURA de COLOR de 5000K, CURVA FOTOMÉTRICA CUADRADA TIPO 5, DRIVER INTEGRADO con ALIMENTACIÓN de 120-277Vc.a., para OPERAR@240V, 50-60Hz, PROTECCIÓN CONTRA SOBRETENSIÓN de 10kV/5kA c.a., CON CARCASA DE ALUMINIO FUNDIDO A PRESIÓN TERMINADA en COLOR NEGRO APLICADA ELECTROSTÁTICAMENTE RESISTENTE a LA CORROSIÓN, PROTECCIÓN ÓPTICA IP65, VIDA ÚTIL > 150,000h L70 at 25°C. Cat. PT50-CW-G1-T2-5-HV3-FAWS-TLRPC-BK-MX, Marca KEENE (By Signify) DE INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	17-oct-2025	15-nov-2025		50.00 1.0000	50.00 1.0000		100.00 2.0000
C.00.0164	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE METÁLICO RECTO CIRCULAR DE ACERO de 4" DE DIÁMETRO x 4.00 MTS. DEL ALTURA, FABRICADO CON LAMINA CALIBRE 11 CON FALDON DE ALUMINIO FUNDIDO MODELO OXFORD, AMBOS TERMINADOS MEDIANTE PINTURA ELECTROSTÁTICA COLOR GRIS PERLA (MISMO COLOR DE LA LUMINARIA), AMBOS DE LA MARCA PEASA INCLUYE: NIPLE EN PUNTA POSTE DE 2 3/8" DE DIÁM., MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	17-oct-2025	15-nov-2025		50.00 1.0000	50.00 1.0000		100.00 2.0000
C.00.0165	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BASE O DADO PEDESTAL PREFABRICADO DE CONCRETO PARA POSTE DE AUMBRADO CON SECCION PIRAMIDAL DE 40 X 40 CMS. EN LA BASE SUPERIOR Y DE 80 X 80 CMS. EN LA BASE INFERIOR POR 1.00 MTS. DE ALTURA, CON 4 ANCLAS DE 3/4" DE DIAM. X 1.00 MTS DE LARGO, CON TUERCAS Y RONDANAS GALVANIZADAS. INCLUYE: EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "B", MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	17-oct-2025	15-nov-2025		50.00 1.0000	50.00 1.0000		100.00 2.0000
A65	**ZONA DE JUEGOS/ CONDUCTORES DESDE TABLERO**								
C.00.0072	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 10, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	17-oct-2025	15-nov-2025		50.00 5.0000	50.00 5.0000		100.00 10.0000
C.00.0073	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. 10 AWG, MARCA CONDUMEX, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	17-oct-2025	15-nov-2025		50.00 10.0000	50.00 10.0000		100.00 20.0000
C.00.0076	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DRS XLPE 600 V (2+1) CAL. 6 AWG, MARCA CONDUCTORES MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	17-oct-2025	15-nov-2025		50.00 52.5000	50.00 52.5000		100.00 105.0000
C.00.0098	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR TIPO AC CALIBRE 4-10 MARCA BURNDY, INCLUYE: MANGA TERMOCONTRACTIL DE 1" DE DIAMETRO PARA SELLADO SE CONEXION, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T. (EN OBRAS DE EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN).	PZA	17-oct-2025	15-nov-2025		50.00 3.0000	50.00 3.0000		100.00 6.0000
A66	**ZONA DE JUEGOS/ PUESTA A TIERRA TERMINACION DE CIRCUITO**								

Operado Ramo 33
-- SET. 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
DIRECTOR GENERAL ARQ. BERNARDO GARCIA ARMILLO

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/024-I/2025

Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEON, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080N.

Lugar: COL. LOS LIMONES

Ciudad: LEON, GUANAJUATO

Fecha: 2025/09/02
Duración: 101 días naturales
Inicio Obra: 17-sep-2025
Fin Obra: 26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0100	SUMINISTRO Y COLOCACION DE UNION SOLDABLE CADWELD VARIOS TIPOS (MOLDE TIPO C) INCLUYE: CARGA CADWELD, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	17-oct-2025	15-nov-2025		50.00 0.5000	50.00 0.5000		100.00 1.0000
C.00.0101	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VARILLA PARA TIERRA FISICA COOPERWELD DE 16 X 3000 MM, SIN CONECTOR, NORMA C.F.E., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	17-oct-2025	15-nov-2025		50.00 0.5000	50.00 0.5000		100.00 1.0000
C.00.0102	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONECTOR TIPO AC 504 NORMA C.F.E., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	17-oct-2025	15-nov-2025		50.00 0.5000	50.00 0.5000		100.00 1.0000
C.00.0103	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL. 4, NORMA ANCE, (EN REDES ELECTRICAS Y DE ALUMBRADO PUBLICO), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	17-oct-2025	15-nov-2025		50.00 0.5000	50.00 0.5000		100.00 1.0000
A67	**ZONA DE JUEGOS/ PROTECCION DE LAS INSTALACIONES**								
C.00.0166	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 2 CORDONES DE SOLDADURA ELECTRODO E6013, 1 PULGADA DE LONGITUD CADA UNO, ENTRE MARCO Y CONTRAMARCO DE REGISTRO DE PISO INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	17-oct-2025	15-nov-2025		50.00 1.0000	50.00 1.0000		100.00 2.0000
C.00.0167	SUMINISTRO Y COLOCACION DE 4 CORDONES DE SOLDADURA ELECTRODO E6013, 1/2 PULGADA DE LONGITUD CADA UNO, ENTRE TUERCA Y PLACA BASE DE POSTE METALICO INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T., (CONSIDERADO COMO SUBCONTRATO).	PZA	17-oct-2025	15-nov-2025		50.00 1.0000	50.00 1.0000		100.00 2.0000
A68	**BARDA PERIMETRAL/ ELEMENTOS PARA PROTECCION DE OBRA**								
C.00.0168	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LETRERO ALUSIVO A LA OBRA DE 1.50X 2.00 MTS FABRICADA EN LAMINA NEGRA CAL. 16, FONDO ESMALTADO Y ROTULACION CON LONA EN VINIL, POSTES DE PTR NEGRO CAL.14 DE 2"X2" Y ACARREOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	23-sep-2025	12-oct-2025	40.00 0.4000	60.00 0.6000			100.00 1.0000
C.00.0169	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MALLA PLASTICA PARA LA PROTECCION DE OBRA, DE 1.20 MTS DE ALTURA INCLUYE: MATERIALES MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	ML	23-sep-2025	12-oct-2025	40.00 119.7600	60.00 179.6400			100.00 299.4000
C.00.0170	SEÑAL "INDICADOR DE OBSTACULOS" (SEÑAL DPC) DE 122 X 30 CMS. FAB EN LAMINA NEGRA CAL. 16, FONDO ESMALTE Y RECORTE CON REFLEJANTE GRADO ALTA INTENSIDAD INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	USO/OBRA	23-sep-2025	12-oct-2025	40.00 1.6000	60.00 2.4000			100.00 4.0000
C.00.0171	SEÑAL DE PROTECCION DE OBRA "HOMBRES TRABAJANDO" FABRICADA EN LAMINA NEGRA CAL.16 DE 71 X71 CMS. ACABADO CON PINTURA ESMALTE, SIMBOLOS Y LETRAS EN RECORTE DE REFLEJANTE GRADO INGENIERIA, MONTADAS EN POSTE PTR DE 2", (SEGUN ESPECIFICACIONES SCT), INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	USO/OBRA	23-sep-2025	12-oct-2025	40.00 0.4000	60.00 0.6000			100.00 1.0000
A69	**BARDA PERIMETRAL/ PRELIMINARES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN BARDA EXISTENTE**								

Operado
Ramo 33
-- SET. 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

DIRECTOR GENERAL ARQ. BERNARDO GARCIA RODRIGUEZ

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/026-I/2025

Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080IL

Lugar: COL. LOS LIMONES

Ciudad: LEON, GUANAJUATO

Fecha: 2025/09/02
Duración: 101 dias naturales
Inicio Obra: 17-sep-2025
Fin Obra: 26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0172	DESMONTAJE DE PROTECCION DE HERRERIA DE HASTA 30CM COLOCADA SOBRE BARDA EXISTENTE A UNA ALTURA DE HASTA 3.50M, DEBIENDO CONSIDERAR LA RECUPERACION DEL MATERIAL. CONFOMADA POR 2 PERFILES VERTICALES CUADRADOS SOLIDOS DE ACERO 1/2" DE HASTA 30CM DE DESARROLLO LINEAL, CON PUNTA TIPO FLECHA, UNIDOS ENTRE ENTRE SI HASTA 15CM DE ALTURA; UNO DE ELLOS ROLADO EN CURVA EN HASTA 15CM FORMANDO UNA ESCUADRA; COLOCADOS @10CM UNIDOS HORIZONTALMENTE CON APS DE 1"X1"X3/16"; EL APS SE ENCUENTRA FIJADO CON UNA VARILLA DE HASTA 10CM AHOGADA A LA CORONA DEL MURO; INCLUYE: ACARREO INTERNO AL LUGAR INDICADO POR LA SUPERVISION DE OBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	ML	01-oct-2025	20-oct-2025		100.00 9.0000			100.00 9.0000
C.00.0173	DESMONTAJEDE MALLA CICLONICA EXISTENTE DE HASTA 2.00 MTS. DE ALTURA, CON 30 CM DE CONCERTINA DE ALAMBRE DE PUAS. INCLUYE: RETIRO DE MUERTOS DE CONCRETO Y POSTES DE ACERO GALVANIZADO @3.00 M DE SEPARACION, LARGUEROS HORIZONTALES HASTA 3 LINEAS DE ALAMBRE DE PUAS Y CONCERTINA TIPO ARPON, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	01-oct-2025	20-oct-2025		100.00 39.0000			100.00 39.0000
C.00.0174	DEMOLICION CON MEDIOS SEMI MECANICOS DE CASTILLOS, TRABES, CADENAS Y COLUMNAS DE CONCRETO ARMADO EN VARIAS MEDIDAS, ANDAMIOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	M3	01-oct-2025	20-oct-2025		100.00 2.1200			100.00 2.1200
C.00.0175	DEMOLICION DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA, CON MEDIOS MECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T..	M3	01-oct-2025	20-oct-2025		100.00 8.0700			100.00 8.0700
C.00.0176	EXCAVACION EN CEPAS EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.00 A 2.00 MTS. (CON MEDIOS MECANICOS) DE ACUERDO AL ANEXO I DEL FORMATO FO-DGOP/DSU-37 "CLASIFICACIÓN DE FRAGMENTOS DE ROCA Y SUELO" AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO ACCESORIOS, AFINE DE FONDO, TALUD Y EXTRACCION DE RESACA, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	01-oct-2025	20-oct-2025		100.00 5.7600			100.00 5.7600
C.00.0177	RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION A VOLTEO, TRABAJOS REALIZADOS POR MEDIOS MANUALES INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	01-oct-2025	20-oct-2025		100.00 10.7500			100.00 10.7500
C.00.0011	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	01-oct-2025	20-oct-2025		100.00 7.4900			100.00 7.4900
C.00.0178	CARGA MECANICA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION O EXCAVACION, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	M3	01-oct-2025	20-oct-2025		100.00 15.2900			100.00 15.2900
C.00.0127	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO, DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	M3	01-oct-2025	20-oct-2025		100.00 22.7800			100.00 22.7800
C.00.0128	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL KM. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE) INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	01-oct-2025	20-oct-2025		100.00 865.6400			100.00 865.6400

Operado Ramo 33
-- SET. 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

DIRECTOR GENERAL ARQUITECTO MARIO GARCIA TRUJILLO

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/026 I/2025

Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080N.

Lugar: COL. LOS LIMONES

Ciudad: LEON, GUANAJUATO

CONSTRUGART

Fecha: 2025/09/02
Duración: 101 días naturales
Inicio Obra: 17-sep-2025
Fin Obra: 26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0129	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	01-oct-2025	20-oct-2025		100.00 22.7800			100.00 22.7800
A70	**BARDA PERIMETRAL/ RESOLUTIVO AMBIENTAL**								
C.00.0117	ELABORACIÓN Y ENTREGA DE LA INFORMACIÓN A LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN AMBIENTAL O EN SU CASO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PUBLICA, EN EL QUE SE INCLUYA LA EVIDENCIA DEL APARTADO DE LA PREPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, DE LAS EMISIONES A LA ATMOSFERA, CONTROL DE RUIDO Y VIBRACIONES, DE LOS RESIDUOS Y DEBERÁ ATENDER CADA UNO DE LOS INCISOS Y/O NUMERALES QUE MARCA EL RESOLUTIVO AMBIENTAL EN REFERENCIA A LAS CONDICIONANTES APLICABLES EN OBRA, MANEJADO COMO SUBCONTRATO. (INCLUYE LA ENTREGA DE LOS ACUSES EN ORIGINAL Y LA ENTREGA DEL INFORME AMBIENTAL EN MEDIOS DIGITALES A LA DIRECCION DE SUPERVISION).	REPORTE	10-oct-2025	29-oct-2025		100.00 1.0000			100.00 1.0000
C.00.0118	ASESORÍA PARA REALIZAR EL TRATAMIENTO A LOS ÁRBOLES QUE SE MANTIENEN SIN AFECTACIÓN DE ACUERDO AL RESOLUTIVO AMBIENTAL, EN LA CUAL SE DEBERÁ INDICAR LAS ACCIONES A IMPLEMENTAR Y EL TRATAMIENTO PARA LA ATENCIÓN ADECUADA EN CASO DE ALGUNA AFECTACIÓN A LAS RAÍCES, ASI COMO ATENDER CUALQUIER PERCANCE DURANTE LA OBRA RELACIONADO CON EL ÁRBOLADO, MANEJADO COMO SUBCONTRATO. INCLUYE: LA ENTREGA DE LA EVIDENCIA Y LA JUSTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS AL ÁRBOLADO, ESTO A LA DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, MANEJADO COMO SUBCONTRATO.	VISITA	10-oct-2025	29-oct-2025		100.00 2.0000			100.00 2.0000
C.00.0119	VISITA DE INSPECCIÓN AMBIENTAL, ASESORIA TÉCNICA, SUPERVISIÓN Y MONITOREO AMBIENTAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DEL RESOLUTIVO, INCLUYE LA ENTREGA DE LA EVIDENCIA Y LA JUSTIFICACIÓN DE LA VISITA REALIZADA, ESTO A LA DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, MANEJADO COMO SUBCONTRATO.	VISITA	10-oct-2025	29-oct-2025		100.00 3.0000			100.00 3.0000
A71	**BARDA PERIMETRAL/ RETIRO Y PODA DE ARBOLES EXISTENTES**								
C.00.0179	PODA DE ÁRBOL EXISTENTE DE LA ESPECIE "VARIAS" CON ALTURAS PROMEDIO DE 3.0 MTS HASTA 4.99 MTS, NO MAYOR AL 20% DEL FOLLAJE DEL INDIVIDUO. INCLUYE: SECCIONAMIENTO Y TROCEO DE RAMAS POR MEDIOS MECÁNICOS, MANO DE OBRA, MAQUINARIA PARA TRABAJOS DE ALTURA, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, INSUMOS PARA LA ACTIVIDAD (CICATRIZANTE), CARGA DE PRODUCTO RESULTANTE DE LA ACTIVIDAD Y ACARREO AL SITIO AUTORIZADO POR LA SUPERVISIÓN HASTA UNA DISTANCIA DE 10 KM, CONSIDERANDO TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN DESARROLLO DEL CONCEPTO. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO)	PZA	23-oct-2025	26-nov-2025		25.71 1.0284	74.29 2.9716		100.00 4.0000

Operado Ramo 33

-- SET. 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

DIRECTOR GENERAL ARQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/025-I/2025

Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080H.

Lugar: COL. LOS LIMONES

Ciudad: LEON, GUANAJUATO

CONSTRUGART

Fecha: 2025/09/02
Duración: 101 días naturales
Inicio Obra: 17-sep-2025
Fin Obra: 26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0120	PODA DE ÁRBOL EXISTENTE DE LA ESPECIE "VARIAS" CON ALTURAS PROMEDIO DE 5.0 MTS HASTA 6.99 MTS. NO MAYOR AL 20% DEL FOLLAJE DEL INDIVIDUO. INCLUYE: SECCIONAMIENTO Y TROCEO DE RAMAS POR MEDIOS MECÁNICOS, MANO DE OBRA, MAQUINARIA PARA TRABAJOS DE ALTURA, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, INSUMOS PARA LA ACTIVIDAD (CICATRIZANTE), CARGA DE PRODUCTO RESULTANTE DE LA ACTIVIDAD Y ACARREO AL SITIO AUTORIZADO POR LA SUPERVISIÓN HASTA UNA DISTANCIA DE 10 KM, CONSIDERANDO TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN DESARROLLO DEL CONCEPTO. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO).	PZA	23-oct-2025	26-nov-2025		25.71 2.0568	74.29 5.9432		100.00 8.0000
C.00.0180	PODA DE ÁRBOL EXISTENTE DE LA ESPECIE "VARIAS"CON ALTURAS PROMEDIO DE 7.0 MTS HASTA 8.99 MTS. NO MAYOR AL 20% DEL FOLLAJE DEL INDIVIDUO. INCLUYE: SECCIONAMIENTO Y TROCEO DE RAMAS POR MEDIOS MECÁNICOS, MANO DE OBRA, MAQUINARIA PARA TRABAJOS DE ALTURA, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, INSUMOS PARA LA ACTIVIDAD (CICATRIZANTE), CARGA DE PRODUCTO RESULTANTE DE LA ACTIVIDAD Y ACARREO AL SITIO AUTORIZADO POR LA SUPERVISIÓN HASTA UNA DISTANCIA DE 10 KM, CONSIDERANDO TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN DESARROLLO DEL CONCEPTO. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO).	PZA	23-oct-2025	26-nov-2025		25.71 0.7713	74.29 2.2287		100.00 3.0000
C.00.0181	PODA DE ÁRBOL EXISTENTE DE LA ESPECIE "VARIAS" CON ALTURAS PROMEDIO DE 9.0 MTS HASTA 12.99 MTS., ALTURA X MTS., Y DIÁMETRO DE COPA X MTS. NO MAYOR AL 20% DEL FOLLAJE DEL INDIVIDUO. INCLUYE: SECCIONAMIENTO Y TROCEO DE RAMAS POR MEDIOS MECÁNICOS, MANO DE OBRA, MAQUINARIA PARA TRABAJOS DE ALTURA, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, INSUMOS PARA LA ACTIVIDAD (CICATRIZANTE), CARGA DE PRODUCTO RESULTANTE DE LA ACTIVIDAD Y ACARREO AL SITIO AUTORIZADO POR LA SUPERVISIÓN HASTA UNA DISTANCIA DE 10 KM, CONSIDERANDO TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN DESARROLLO DEL CONCEPTO. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO).	PZA	23-oct-2025	26-nov-2025		25.71 0.2571	74.29 0.7429		100.00 1.0000
C.00.0182	PODA DE ÁRBOL DE LA ESPECIE "VARIAS" CON ALTURAS PROMEDIO DE 13.0 MTS HASTA 17.00 MTS., ALTURA X MTS., Y DIÁMETRO DE COPA X MTS. NO MAYOR AL 20% DEL FOLLAJE DEL INDIVIDUO. INCLUYE: SECCIONAMIENTO Y TROCEO DE RAMAS POR MEDIOS MECÁNICOS, MANO DE OBRA, MAQUINARIA PARA TRABAJOS DE ALTURA, DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, INSUMOS PARA LA ACTIVIDAD (CICATRIZANTE), CARGA DE PRODUCTO RESULTANTE DE LA ACTIVIDAD Y ACARREO AL SITIO AUTORIZADO POR LA SUPERVISIÓN HASTA UNA DISTANCIA DE 10 KM, CONSIDERANDO TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN DESARROLLO DEL CONCEPTO. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO).	PZA	23-oct-2025	26-nov-2025		25.71 0.2571	74.29 0.7429		100.00 1.0000

Operado Ramo 33

-- SET. 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

DIRECTOR GENERAL ARQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/026-I/2025

Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080N.

Lugar: COL. LOS LIMONES

Ciudad: LEON, GUANAJUATO

CONSTRUGART

Fecha: 2025/09/02
Duración: 101 días naturales
Inicio Obra: 17-sep-2025
Fin Obra: 26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0183	RETIRO DE ARBOL "VARIOS", CON UNA ALTURA PROMEDIO DE 1.0 MTS HASTA 2.99, CON EXTRACCION DE TOCON Y RAIZ DE FORMA MANUAL Y CON EL CUIDADO DE NO DAÑAR LAS INSTALACIONES EXISTENTES, CON LA AUTORIZACION DE ECOLOGIA, CLAREO Y LIBERACION DE CABLES ELECTRICOS Y TELEFONICOS, SUJECION DE RAMAS Y TRONCOS CON CUERDAS (LINEAS DE CARGAS) PARA EVITAR QUE CAIGAN EN TECHUMBRES, CABLES ELECTRICOS Y TELEFONICOS, VEHICULOS Y/O PEATONES, RECOLECCION, TRITURACIÓN DE RAMAS, HOJAS Y TRONCOS PARA DISPOSICION FINAL, CARGA Y ACARREO CON MAQUINA, ASI COMO, RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA TALA A LUGAR INDICADO POR AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, ACARREO P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO).	PZA	23-oct-2025	26-nov-2025		25.71 0.7713	74.29 2.2287		100.00 3.0000
C.00.0184	RETIRO DE ARBOL "VARIOS", CON UNA ALTURA PROMEDIO DE 9.0 MTS HASTA 12.99, CON EXTRACCION DE TOCON Y RAIZ DE FORMA MANUAL Y CON EL CUIDADO DE NO DAÑAR LAS INSTALACIONES EXISTENTES, CON LA AUTORIZACION DE ECOLOGIA, CLAREO Y LIBERACION DE CABLES ELECTRICOS Y TELEFONICOS, SUJECION DE RAMAS Y TRONCOS CON CUERDAS (LINEAS DE CARGAS) PARA EVITAR QUE CAIGAN EN TECHUMBRES, CABLES ELECTRICOS Y TELEFONICOS, VEHICULOS Y/O PEATONES, RECOLECCION, TRITURACIÓN DE RAMAS, HOJAS Y TRONCOS PARA DISPOSICION FINAL, CARGA Y ACARREO CON MAQUINA, ASI COMO, RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA TALA A LUGAR INDICADO POR AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, ACARREO P.U.O.T. (CONSIDERADO COMO SUB-CONTRATO).	PZA	23-oct-2025	26-nov-2025		25.71 0.2571	74.29 0.7429		100.00 1.0000
A72	**BARDA NEUVA/ PRELIMINARES Y TRABAJOS COMPLEMENTARIOS**								
C.00.0001	TRAZO Y NIVELACION GENERAL DE TERRENO NATURAL CON APARATOS TOPOGRAFICOS ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	22-nov-2025	21-dic-2025			30.00 32.6100	70.00 76.0900	100.00 108.7000
C.00.0185	EXCAVACIÓN Y CARGA EN ZANJA EN MATERIAL TIPO "B" DE 0.0 A 2.0M POR MEDIOS MECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	22-nov-2025	21-dic-2025			30.00 65.0280	70.00 151.7320	100.00 216.7600
C.00.0186	EXCAVACIÓN Y CARGA EN ZANJA EN MATERIAL TIPO "B" DE 2.0 A 4.0M POR MEDIOS MECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	22-nov-2025	21-dic-2025			30.00 2.8860	70.00 6.7340	100.00 9.6200
C.00.0149	AFINE Y COMPACTACION DE TERRENO NATURAL AL 90% COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	22-nov-2025	21-dic-2025			30.00 33.2910	70.00 77.6790	100.00 110.9700
C.00.0022	RELLENO SEMI-MECÁNICO EN ZANJA CON MATERIAL CALIDAD SUB-BASE, COMPACTADO AL 95% DE SU PVSM EN CAPAS DE 20 CM, INCLUYE: ACARREO DE MATERIAL E INCORPORACIÓN DE AGUA PARA COMPACTAR.	M3	22-nov-2025	21-dic-2025			30.00 19.9740	70.00 46.6060	100.00 66.5800
C.00.0187	RELLENO SEMI-MECÁNICO EN ZANJA CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN CALIDAD TERRAPLÉN, COMPACTADO AL 95% DE SU MVSM AASHTO ESTÁNDAR, EN CAPAS DE 20 CMS, INCLUYE: ACARREO, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	M3	22-nov-2025	21-dic-2025			30.00 38.4060	70.00 89.6140	100.00 128.0200
A73	**BARDA NEUVA/ RETIROS Y ACARREOS**								

Operado Ramo 33

-- SET. 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fué realizada con recursos públicos federales."

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/024-I/2025

Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080N.

Lugar: COL. LOS LIMONES

Ciudad: LEON, GUANAJUATO

CONSTRUGART

Fecha: 2025/07/02
Duración: 101 días naturales
Inicio Obra: 17-sep-2025
Fin Obra: 26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0127	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO, DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	M3	17-sep-2025	11-oct-2025	56.00 121.3856	44.00 95.3744			100.00 216.7600
C.00.0128	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL K.M. 2 AL K.M. 30 (K.M. SUBSECUENTE.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3/KM	17-sep-2025	11-oct-2025	56.00 4,612.8656	44.00 3,624.3944			100.00 8,237.2600
C.00.0129	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	17-sep-2025	11-oct-2025	56.00 121.3856	44.00 95.3744			100.00 216.7600
A74	**BARDA NEUVA/ CIMENTACION**								
C.00.0155	PLANTILLA DE 0.05 MTS DE ESPESOR, CON CONCRETO H.O. F'C=100 KG/CM2 CON AGREGADO MAXIMO DE 38 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	24-sep-2025	07-nov-2025	15.56 13.1560	68.89 58.2465	15.55 13.1475		100.00 84.5500
C.00.0188	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM2 No.3 (3/8"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	24-sep-2025	07-nov-2025	15.56 106.0570	68.89 469.5542	15.55 105.9888		100.00 681.6000
C.00.0189	SUMINISTRO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY=4200 KG/CM2 No.4 (1/2"), TRASLAPES, GANCHOS, DESPERDICIOS Y AMARRES CON ALAMBRE RECOCIDO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	KG	24-sep-2025	07-nov-2025	15.56 145.5731	68.89 644.5073	15.55 145.4796		100.00 935.5600
C.00.0190	CONCRETO EN ESTRUCTURA F'C=250 KGR/CM2, PREMEZCLADO, RESISTENCIA NORMAL, AGREGADO GRUESO MAXIMO DE 3/4", INCLUYE: PRUEBAS DE LABORATORIO BOMBEO, VACIADO, VIBRADO, CURADO, DESPERDICIOS, SUMINISTRO DE MATERIALES FLETES ACARREOS, MANIOBRAS LOCALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO, P.U.O.T.	M3	24-sep-2025	07-nov-2025	15.56 2.6732	68.89 11.8353	15.55 2.6715		100.00 17.1800
C.00.0191	CIMBRA PARA CIMENTACION CON MADERA DE PINO DE 3a. ACABADO COMUN, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	24-sep-2025	07-nov-2025	15.56 7.9761	68.89 35.3130	15.55 7.9709		100.00 51.2600
C.00.0192	MURETE DE ENRASE CON TABICON DE CONCRETO PESADO DE 10 X 14 X 28 CM. DE 0.14 MTS DE ESPESOR, EN CIMENTACION, ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	24-sep-2025	07-nov-2025	15.56 6.2660	68.89 27.7420	15.55 6.2620		100.00 40.2700
C.00.0193	MUERTO PARA ANCLAJE DE POSTES GALVANIZADOS CON DIMENSIONES DE 0.30 X0.030 M X 0.60M A BASE DE CONCRETO SIMPLE F'C=200 KG/CM2, ARMADO CON 4 VARILLAS DE #3, ESTRIBOS #2@ 15CMS, ACABADO APARENTE EN SUPERFICIE EXPUESTA (HASTA 0.05CM A 0.20CM SOBRE NIVEL DE TERRENO NATURAL), INCLUYE: EXCAVACION, AFINE, RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, CIMBRA, DESCIMBRA NIVELACION, PLOMEO, MATERIALES MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	24-sep-2025	07-nov-2025	15.56 1.4004	68.89 6.2001	15.55 1.3995		100.00 9.0000
A75	**BARDA NEUVA/ ALBAÑILERIA**								

Operado Ramo 33

-- SET. 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa. "Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/029-I/2025

Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLAZA CIVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080N.

Lugar: COL. LOS LIMONES

Ciudad: LEON, GUANAJUATO

CONSTRUGART

Fecha: 2025/07/02
Duración: 101 días naturales
Inicio Obra: 17-sep-2025
Fin Obra: 26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0194	MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO 7X14X28CM, DE 14 CM DE ESPESOR, ASENTADO CON MORTERO TIPO ESTRUCTURAL CEMENTO ARENA PROP. 1:4, ACABADO COMÚN, CONSIDERANDO ANDAMIOS DE 0.00 A 3M DE ALTURA, EL PRECIO INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, PLOMEADO, SUMINISTRO DE MATERIALES, MANDO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCIÓN, LIMPIEZA, P.U.O.T.	M2	19-oct-2025	02-dic-2025		28.89 19.5094	66.67 45.0223	4.44 2.9983	100.00 67.5300
C.00.0195	CASTILLO DE 20X25 CMS. CONCRETO R.N. H.O. FC=250 KG/CM2, T.M.A. 3/4" ARMADO CON ACERO DE REFUERZO 4 No. 4 (1/2") MAS 2 No. 3 (3/8") ESTRIBOS DE No.2 (1/4") @ 15 CMS., CIMBRA APARENTE, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	19-oct-2025	02-dic-2025		28.89 23.0773	66.67 53.2560	4.44 3.5467	100.00 79.8800
C.00.0196	CASTILLO IRREGULAR 20X25 CMS. CONCRETO R.N. H.O. FC=250 KG/CM2, T.M.A. 3/4" ARMADO CON ACERO DE REFUERZO 10 No. 4 (1/2") GRAPA Y ESTRIBOS DE No.2 (1/4") @ 15 CMS., CIMBRA APARENTE, CIMBRADO Y DESCIMBRADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	19-oct-2025	02-dic-2025		28.89 1.2509	66.67 2.8868	4.44 0.1923	100.00 4.3300
C.00.0197	CADENA DE DESPLANTE DE 0.25X0.30MTS CONCRETO FC=200 KG/CM2, ACERO DE REFUERZO 6 No. 4 (1/2"), ESTRIBOS No.2 (1/4") @ 20CMS. INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRADO MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	19-oct-2025	02-dic-2025		28.89 12.4891	66.67 28.8214	4.44 1.9194	100.00 43.2300
C.00.0198	CADENA DE CERRAMIENTO IRREGULAR DE 0.25X0.14MTS. CONCRETO FC=200 KG/CM2, ACERO DE REFUERZO 6 No. 3 (1/2"), ESTRIBOS No.2 (1/4") @ 20CMS. INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	19-oct-2025	02-dic-2025		28.89 12.7116	66.67 29.3348	4.44 1.9536	100.00 44.0000
C.00.0199	CADENA DE CERRAMIENTO DE 0.20X0.30MTS CONCRETO FC=200 KG/CM2, ACERO DE REFUERZO 6 No. 4 (1/2"), ESTRIBOS No.2 (1/4") @ 20CMS. INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRADO MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	19-oct-2025	02-dic-2025		28.89 3.2617	66.67 7.5270	4.44 0.5013	100.00 11.2900
C.00.0200	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE JUNTA CONSTRUCTIVA EN ESTRUCTURA A BASE DE CELOTEX DE 2.50 CM DE SEPARACIÓN INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	19-oct-2025	02-dic-2025		28.89 0.2860	66.67 0.6600	4.44 0.0440	100.00 0.9900
C.00.0201	MUERTO DE CONCRETO ARMADO PARA ANCLAJE DE POSTE GALVANIZADO CON DIMENSIONES GENERALES DE 0.30 X0.30 M X 0.60M A BASE DE CONCRETO FC=200 KG/CM2, ARMADO CON 4 VAR.#3 Y EST.#2 @15CM, CON ACABADO APARENTE EN SUPERFICIE EXPUESTA (HASTA 0.20M SOBRE NIVEL DE TERRENO NATURAL), EN LA SUPERFICIE EXPUESTA, REMATE CON TUINO DE 1" EN ARISTAS VISIBLES, INCLUYE: PLANTILLA DE HASTA 40X40CM X 5CM DE CONCRETO FC=100 KG/CM2, CIMBRA, DESCIMBRA NIVELACION, PLOMEO, MATERIALES MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	19-oct-2025	02-dic-2025		28.89 2.6001	66.67 6.0003	4.44 0.3996	100.00 9.0000
A76	**BARDA NEUVA/ HERRERIA**								

Operado Ramo 33

-- SET. 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

DIRECTOR GENERAL ARQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente:	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA
Clave del proyecto:	D/026 I/2025
Descripción de la obra:	REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080N.
Lugar:	COL. LOS LIMONES
Ciudad:	LEON, GUANAJUATO

CONSTRUGART

Fecha:	2025/09/02
Duración:	101 días naturales
Inicio Obra:	17-sep-2025
Fin Obra:	26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0202	FABRICACION Y MONTAJE DE REJA TUBULAR DE ACERO CON DIMENSIONES GENERALES DE 2.80 X 1.80M DE ALTURA, A BASE DE POSTES DE PERFIL TUBULAR CED.30 3"Ø @20.0CM C.C.L. UNIDOS ENTRE SI CON SOLERA DE 4"X1/4" CON DESARROLLO LINEAL DE HASTA 2.70M EN LA SECCION SUPERIOR E INFERIOR DE LOS PERFILES TUBULARES PARA CONFORMAR UN MARCO; EN AMBAS SOLERAS, PLACAS PARA FIJACION A CADENA CON DIMENSIONES GENERALES DE HASTA 15X15CMS DE 1/4" FIJADO A ELEMENTOS DE CONCRETO CON 2 ANCLAS DE VAR#4 DE 1/2" DE HASTA 40CM DE LONGITUD, @65CMS. INCLUYE: TRAZO, CORTE, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA DE ESMALTE SECADO RAPIDO COMEX 100 EN COLOR AUTORIZADO EN TODA LA SUPERFICIE CON PISTOLA DE AIRE, FUENTE DE ENERGIA EN CAMPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	ML	06-nov-2025	20-dic-2025			55.56 6.3894	44.44 5.1106	100.00 11.5000
C.00.0203	FABRICACION DE MURO GUARDIAN A BASE DE PERFIL TUBULAR DE CED. 30 DE 4" DE HASTA 3.00 M DE ALTURA; FIJADOS EN LA BASE A UNA GUIA DE PERFIL CUADRADO 4X4 PARA ANCLAJE Y MODULACION DE TUBOS CON SEPARACION @20CM DE CENTRO A CENTRO; UNA SECCION AHOGADA EN CONCRETO DE HASTA 30CM PARA FIJACION DE MURO, CON UNA SECCION LIBRE A LA VISTA DE HASTA 2.70 M; EN EL EXTREMO SUPERIOR DE LOS PERFILES TUBULARES UN CORTE A 45° CUBIERTO CON UNA TAPA DE SOLERA. INCLUYE: TRAZO, CORTE, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA DE ESMALTE SECADO RAPIDO COMEX 100 EN COLOR AUTORIZADO EN TODA LA SUPERFICIE CON PISTOLA DE AIRE, FUENTE DE ENERGIA EN CAMPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	ML	06-nov-2025	20-dic-2025			55.56 3.4725	44.44 2.7775	100.00 6.2500
A77	**BARDA NEUVA/ ACABADOS**								
C.00.0204	JUNTAS DE POLIESTIRENO DE 1/2" DE ESPESOR DENSIDAD 14 KG/M2 Y 0.10 MTS. DE ANCHO, EN SUPERFICIE DE CONTACTO ENTRE COLUMNAS Y MUROS DE BLOCK HUECO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	22-nov-2025	26-dic-2025			25.71 3.0852	74.29 8.9148	100.00 12.0000
C.00.0205	APLANADO EN MURO DE 2 CM., DE ESPESOR A BASE DE MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:5, A PLOMO Y REGLA, CONSIDERANDO ANDAMIOS HASTA ALTURAS DE 3.50 M., ACABADO FINO CON ESPONJA O FLOTA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	22-nov-2025	26-dic-2025			25.71 176.0801	74.29 508.7899	100.00 684.8700
C.00.0028	PINTURA EN MUROS, COLUMNAS Y CASTILLOS TIPO 100% ACRÍLICA (COLORES INDICADOS EN PROYECTO) HASTA 3.50 M DE ALTURA, CONSIDERANDO DOS MANOS DE PINTURA Y UNA MANO DE SELLADOR ACRÍLICO SX1 MARCA COMEX O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTIA INCLUYE: SUMINISTRO Y APLICACIÓN, ANDAMIAJE, DESPERDICIOS PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MATERIALES MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN, P.U.O.T.	M2	22-nov-2025	26-dic-2025			25.71 241.3398	74.29 697.3602	100.00 938.7000

Operado Ramo 33

-- SET. 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

DIRECTOR GENERAL ARQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/026 I/2025

Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080H.

Lugar: COL. LOS LIMONES

Ciudad: LEON, GUANAJUATO

CONSTRUGART

Fecha: 2025/09/02
Duración: 101 días naturales
Inicio Obra: 17-sep-2025
Fin Obra: 26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0206	ROTULADO DE ESCUDO INSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACION DE LEON CON DIMENSIONES GENERALES DE 1.05 M DE ALTURA X 0.75 M DE ANCHO, SOBRE MURO CON APLANADO FINO, A BASE DE PINTURA VINIL ACRILICA MARCA COMEX O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTIA, LOS COLORES SE APLICARAN CONFORME A LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y/O BASES DE PAGO, A DOS MANOS Y SELLADOR VINILICO, INCLUYE: RESANES ANDAMIOS DE 0.00 A 3.00 M DE ALTURA, TRAZO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION, (EL P.U. CUBRIRÁ UNA VARIACIÓN MÁXIMA DE +/- 0.05 M EN AMBOS LADOS) P.U.O.T.	PZA	22-nov-2025	26-dic-2025			25.71 0.2571	74.29 0.7429	100.00 1.0000
C.00.0207	ROTULADO DE NOMBRE Y C.C.T. DEL PLANTEL CON DIMENSIONES GENERALES DE 1.10 M DE ALTURA X 2.20 M DE ANCHO, DISEÑO Y TIPOLOGIA DE ACUERDO A PLANO, SOBRE MURO CON APLANADO FINO, A BASE DE PINTURA VINIL ACRILICA MARCA COMEX O SIMILAR EN CALIDAD, COSTO Y GARANTIA, LOS COLORES SE APLICARAN CONFORME A LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y/O BASES DE PAGO, A DOS MANOS Y SELLADOR VINILICO, INCLUYE: RESANES, ANDAMIOS DE 0.00 A 3.00 M DE ALTURA, TRAZO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. (EL P.U. CUBRIRÁ UNA VARIACIÓN MÁXIMA DE +/- 0.05 M EN AMBOS LADOS) P.U.O.T.	PZA	22-nov-2025	26-dic-2025			25.71 0.2571	74.29 0.7429	100.00 1.0000
A78	**BARDA NEUVA/ MALLA CICLONICA**								
C.00.0208	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MALLA CICLÓNICA HASTA 2.00M DE ALTURA, ELABORADA CON ALAMBRE PULIDO, PROTEGIDO CON UNA CAPA DE ZINC UNIFORME DE ALTA ADHERENCIA ACABADO GALVANIZADO CAL. 10.5, CON ABERTURA DE 55MM X 55MM MONTADA EN ESTRUCTURA A BASE DE POSTES A CADA 3.00M CON EXTENSION DE 40CM PARA FIJACION DE ALAMBRE DE PUAS CON CAPUCHA TIPO CUPULA Y REFUERZOS INTERMEDIOS ENTRE POSTES A CADA 1.50M CON TUBO GALVANIZADO DE 48MM Ø CAL. 16 CON CAPUCHA MARCO, Y BARRAS HORIZONTALES INFERIOR Y SUPERIOR A BASE DE TUBO GALVANIZADO DE 38MM Ø CAL 20 CON COPLES Y CONECTORES PARA FIJACION EN POSTE CORRESPONDIENTE. INCLUYE: PLOMEO Y NIVELACION, AMARRES DE MALLA A POSTES ESQUINEROS MEDIANTE SOLERAS GALVANIZADAS DE 3/16"X 3/4" ENTRETEJIDAS @ TRES ROMBOS Y UNIDA A LOS POSTES CON ABRAZADERAS DE 25MM CAL 18; AMARRES A LOS POSTES DE LINEA CON ALAMBRE GALVANIZADO CAL 12.5 @ 35CM, AMARRES A LA BARRA SUPERIOR E INFERIOR CON ALAMBRE GALVANIZADO CAL 12.5 @ 50 CM, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	12-dic-2025	26-dic-2025				100.00 215.0000	100.00 215.0000
C.00.0209	SUMINISTRO Y COLOCACION HASTA 6.00M DE ALTURA DE CONCERTINA DE CUCHILLA TIPO ARPON CAL.24, CON ALMA DE ACERO GALVANIZADO CAL. 12.5, CON DIAMETRO MINIMO DE 45CM Y SEPARACION ENTRE LINEAS DE ESPIRAL DE 10CM; INSTALADA SOBRE 3 LINEAS DE ALAMBRE DE PUAS, MONTADOS SOBRE CAPUCHA OCHAVO CON UNA ESPADA SIMPLE, FIJADA A POSTE DE REFUERZO. INCLUYE: ANDAMIOS, MATERIALES MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA P.U.O.T.	ML	12-dic-2025	26-dic-2025				100.00 227.3300	100.00 227.3300
A79	**BARDA NEUVA/ REPOSICION DE BANQUETAS**								

DIRECTOR GENERAL ARQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/026-I/2025

Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080N.

Lugar: COL. LOS LIMONES

Ciudad: LEON, GUANAJUATO

CONSTRUGART

Fecha: 2025/07/02
Duración: 101 días naturales
Inicio Obra: 17-sep-2025
Fin Obra: 26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0210	CORTE DE CONCRETO EN ARROYO, CON MAQUINA Y DISCO DE DIAMANTE, 3 MM. POR 5 CMS. DE PROFUNDIDAD., (EN DEMOLICIONES), INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	ML	17-dic-2025	26-dic-2025				100.00 12.4000	100.00 12.4000
C.00.0211	DEMOLICION DE BANQUETA DE CONCRETO SIMPLE DE HASTA 0.10 MTS. DE ESPESOR POR MEDIOS SEMI MECANICOS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	17-dic-2025	26-dic-2025				100.00 4.9600	100.00 4.9600
C.00.0212	BANQUETA DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C=200 KG/CM2 TMA 3/4" DE 0.10 MTS DE ESPESOR, ACABADO ESCOBILLADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO OBRA, CIMBRA Y VIBRADO, P.U.O.T.	M2	17-dic-2025	26-dic-2025				100.00 4.9600	100.00 4.9600
A80	**BARDA NEUVA/ PUERTAS DE HERRERIA**								
C.00.0001	TRAZO Y NIVELACION GENERAL DE TERRENO NATURAL CON APARATOS TOPOGRAFICOS ESTABLECIENDO NIVELES Y REFERENCIAS, INCLUYE: ESTACAS, MOJONERAS, BANCO DE NIVEL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	10-nov-2025	09-dic-2025			70.00 1.9600	30.00 0.8400	100.00 2.8000
C.00.0036	EXCAVACION A MANO EN TERRENO TIPO "B" DE 0.00 HASTA 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD, INCLUYE AFINE DE FONDO Y TALUD, P.U.O.T.	M3	10-nov-2025	09-dic-2025			70.00 1.4910	30.00 0.6390	100.00 2.1300
C.00.0213	MEJORAMIENTO DE TERRENO NATURAL CON CAL EN PROPORCION DE 4 K.G/M2, CON MEDIOS MECANICOS, EN UN ESPESOR DE 20 CMS. COMPACTADO AL 90 + 2 % MVSM AASHTO ESTANDAR. P.U.O.T.	M2	10-nov-2025	09-dic-2025			70.00 0.2380	30.00 0.1020	100.00 0.3400
C.00.0214	RELLENO CON TEPETATE COMPACTADO POR MEDIOS SEMIMECANICOS, EN CAPAS DE 20 CMS. DE ESPESOR AL 90%, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	M3	10-nov-2025	09-dic-2025			70.00 0.3570	30.00 0.1530	100.00 0.5100
A81	**BARDA NEUVA/ PUERTAS DE HERRERIA/ CARGA Y ACARREO**								
C.00.0011	ACARREO EN CARRETILLA DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION Y/O EXCAVACION, PRIMERA ESTACION, (20 MTS.), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M3	13-nov-2025	12-dic-2025			60.00 1.6620	40.00 1.1080	100.00 2.7700
C.00.0127	ACARREO EN CAMION A PRIMER KILOMETRO SOBRE PAVIMENTO, DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, INCLUYE MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	M3	13-nov-2025	12-dic-2025			60.00 1.6620	40.00 1.1080	100.00 2.7700
C.00.0128	ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION, SOBRE PAVIMENTO, DEL K.M. 2 AL KM. 30 (KM. SUBSECUENTE), INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	M3/KM	13-nov-2025	12-dic-2025			60.00 63.1560	40.00 42.1040	100.00 105.2600
C.00.0129	PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE TIRO DE MATERIALES PRODUCTO DE EXCAVACION Y/O DEMOLICION EN BANCO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, INCLUYE: PAGO, P.U.O.T.	M3	13-nov-2025	12-dic-2025			60.00 1.6620	40.00 1.1080	100.00 2.7700
A82	**BARDA NEUVA/ PUERTAS DE HERRERIA/ CIMENTACION Y ESTRUCTURA**								
C.00.0155	PLANTILLA DE 0.05 MTS DE ESPESOR, CON CONCRETO H.O. F'C=100 KG/CM2 CON AGREGADO MAXIMO DE 38 MM, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	M2	19-nov-2025	18-dic-2025			40.00 0.7480	60.00 1.1220	100.00 1.8700
C.00.0215	MUERTO DE CONCRETO ARMADO PARA ANCLAJE DE PUERTA DE HERRERIA CON DIMENSIONES DE 0.30 X0.30 M X 0.50M A BASE DE CONCRETO F'C=250 KG/CM2, ARMADO CON 4 VARILLAS DE #4, ESTRIBOS #3@ 15CM. INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, NIVELACION, PLOMEO, MATERIALES MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	19-nov-2025	18-dic-2025			40.00 0.8000	60.00 1.2000	100.00 2.0000

Operado
Ramo
33
-- SET. 2025
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
DIRECTOR GENERAL DE OBRA PUBLICA

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente:	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA
Clave del proyecto:	D/026/2025
Descripción de la obra:	REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEON, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARÍA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080N.
Lugar:	COL. LOS LIMONES
Ciudad:	LEON, GUANAJUATO

CONSTRUGART

Fecha:	2025/09/02
Duración:	101 días naturales
Inicio Obra:	17-sep-2025
Fin Obra:	26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0216	ZAPATA AISLADA Z-1 DE 0.60M DE ANCHO X 0.60M DE LARGO X 0.20M DE ESP. REFORZADA LECHO INF. V#3@15 A.S., COLADA CON CONCRETO F'C= 250 KG/CM2, INCLUYE: PLANTILLA DE 5CM F'C=100 KG/CM2, CIMBRADO, DESCIMBRADO, VIBRADO, CURADO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA, P.U.O.T.	PZA	19-nov-2025	18-dic-2025			40.00 0.4000	60.00 0.6000	100.00 1.0000
C.00.0217	DADO DE CONCRETO ARMADO CON DIMENSIONES DE 30X30 X 80CM A BASE DE CONCRETO F'C=250KG/CM2, ARMADO CON 4 VAR.#4 Y EST.#3@15 CM. INCLUYE: CIMBRA, DESCIMBRA, NIVELACION, PLOMEO, MATERIALES MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA P.U.O.T.	ML	19-nov-2025	18-dic-2025			40.00 0.3200	60.00 0.4800	100.00 0.8000
A83	**BARDA NEUVA/ PUERTAS DE HERRERIA/ HERRERIA**								
C.00.0218	FABRICACION Y MONTAJE DE PLACA DE ACERO DE 25X25CM X 1/2", 6 ANCLAS DE VARILLA REDONDO 1/2" X 57CM DE LONGITUD AHOGADAS EN DADO, FIJADAS A PLACA CON 6 BARRENOS PARA PASO Y ABOTONAMIENTO DE REDONDO DE 1/2", INCLUYE: TRAZO, CORTE, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA DE ESMALTE SECADO RAPIDO COMEX 100 EN COLOR AUTORIZADO EN TODA LA SUPERFICIE CON PISTOLA DE AIRE, FUENTE DE ENERGIA EN CAMPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	23-nov-2025	22-dic-2025			26.67 0.2667	73.33 0.7333	100.00 1.0000
C.00.0219	FABRICACION Y MONTAJE DE POSTE P-1 DE 2.50M DE ALTURA PARA FIJACION DE PUERTA DE HERRERIA A BASE DE PERFIL HSS 8"X8" X1/4"M; FIJADO A DADO CON UNA PLACA DE ACERO CON DIMENSIONES GENERALES DE 25X25 X 1/2", ANCLADA CON 6 REDONDOS DE 1/2" CON UN DESARROLLO LINEAL DE HASTA 57CM, BARRENADOS Y ABOTONADOS A LA PLACA. INCLUYE: MENSULA PARA FIJACION DE PUERTA DE HERRERIA A BASE DE PLACA DE ACERO DE HASTA 20CMS X 1/2" DE ESPESOR, UNA PLACA CON HASTA 45CM EN SENTIDO HORIZONTAL, UNA DE HASTA 20CM EN SENTIDO VERTICAL, 2 CARTABONES CON SUPERFICIE VARIABLE DE HASTA 15X15CM, TODOS LOS ELEMENTOS UNIDOS ENTRE SI; TEJUELO NEGRO DE 2" FIJADO A POSTE DE PUERTA Y MENSULA, TRAZO, CORTE, HABILITADO, SOLDADURA, APLICACION DE PRIMER ANTICORROSIVO, 2 MANOS DE PINTURA DE ESMALTE SECADO RAPIDO COMEX 100 EN COLOR AUTORIZADO EN TODA LA SUPERFICIE CON PISTOLA DE AIRE, FUENTE DE ENERGIA EN CAMPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	23-nov-2025	22-dic-2025			26.67 0.2667	73.33 0.7333	100.00 1.0000
C.00.0220	SUMINISTRO Y COLOCACION DE POSTE DE ACERO P-2 A BASE DE PTR 4"X4" X 1/4" CON UN ALTURA DE HASTA 2.80M; FIJADO A PLACA DE ACERO CON DIMENSIONES GENERALES DE HASTA 15X15CM X 1/2", ANCLADA CON 4 REDONDOS DE 1/2" CON DESARROLLO LINEAL DE HASTA 47CM, BARRENADOS Y ABOTONADOS A PLACA. INCLUYE: TRAZO, CORTE, HABILITADO, SOLDADURA, FUENTE DE ENERGIA EN CAMPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	23-nov-2025	22-dic-2025			26.67 0.2667	73.33 0.7333	100.00 1.0000

Operado Ramo 33

-- SET. 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Esta obra se realizará de forma directa con recursos federales.

DIRECTOR GENERAL ARQ. GERARDO GARCIA TRUJILLO

CONSTRUGART, S.A. DE C.V.

Cliente: PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON GTO
DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA

Clave del proyecto: D/026 I/2025

Descripción de la obra: REHABILITACIÓN DE PLAZA CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, CALLE NARANJA 103, COLONIA LOS LIMONES EN EL PREESCOLAR MARIA LUISA DIOSDADO CCT 11EJN0080N.

Lugar: COL. LOS LIMONES

Ciudad: LEON, GUANAJUATO

CONSTRUGART

Fecha: 2025/09/02
Duración: 101 dias naturales
Inicio Obra: 17-sep-2025
Fin Obra: 26-dic-2025

PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	Sep-2025	Oct-2025	Nov-2025	Dic-2025	Total
C.00.0221	FABRICACION Y MONTAJE DE PUERTA DE HERRERIA CON DIMENSIONES GENEREALES DE HASTA 1.10M X 2.80M DE ALTURA; A BASE DE TUBO CED. 30 DE 4"Ø @20CM CON UNA ALTURA DE HASTA 2.70M EN SENTIDO VERTICAL; REFORZADO EN LA SECCION SUPERIOR E INFERIOR DE HASTA 40 A 60CM EN SENTIDO HORIZONTALCON TUBO CED. 40 DE 1 1/4"; ANCLADO A MUERTO DE CONCRETO MEDIANTE UNA PLACA DE ACERO CON DIMENSIONES GENERALES DE HASTA 15X15CM X 1/2", ANCLADO CON 4 REDONDOS DE 1/2" CON UN DESARROLLOLINEAL DE HASTA 47CM BARRENADOS Y ABOTONADOS A PLACA; EN LA PLACA TEJUELO NEGRO DE 2" FIJADO A POSTE TUBULAR Y PLACA. INCLUYE: PASADOR DE ACERO TIPO MAUSER CONFORMADA POR PASADOR CON UNA LONGITUD DE 40CM A BASE DE TUB. 1" CED. 30, PORTA CANDADO CON SOLERA DE 1 1/2"X3/16", 3 GUIAS CON SOLERA DE 1"X3/16", UNIDOS ENTRE SI CON UNA PLACA DE ACERO DE 10X30CMS X 1/4", FIJADA A TUBO CED. 30 DE 4" Y A PTR 4"X4" e=1/4", TRAZO, CORTE, HABILITADO, SOLDADURA, FUENTE DE ENERGIA EN CAMPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	23-nov-2025	22-dic-2025			26.67	73.33	100.00
							0.2667	0.7333	1.0000
C.00.0222	FABRICACION Y MONTAJE DE PUERTA DE HERRERIA CON DIMENSIONES GENERALES DE 1.10X2.10M DE ALTURA; A BASE DE UN MARCO CON PERFIL C-150 (38X38MM) CAL. 18; EN EL INTERIOR, CUBIERTA A BASE DE PERFIL PERSIANA COMERCIAL TIPO LOUVER TIRA RECTA DE 2"X3/4" EN LAMINA LISA NEGRA CAL.20, REFORZADA EN EL SENTIDO VERTICAL CON PERFIL CUADRADO SOLIDO DE 1/2", FIJADO EN AMBOS EXTREMOS CON POSTES A BASE DE PERFIL M-225 57X39MM CAL.18; ANCLADO CADA EXTREMO CON 4 PLACAS A BASE DE SOLERA DE 3"X1/4" L=10CM, 2 ANCLAS CON REDONDO SOLIDO DE 3/8" CON DESARROLLO LINEAL DE 13CM; INCLUYE: 4 BISAGRAS DE BARRIL DE 1/2", DOS JALADERAS A BASE DE APS DE 1 1/2"X3/16" L=15.0 CM, UNA CAJA DE 15.0X15.0CM PARA MONTAJE DE CHAPA, A BASE DE BASTIDOR CON APS DE 1"X1/8" Y TAPAS CON LAMINA LISA NEGRA CAL.22, CERRADURA DE EMBUTIR MODELO X-1100 MARCA PHILLIPS ASSA ABLOY, TRAZO, CORTE, HABILITADO, SOLDADURA, FUENTE DE ENERGIA EN CAMPO, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.T.	PZA	23-nov-2025	22-dic-2025			26.67	73.33	100.00
							0.2667	0.7333	1.0000
A84	**BARDA NEUVA/ PUERTAS DE HERRERIA/ LIMPIEZAS**								
C.00.0033	LIMPIEZA GRUESA DURANTE LA OBRA, P.U.O.T.	M2	27-nov-2025	26-dic-2025			13.33	86.67	100.00
							18.0582	117.4118	135.4700
C.00.0034	LIMPIEZA GENERAL AL FINAL DE LA OBRA, P.U.O.T.	M2	27-nov-2025	26-dic-2025			13.33	86.67	100.00
							18.0582	117.4118	135.4700

Operado Ramo 33

-- SET. 2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."
"Esta obra fue realizada con recursos públicos federales."

DIRECTOR GENERAL ARQ. BERNARDO GARCIA TRUJILLO